

# Joseph E. Haley, C.S.C. y José Luis Múzquiz, sacerdote del Opus Dei: apostolado laical y secularidad en Estados Unidos antes del Concilio Vaticano II (1949-1961)

FEDERICO M. REQUENA

**Abstract:** *Durante la década que precedió al Concilio Vaticano II, los sacerdotes Joseph E. Haley, C.S.C., de la Universidad de Notre Dame, y José Luis Múzquiz, sacerdote del Opus Dei, se convirtieron en referentes de los institutos seculares en los Estados Unidos. La historia de sus encuentros y desencuentros pone de manifiesto diversas interpretaciones en torno a la nueva figura canónica, ligadas a diferentes nociones en tono a la secularidad y al modo de entender la vocación y la misión de los laicos en el mundo. Durante estos años, el Opus Dei pasó de considerarse el modelo de los institutos seculares, a comprender que esa figura no se adaptaba a su naturaleza. Se abordan también las dimensiones trasatlánticas que tuvieron los encuentros y desencuentros entre Haley y Múzquiz en torno a los institutos seculares.*

**Keywords:** *Joseph E. Haley - José Luis Múzquiz - Opus Dei - Universidad de Notre Dame - Estados Unidos - catolicismo - institutos seculares - apostolado laical - secularidad - Arcadio Larraona - Álvaro del Portillo - Edward Heston - Salvador Canals - Elio Gambari - 1949-1961*

**Joseph E. Haley, C.S.C. and José Luis Múzquiz, Opus Dei Priest: Lay Apostolate and Secularity in the United States before the Second Vatican Council (1949-1961):** *During the ten years preceding the Second Vatican Council, the priests Joseph E. Haley, C.S.C., of the University of Notre Dame, and José Luis Múzquiz, of Opus Dei, became leaders of secular institutes in the United States. The history of their agreements and differences reveals a*

*diversity of interpretations of the new canonical figure, linked to a diversity of conceptions of secularity and the way of understanding the vocation and mission of the laity in the world. During these years, Opus Dei evolved from considering itself the model of the secular institutes, to understanding that this figure did not suit its nature. The transatlantic dimensions of the agreements and differences between Haley and Muzquiz concerning secular institutes are also addressed.*

**Keywords:** Joseph E. Haley - José Luis Múzquiz - Opus Dei - University of Notre Dame - United States - Catholicism - Secular Institutes - lay apostolate - secularity - Arcadio Larraona - Alvaro del Portillo - Edward Heston - Salvador Canals - Elio Gambari - 1949-1961

El 29 de septiembre de 1959, la *Assembly of Major Superiors of Religious and Secular Institutes* de los Estados Unidos aprobó la *Conference of the Life of Total Dedication in the World*, que el sacerdote Joseph E. Haley, C.S.C., de la Universidad de Notre Dame, venía promoviendo desde una década atrás<sup>1</sup>.

Pocos meses después, Josemaría Escrivá fue informado en Roma de que los miembros del Opus Dei en los Estados Unidos habían recibido una carta, fechada el 31 de enero de 1960, en la que se les invitaba a formar parte de una conferencia de almas consagradas a Dios en el mundo, presidida por religiosos<sup>2</sup>.

Para los estudiosos de la historia del itinerario jurídico del Opus Dei, este fue uno de los varios episodios que tuvieron lugar en la vigilia del Concilio Vaticano II, y que empujaron al fundador a buscar una configuración jurídica distinta a la del instituto secular. El Opus Dei había sido reconocido como tal en 1947<sup>3</sup>.

A comienzos de 1949, coincidiendo con el inicio del interés de Joseph E. Haley por los institutos seculares, el sacerdote José Luis Múzquiz se había trasladado desde España a Estados Unidos para comenzar allí el trabajo del Opus

<sup>1</sup> Cfr. *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, abril 1960. En el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP) se conservan esos boletines, que Múzquiz recibía de Haley y enviaba a Roma, AGP, serie L.1.1, 215-2. Al citarlos, en lo sucesivo, se omitirá la referencia al AGP.

<sup>2</sup> Cfr. Amadeo DE FUENMAYOR - Valentín GÓMEZ-IGLESIAS - José Luis ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona, Eunsa, 1989, p. 324.

<sup>3</sup> Conviene tener en cuenta como premisa de este estudio que el Opus Dei, fundado en 1928, estuvo encuadrado canónicamente bajo la figura del instituto secular durante poco más de un tercio de su ya casi centenaria historia. Concretamente, desde 1947 hasta 1982. En 1982, el Opus Dei recibió su adecuado y definitivo encuadramiento jurídico como prelatura personal, figura creada por el Concilio Vaticano II. Es más, se podría decir que el Opus Dei se consideró un instituto secular durante menos tiempo aun, solo durante unos 13 años. Efectivamente, desde los primeros años sesenta, como se verá, Josemaría Escrivá estaba intentando abandonar esa figura jurídica y el Opus Dei no se consideraría “de hecho” un instituto secular, aunque siguiera siéndolo según el derecho.

Dei<sup>4</sup>. Se trataba del primer instituto secular que llegaba a los Estados Unidos. Y, más concretamente, a Chicago, no lejos de la Universidad de Notre Dame donde se encontraba Haley.

Los dos sacerdotes tuvieron ocasión de entrar pronto en contacto. Durante algo más de una década, entre 1949 y 1961, Haley y Múzquiz, desde posiciones y prioridades diversas, contribuyeron a hacer presente la novedad de los institutos seculares en los Estados Unidos.

Este estudio se propone indagar en los primeros pasos que dio, dentro del catolicismo americano, esa nueva modalidad de compromiso cristiano en el mundo, partiendo de las actividades de Haley y Múzquiz y de sus encuentros y desencuentros.

El trabajo pretende, de este modo, ofrecer una aproximación al despertar laical, anterior al Concilio Vaticano II, desde un ángulo poco estudiado hasta el momento. Si bien el movimiento laical de los años cincuenta ha suscitado el interés de los historiadores del catolicismo americano, la figura de los institutos seculares ha recibido muy poca, por no decir ninguna atención<sup>5</sup>.

La llegada y el primer desarrollo de los institutos seculares en los Estados Unidos corrió en paralelo, por un lado, con el gran crecimiento de la peculiar Acción Católica americana y, por otro, con el impulso que el pontificado de Pío XII dio al protagonismo de los laicos, fuera de los tradicionales esquemas de la Acción Católica. Impulso que, una década después, el Concilio Vaticano II relanzaría desde nuevos presupuestos eclesiológicos y jurídicos<sup>6</sup>.

La relación entre los sacerdotes Haley y Múzquiz que aquí se estudia tuvo también una importante dimensión trasatlántica ya que, detrás de cada uno de ellos, es posible encontrar varios protagonistas “romanos”, que intervinieron de modo decisivo. Concretamente, los sacerdotes del Opus Dei Álvaro del Portillo y Salvador Canals, que trabajaban en la Congregación de Religiosos; el sacerdote Edward Heston, C.S.C., procurador general de la Congregation of Holy Cross,

<sup>4</sup> Cfr. Federico M. REQUENA, ‘We find our sanctity in the middle of the world’: Father José Luis Múzquiz and the Beginnings of Opus Dei in the United States, 1949-1961, «U.S. Catholic Historian» 32 (2014), pp. 101-125; ID., *El Opus Dei en Estados Unidos (1949-1957). Cronología, geografía, demografía y dimensiones institucionales de unos inicios*, SetD 13 (2019), pp. 13-93 y John F. COVERDALE, *Putting Down Roots: Father Joseph Múzquiz and the Growth of Opus Dei, 1912-1983*, New York, Scepter, 2009, pp. 41-98 y 129-152.

<sup>5</sup> Las referencias a los institutos seculares son casi inexistentes en los libros que abordan la historia del catolicismo americano de los años 50 y no he conseguido localizar ningún artículo sobre ellos. Tampoco aparece una voz sobre los institutos seculares en Michael GLAZIER - Thomas J. SHELLEY (eds.), *The Encyclopedia of American Catholic History*, Collegeville, MN, Liturgical Press, 1997.

<sup>6</sup> Hemos llevado a cabo una sintética aproximación a la producción historiográfica sobre el catolicismo americano en Federico M. REQUENA *The Impact of the Second Vatican Council on United States Catholic Historiography*, «U.S. Catholic Historian» 33 (2015), pp. 103-132.

que también trabajaba en la Congregación de Religiosos; así como autoridades y otros oficiales de la misma congregación vaticana, especialmente, el claretiano Arcadio Larraona y Elio Gambari, misionero de la Compañía de María.

Junto a la relevancia que puede tener esta historia desde la perspectiva del catolicismo americano –también en sus dimensiones transatlánticas–, se puede encontrar igualmente un interés desde la perspectiva de la historia del Opus Dei. La larga década que cubre la relación entre Haley y Múzquiz coincidió exactamente con el periodo durante el cual el Opus Dei pasó de considerarse el “modelo” de los institutos seculares –título que había recibido del mismo Pío XII–, a descubrir lo inadecuado que para él era esa figura.

Partiendo de esta historia americana, parece posible aproximarse, indirectamente, a la convergencia de dos factores en esa transición. Por un lado, a la evolución que experimentó la interpretación de la figura canónica de los institutos seculares; y, por otro, a la maduración del proceso fundacional del Opus Dei.

Para entender adecuadamente la historia que se aborda a continuación es imprescindible tener presente la importancia que Josemaría Escrivá otorgó a la dimensión jurídica del proceso fundacional del Opus Dei y, concretamente, al empeño que puso durante los años cincuenta para defender lo que pensaba que era de vital importancia para el futuro de la institución y de la Iglesia<sup>7</sup>.

Llegados a este punto, una doble advertencia parece necesaria. En primer lugar, que el presente estudio sigue una metodología histórica. Es decir, que si bien se presta atención a las categorías jurídicas y teológicas en juego, no se ha pretendido llevar a cabo un estudio canónico-teológico.

En segundo lugar, que la perspectiva desde la que se ha articulado este relato es eminentemente americana. En consecuencia, la historia que aquí se presenta no pretende ofrecer una aproximación al camino jurídico del Opus Dei<sup>8</sup>. Pensamos, no obstante, que los episodios aquí narrados pueden ser de

<sup>7</sup> La preocupación por las dimensiones jurídicas en el del proceso fundacional del Opus Dei ha sido puesta de relieve con claridad por DE FUENMAYOR – GÓMEZ-IGLESIAS – ILLANES, *El itinerario*, 672 pp.

<sup>8</sup> Buena parte de las fuentes del presente trabajo proceden de archivos de Estados Unidos, aunque también se han tenido en cuenta fuentes romanas, sobre todo las conservadas en el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei, en Roma (AGP). De particular interés para el tema es la posición AGP, serie L.1.1, 215-2. El epistolario de José Luis Múzquiz, que también es relevante, se localiza en AGP, serie M.1.1, cajas C1138 y C1150. En adelante omitiremos la referencia a AGP en las cartas de Múzquiz. Ha sido de particular interés también la documentación conservada en la sede de la Comisión Regional del Opus Dei en Estados Unidos (Murray Hill Place, Nueva York) y en la sede de la Delegación de Chicago; y también los Archivos de la National Catholic Welfare Conference (N.C.W.C.), que se conservan en el American Catholic History Research Center de la Catholic University of America, en Washington, D.C., y la documentación conservada en University of Notre Dame Archives. Por último, han sido de utilidad algunos archivos diocesanos como los de Boston, Chicago, Brooklyn, Milwaukee y St. Louis. Cabe pensar que la apertura de los fondos del pontificado de Pío XII, en el Archivo Apostólico Vaticano, permitirá acceder a nueva documentación sobre la historia jurídica del Opus Dei.

utilidad a la hora de encuadrar futuros estudios sobre el itinerario jurídico del Opus Dei, también desde una perspectiva canónico-teológica.

Conviene hacer una última consideración antes de pasar a introducir la estructura del trabajo. La cuestión del instituto secular fue importante para la historia del Opus Dei en Estados Unidos, entre 1949 y 1961, por lo que se refiere a su percepción externa. Es decir, fue una cuestión relevante para la relación del Opus Dei con la jerarquía eclesiástica y con otras personas e instituciones católicas. Y también fue de importancia para su imagen pública, especialmente en lo referente a las informaciones periodísticas. Sin embargo, todo lo referente al instituto secular, aunque pueda parecer paradójico, fue bastante irrelevante en la percepción que los miembros del Opus Dei, y las personas que conocían de primera mano sus actividades formativas, tuvieron de la institución y de su propia vinculación. Es llamativa, en este sentido, la ausencia de referencias a la cuestión institucional en lo que se podría denominar vida cotidiana en el Opus Dei<sup>9</sup>. Ahora sí, pasemos a la estructura del trabajo.

La relación entre Joseph E. Haley y José Luis Múzquiz, entre los años 1949 y 1961, presenta tres periodos, separados por los años 1955 y 1958. En 1955, tuvo lugar la preparación y celebración del congreso *The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, en Chicago, que marcó el inicio de una nueva etapa en la relaciones entre los dos sacerdotes. En 1958, tuvo lugar el final del pontificado de Pío XII y el inicio del pontificado de Juan XXIII, que abrió una nueva etapa para la cuestión de los institutos seculares.

Al mismo tiempo, para la cabal comprensión de esos tres periodos ha parecido necesario abordar algunos antecedentes y algunos sucesos posteriores a la cronología abordada. De este modo, el trabajo ha quedado finalmente dividido en cinco partes: 1. A modo de precedentes, donde se expone, sumariamente, la aprobación de los institutos seculares y del Opus Dei como el primero de ellos, y la primera recepción de esas dos novedades en los Estados Unidos (1947-1948); 2. Los primeros años del Opus Dei en Estados Unidos y el lanzamiento de las iniciativas de Haley, que hemos caracterizado como “una colaboración desde la distancia” (1949-1954); 3. El Opus Dei “modelo de instituto

<sup>9</sup> Al revisar una abundante documentación que concierne la historia del Opus Dei en Estados Unidos, entre 1949 y 1961: diarios, notas de gobierno, correspondencia, etc., se observa que apenas hay referencias a la cuestión del instituto secular. A excepción, obviamente, de las notas de gobierno que se centran, específicamente, en cuestiones jurídicas y que se han utilizado abundantemente en estas páginas. En cualquier caso, esos papeles constituyen un porcentaje muy reducido de toda la documentación conservada. Ni siquiera en las cartas que se escribían para solicitar la admisión en el Opus Dei, se hacía referencia alguna al instituto secular. Esto no quiere decir que existiera una despreocupación en el Opus Dei por las cuestiones jurídicas, sino que estas tenían una presencia bastante marginal en la vida cotidiana de sus fieles, que –sobre todo– se consideraban cristianos corrientes. Para el periodo 1949-1957 se puede verificar lo dicho en el trabajo ya citado, REQUENA, *El Opus Dei en Estados Unidos (1949-1957)*, pp. 13-93.

secular” y los intentos de orientar a Haley desde Roma (1955-1958); 4. De Pío XII a Juan XXII: Haley y Múzquiz tras la aprobación de la *Conference of the Life of Total Dedication in the World* (1959-1961); y 5. A modo de epílogo: la desaparición de escena de Múzquiz y Haley, en la vigilia del Concilio Vaticano II.

#### EL OPUS DEI Y LA NOVEDAD DE LOS INSTITUTOS SECULARES: PRIMERA RECEPCIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS (1947-1948)

El papa Pío XII dio vida a la figura canónica de los institutos seculares mediante la constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia*, del 2 de febrero de 1947<sup>10</sup>. Este novedoso marco jurídico aspiraba a dotar de un estatuto canónico a diversos colectivos que habían nacido en las décadas precedentes y que tenían en común, con acentos diversos, tanto el empeño apostólico en la sociedad moderna, como la entrega total en medio del mundo. Los nuevos institutos seculares se debían distinguir tanto de las órdenes y congregaciones religiosas, como de las simples asociaciones de fieles. La nueva forma jurídica buscaba preservar tanto la solidez de las diversas instituciones que a ella se acogían, como los compromisos contraídos por su miembros, y su carácter secular<sup>11</sup>.

Es conocido el protagonismo que tuvo en el *iter* de la constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia* y en la legislación subsiguiente, el entonces subsecretario de la Congregación de Religiosos, Arcadio Larraona. Decisiva fue también, en la fase final de la *Provida*, la actuación del fundador del Opus Dei y de dos de sus sacerdotes, Álvaro del Portillo y Salvador Canals. Los tres eran canonistas<sup>12</sup>.

De hecho, el Opus Dei se convirtió en la primera institución en acogerse a la nueva figura jurídica y lo hizo pocas semanas después de la promulgación de la *Provida Mater Ecclesia*. El papa Pío XII, mediante el decreto *Primum Institutum*, del 24 de febrero de 1947, convertía al Opus Dei en el primer instituto secu-

<sup>10</sup> Pío XII, Const. ap. *Provida Mater Ecclesia*, 2 de febrero de 1947, AAS 39 (1947), pp. 114-124.

<sup>11</sup> La literatura sobre los institutos seculares es muy amplia. Cfr. Mario ALBERTINI, *Istituti secolari*, en *Dizionario degli Istituti di Perfezione*, Roma, 1974-2003, cols. 106-117. En adelante, citaremos este *Dizionario* como DIP.

<sup>12</sup> Cfr. Ludovicus Jacobus ROGIER - Roger AUBERT - David KNOWLES, *Nueva Historia de la Iglesia*, Madrid, Cristiandad, 1964, vol. V, pp. 518-522. Todo el epígrafe Renovación de la vida religiosa ofrece un buen marco general para la cuestión que nos ocupa. Álvaro del Portillo habría llegado a decir en audiencia con el papa Pío XII: «Me ha dicho el P. Larraona que es una pena que no haya salido ya el Decreto que tiene preparado la Comisión desde hace ya dos años, para las formas nuevas de vida religiosa, porque podríamos encajar muy bien en él». Carta de Álvaro del Portillo a Josemaría Escrivá, 3 de abril de 1946, AGP, APD, C-460403-01. Sobre las “formas nuevas” y el interés de Del Portillo en ellas, cfr. DE FUENMAYOR – GÓMEZ-IGLESIAS – ILLANES, *El itinerario*, pp. 163-166.

lar y lo definía como “modelo” de los institutos seculares<sup>13</sup>. Resulta imprescindible para entender adecuadamente la actuación de Múzquiz y de los superiores del Opus Dei, en Roma, tener presente la conciencia que el Opus Dei tuvo de ser el modelo de los institutos seculares, durante esos años. Y del convencimiento de que mantener la figura de los institutos seculares según ese modelo era algo conveniente, no solo para el Opus Dei, sino para toda la Iglesia<sup>14</sup>.

Al mismo tiempo, conviene tener en cuenta que, muy pronto, el Opus Dei dejó de ser el único instituto secular y que algunas de las instituciones que recibieron también esa aprobación tenían una historia más larga. Para una apropiada comprensión de los acontecimientos que aquí se presentan es también esencial ser conscientes de las diversas visiones teológico-canónicas que pronto rivalizaron en torno a los recién creados institutos seculares y que determinaron su progresiva decantación. Dos factores entrelazados se dieron cita en la evolución de la figura de los institutos seculares: por un lado la interpretación de los textos jurídicos, por otro, la diversidad de instituciones que se acogieron a esta figura durante los años cincuenta. Esta diversidad comportaba, en ocasiones, una diversa concepción de la secularidad<sup>15</sup>.

En este contexto hay que situar dos clarificaciones legislativas que tuvieron lugar al año siguiente de la aparición de la *Provida Mater Ecclesia*. El 12 de marzo de 1948, el papa Pío XII promulgó el motu proprio *Primo feliciter*, y autorizó a la Congregación de Religiosos a emanar un documento aplicativo, la instrucción *Cum Sanctissimus*, de 19 de marzo de 1948, en la que especificaba y clarificaba algunos de los requisitos que la *Provida Mater Ecclesia* había establecido para la aprobación de los institutos seculares<sup>16</sup>. En estos documentos se insistía en las dos dimensiones que debían ser características de las instituciones que se acogieran a la nueva forma jurídica: la entrega plena de sus miembros, fundada en los consejos evangélicos, y el carácter secular de esa entrega, lo que

<sup>13</sup> «Clare patuit Opus Dei praeseferre exemplar germani Instituti Saecularis ab ipsa Constitutione Apostolica propositi». Decretum laudis de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei como Instituto Secular de derecho pontificio, 24 de febrero de 1947, AGP, Sezione Giuridica, IV/15092.

<sup>14</sup> Es importante evitar el anacronismo de proyectar en estos años el rechazo que, posteriormente, manifestaría Josemaría Escrivá hacia el instituto secular como figura adecuada a la realidad del Opus Dei. Nada hace pensar que, en estos momentos, san Josemaría no tuviera la impresión de que con la erección de la Obra como instituto secular se había dado un paso que podía ser duradero, ya que la distinción respecto a los religiosos y la secularidad quedaban claramente marcadas. Cfr. José Luis ILLANES, *Apuntes para una reflexión teológica sobre el itinerario jurídico del Opus Dei*, SetD 10 (2016), p. 351.

<sup>15</sup> Cfr. DE FUENMAYOR – GÓMEZ-IGLESIAS – ILLANES, *El itinerario*, pp. 211-216.

<sup>16</sup> Motu proprio *Primo feliciter*, 12 de marzo de 1948, AAS 40 (1948), pp. 283-286. Instrucción *Cum Sanctissimus*, 19 de marzo de 1948, AAS 40 (1948), pp. 293-297.

les distinguía claramente de las órdenes y congregaciones religiosas<sup>17</sup>. Concretamente, la instrucción *Cum Sanctissimus*, entre otros aspectos, explicaba que el nombre de instituto secular era un nombre técnico en el derecho y no podía ser adoptado privada o arbitrariamente, sino que debía ser impuesto por la autoridad eclesiástica. También se detenía sobre la relación que los institutos seculares podían mantener con las ordenes religiosas y parecía enfatizar la necesidad de preservar su autonomía respecto a estas<sup>18</sup>.

En la gestación de esos dos nuevos documentos podría encontrarse, nuevamente, la intervención de Álvaro del Portillo. El procurador general del Opus Dei era, desde 1947, el secretario de una comisión especial de juristas que se había establecido en la Congregación de Religiosos para todo lo relativo al desarrollo y aprobación de los institutos seculares<sup>19</sup>. Del Portillo, además, había empezado a trabajar en una oficina de la sección de *Affari Ordinari* (Asuntos Ordinarios) específicamente dedicada a sociedades de vida común e institutos seculares, en la que dos años más tarde, en 1949, sería reemplazado por Salvador Canals<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> Los institutos seculares, siendo distintos de las órdenes y congregaciones religiosas, deben presuponer la entrega plena de sus miembros «sólidamente fundada en los consejos evangélicos y en cuanto a la sustancia verdaderamente religiosa; pero es perfección que ha de ejercitarse y profesarse en el siglo». Motu proprio *Primo feliciter*, n. 5.

<sup>18</sup> «Aunque nada impide que los Institutos Seculares puedan, según derecho (can. 492, 1), agregarse por especial concesión a las Ordenes y otras Religiones, y ser por ellas ayudados en diversos modos e incluso en alguna manera dirigidos moralmente, otras formas de más estricta dependencia, que se vean puedan menoscabar la autonomía de régimen de los Institutos Seculares o someterla a una tutela más o menos estricta, aun cuando sean deseadas o invocadas por los mismos Institutos, en especial de mujeres, no podrán concederse sino con dificultad, habida razón atentamente del bien de los Institutos, considerando su espíritu y la naturaleza y género del apostolado que debe dedicarse, y adoptadas las oportunas precauciones». Instrucción *Cum Sanctissimus*, 9. Que la historia transcurrió por unos cauces bastante diversos a los inicialmente atisbados en la citada instrucción se puede ver con claridad, por ejemplo, en el siguiente párrafo de un conocido manual de Historia de la Iglesia. «Mientras que los Institutos Seculares, en el curso de su adaptación a las necesidades de los tiempos, y bajo el impulso del entusiasmo que suscita todo nuevo comienzo, complementaban por un lado a las órdenes y congregaciones religiosas tradicionales, por otro, se apoyaban en la espiritualidad viva de estas órdenes, de modo que no se produjo ningún tipo de rompimiento, sino un enriquecimiento sumamente esperanzador, en la línea de la continuidad del anhelo cristiano hacia la perfección». Hubert JEDIN (ed.), *Manual de Historia de la Iglesia*, vol. IX, Barcelona, Herder, 1984, p. 484.

<sup>19</sup> «Bajo sugerencia suya [Del Portillo], se realizó un estudio que culminó en el motu proprio *Primo feliciter*». Javier MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo. Un hombre fiel*, Madrid, Rialp, 2012, p. 300. La comisión quedó compuesta por M. Suárez O.P., J. Grendel S.V.D., Agantangelo de Langasco O.F.M., J. Creusen S.J., y Siervo Goyeneche C.M.F. El claretiano español Siervo Goyeneche (1886-1964) trabajaba en la Congregación de Religiosos y era amigo de Canals.

<sup>20</sup> Cfr. Alfredo MÉNDIZ, *Salvador Canals: una biografía (1920-1975)*, Madrid, Rialp, 2019, pp. 220-221. Canals trabajaría allí hasta 1960. Desde finales de 1947, el abogado Alberto Taboada, también miembro del Opus Dei, había comenzado a trabajar con Del Portillo en la Congregación de Religiosos. Cfr. MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo*, nota 114, p. 299.



Fue Salvador Canals una de las primeras plumas en ofrecer una interpretación de la figura de los institutos seculares. En síntesis, Canals entendía que el instituto secular abría la vía a un nuevo estado de perfección. Un verdadero estado de perfección «completo, jurídico y público», que al mismo tiempo era claramente distinto del «estado canónico de perfección» propio de los religiosos. La diferenciación entre un estado “jurídico” y un estado “canónico” de perfección se explicitaría más adelante en los escritos de Canals, pero parece claro que estaba ya de algún modo presente en este estudio. Esa distinción no reside en la mayor o menor radicalidad del compromiso cristiano –que en ambos debe ser total y se manifiesta en la profesión de los consejos evangélicos–, sino en que el nuevo estado de perfección, propio de los institutos seculares, se lleva a cabo en el siglo, es decir, sin separarse del mundo. De este modo, el laico, o el sacerdote secular, que se incorporan a un instituto secular continúan siendo un simple laico, o un simple clérigo secular. Para Canals, el instituto secular se distingue netamente tanto de las órdenes y congregaciones religiosas, como de las simples asociaciones de fieles<sup>21</sup>.

En sus líneas esenciales, la misma interpretación sobre los institutos seculares es la que hacía el fundador del Opus Dei, en esos años. Así se puede ver en una conferencia que pronunció, en 1948, sobre el Opus Dei y los institutos seculares. Escrivá invitaba en ella a superar los moldes clásicos de la vida de perfección, como condición necesaria para poder entender el Opus Dei<sup>22</sup>. Este sería el esquema básico de comprensión del instituto secular, que el Opus Dei intentó mantener durante la década siguiente.

Muy pronto, sin embargo, surgieron otras interpretaciones de los institutos seculares, algunas de las cuales no veían en este nuevo estado de perfección sino un paso más en el acercamiento de la vida religiosa al mundo<sup>23</sup>. En cualquier

<sup>21</sup> Cfr. Salvador CANALS, *Los institutos seculares de perfección y apostolado: Comentario a la reciente Constitución Apostólica 'Provida Mater Ecclesia'*, «Revista Española de Derecho Canónico» 3 (1947), pp. 821-861.

<sup>22</sup> «Ahora aparece un estado de perfección en el que ninguno de sus miembros son religiosos. (...) Una nueva forma de vida de perfección, en la que sus miembros no son religiosos, y no se apartan, por tanto, del mundo, llegando a cumplir en el siglo los consejos evangélicos». Josemaría ESCRIVÁ, *La Constitución Apostólica 'Provida Mater Ecclesia' y el Opus Dei*, «Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas» 427 (1949), pp. 1-5. La edición crítica de la conferencia, con un estudio de su génesis, se encuentra en ID., *La Constitución Apostólica 'Provida Mater Ecclesia' y el Opus Dei*, en *Escritos varios (1927-1974)*. Edición crítico-histórica preparada por Philip GOYRET, Fernando PUIG y Alfredo MÉNDIZ, Madrid, Rialp, 2018, pp. 137-200.

<sup>23</sup> Un resumen de estas polémicas en Gerardo ESCUDERO, *De natura Institutorum Saecularium. Scribendi occasio et distinctio quaestionum*, «Commentarium pro Religiosis» 32 (1953), pp. 72-93. Para algún autor, incluso el mismo Larraona habría pensado en los institutos seculares como una expresión más de la vida religiosa. Cfr. Basilio FRISÓN, *Cardenal Larraona*, Madrid, Publicaciones Claretianas, 1979, p. 238. Esa afirmación se podría contrastar con las de otros autores, como Rocca, según el cual fue Larraona quien acuñó la expresión “estado jurídico de

caso, las publicaciones sobre institutos seculares, durante los años 1947 y 1948, no fueron muy numerosas y casi todas provenían del ámbito europeo y francófono<sup>24</sup>.

No obstante, la novedad de los institutos seculares en general y del Opus Dei en particular pronto hizo su discreta aparición en los Estados Unidos. Ya en 1947, se publicaba en inglés la *Provida Mater Ecclesia*<sup>25</sup>. Pronto, también fueron accesibles algunos artículos sobre institutos seculares, aparecidos en la revista *Life of the Spirit*, que los dominicos editaban en Oxford<sup>26</sup>. Y alguna publicación más que venía de Irlanda<sup>27</sup>.

También desde 1947 había, al menos, un miembro de un instituto secular en los Estados Unidos. En marzo de 1946, el físico español José María González

perfección” para distinguirlo del “estado canónico de perfección”, que sería el propio de los religiosos. Cfr. Giancarlo ROCCA, *L'«Opus Dei»: appunti e documenti per una storia*, Roma, Paoline, 1985, pp. 57-60. Y también con los recuerdos del jesuita Jean Beyer, autor de *Les Instituts Séculiers*, Desclée de Brouwer, Bruxelles, 1954, quien recuerda su primera entrevista con Larraona, en 1958, en los siguientes términos: «De tal modo que el Cardenal Larraona, cuando me encontré por primera vez con él en 1958, podía decirme que algunas Órdenes religiosas eran más seculares que muchos Institutos Seculares aprobados recientemente». Jean BEYER, *Secolarità e consacrazione della vita negli Istituti Secolari*, en Armando OBERTI (ed.), *Gli Istituti secolari. Consacrazione, secolarità, apostolato*, Roma, AVE, 1970, p. 53. En cualquier caso, la distinción entre “estado jurídico de perfección”, para distinguirlo del “estado canónico de perfección” hizo fortuna entre los canonistas del Opus Dei, aunque rápidamente también encontró oposición por parte de otros autores como Joseph CREUSEN, *Motu proprio 'Primo feliciter'. Instructio 'Cum Sanctissimus'*, «Adnotationes, en Periodica de re morali, canonica liturgica» 37 (1948), pp. 255-71 y Emile BERGH, *Les Instituts séculiers*, «Nouvelle Revue Théologique» 70 (1948), pp. 1052-1062. También, años después, la distinción fue criticada por José M. SETIÉN, *Salvador Canals: Institutos Seculares y estado de perfección*, «Lumen» 5 (1956) pp. 376-377.

<sup>24</sup> Junto al artículo ya citado de Canals, se pueden indicar también: Cayetano CICOGNANI, *La Constitución Apostólica 'Provida Mater Ecclesia'*, «Revista Española de Derecho Canónico» 5 (1947), pp. 357-373, un discurso del nuncio en España al clausurar la II Semana de Derecho Canónico, en el que alude a la entonces reciente aprobación del Opus Dei como instituto secular; Émile JOMBART, *Un nouvel état de perfection*, «Revue d'ascétique et de mystique» 24 (1948), pp. 270-272 y André GUAY, *Les Instituts séculiers. Texte et commentaire de la Constitution Apostolique 'Provida Mater Ecclesia'*, «Revue de l'Université d'Ottawa» 18 (1948), pp. 5-12 y 77-103.

<sup>25</sup> Cfr. Francis B. DONNELLY, *Apostolic Constitution on Canonical States and Secular Institutes*, «Homiletic and Pastoral Review» 47 (1947), pp. 940-944.

<sup>26</sup> Cfr. Oswin MAGRATH, *The Constitution on Secular Institutes and the Contemplative Life*, «Life of the Spirit» (1947), pp. 100-104 y Hilda C. GRAEF, *Secular Institutes and the Life of Mary*, «Life of the Spirit» (1948), pp. 312-314. En 1949, los dominicos de Oxford publicarían la traducción al inglés del motu proprio *Primo feliciter*, cfr. «Life of the Spirit» (1949), pp. 433-436.

<sup>27</sup> William John Conway, que posteriormente llegaría a ser cardinal y arzobispo de Armagh, publicó un artículo sobre institutos seculares, en el «Irish Ecclesiastical Record», en noviembre de 1947. Cormac Burke, que sería la primera vocación al Opus Dei, en Irlanda, tuvo ocasión de leerlo antes de pedir la admisión en 1948. Cfr. Chris NOONAN, *The Beginnings of Opus Dei in Ireland Leading to the Establishment of its First Corporate Apostolate, Nullamore University Residence, Dublin in 1954*, SetD 13 (2019), p. 182.

Barredo, uno de los primeros miembros del Opus Dei, se había trasladado a Estados Unidos para investigar. Tras unos meses de trabajo en Boston y Washington, D.C., Barredo se había trasladado a Chicago, donde trabajaba en el laboratorio de Enrico Fermi<sup>28</sup>.

De este modo, cuando el Opus Dei recibió el *Decretum laudis*, en febrero de 1947, Barredo se convirtió automáticamente en el primer miembro de un instituto secular que vivía en Estados Unidos. Inmediatamente, y siguiendo indicaciones del Consejo General del Opus Dei, Barredo hizo una visita a la Nunciatura, en Washington, D.C., para transmitir de palabra la noticia y llevar información escrita<sup>29</sup>.

En abril de 1947, la agencia de noticias de la National Catholic Welfare Conference (N.C.W.C.), organismo central de los obispos americanos –precedente de la conferencia episcopal–, publicó un servicio sobre la figura de los institutos seculares, bajo el título *Change the World into a Gigantic Monastery*. El título era bastante revelador de las diversas interpretaciones sobre la nueva figura que, desde el primer momento, se hicieron presentes también en los Estados Unidos<sup>30</sup>.

Otro ejemplo temprano de esta ambigüedad en la percepción de los institutos seculares en Estados Unidos nos la ofrecen unos episodios protagonizados por el físico Barredo y el dominico Cornelius T. Kane. En el otoño de 1947, Barredo recibió información de que el dominico Kane, director de estudios de un College que los dominicos regentaban en River Forest, Illinois, tenía intención de fundar algo parecido al Opus Dei, con un grupo de jóvenes estudiantes. Barredo se puso en contacto con el dominico y con sus jóvenes para ver si podía orientarles. Tras unos tres meses de esporádicos contactos quedó claro que, en realidad, Kane y los suyos buscaban algo diverso<sup>31</sup>. Y, a finales del año, Barredo explicaba los motivos de la falta de interés de este grupo por el Opus Dei: «ellos quieren ser religiosos y nosotros no lo somos y por ese motivo no quieren hablar conmigo»<sup>32</sup>.

También, antes de que el Opus Dei iniciara su presencia oficial en Estados Unidos, Barredo tuvo ocasión de presentarlo al arzobispo de Chicago, el cardenal Samuel Stritch, con el que se encontró en un par de ocasiones a lo largo de 1948. En el segundo encuentro, que tuvo lugar en el mes de abril, Barredo

<sup>28</sup> Cfr. John F. COVERDALE, *José María González Barredo. An American Pioneer*, SetD 10 (2016), pp. 23-43.

<sup>29</sup> Cartas de José M. González Barredo a Pedro Casciaro, 4 y 18 de marzo, 13 de abril y 12 de julio de 1947, AGP, serie M.1.1, C1138-A.

<sup>30</sup> Carta de González Barredo a Casciaro, 18 de mayo de 1947, AGP, serie M.1.1, C1138-A.

<sup>31</sup> Cartas de González Barredo a José Ramón Madurga y a Casciaro, 24 y 28 de octubre, 9, 23 y 30 de noviembre y 14 de diciembre de 1947, AGP, serie M.1.1, C1138-B.

<sup>32</sup> Carta de González Barredo a Casciaro, 21 de diciembre de 1947, AGP, serie M.1.1, C1138-B.

fue acompañado por el sacerdote del Opus Dei Pedro Casciaro. En esa ocasión, Casciaro, que estaba haciendo un viaje exploratorio por América, transmitió al Cardenal en nombre del fundador el deseo que tenía el Opus Dei de comenzar próximamente en su diócesis. Era la primera ocasión en que un prelado americano recibía la petición de un instituto secular para comenzar en su diócesis. Según Casciaro, el Cardenal había comprendido el Opus Dei perfectamente y les esperaba<sup>33</sup>.

LOS PRIMEROS AÑOS DE JOSÉ LUIS MÚZQUIZ AL FRENTE  
DEL OPUS DEI EN ESTADOS UNIDOS Y LAS NACIENTES INICIATIVAS  
DE JOSEPH E. HALEY EN TORNO A LOS INSTITUTOS SECULARES:  
ENCUENTROS Y DESENCUENTROS DESDE LA DISTANCIA (1949-1954)

De 1949 a 1954 se pasó de un casi total desconocimiento sobre los institutos seculares en Estados Unidos, al establecimiento de tres de ellos y al comienzo de una serie de iniciativas para promoverlos. Durante estos cinco años, Múzquiz se dedicó a poner las bases del Opus Dei en Estados Unidos, mientras Haley se convertía en el referente de la nueva figura jurídica, desde su Centro de Información, en la Universidad de Notre Dame. Haley y sus iniciativas llamaron la atención de la Santa Sede y pronto empezaron a contar con el apoyo de Arcadio Larraona. Aunque ya durante estos años empezó a ponerse de manifiesto que Múzquiz y Haley no se movían en la misma longitud de onda, se dio una relativa colaboración entre los dos.

*José Luis Múzquiz y la llegada del primer instituto secular  
a los Estados Unidos (1949)*

En febrero de 1949, llegaba a Nueva York el sacerdote José Luis Múzquiz (1912-1983), ingeniero de Caminos y doctor en Historia<sup>34</sup>. Múzquiz había conocido al fundador del Opus Dei antes de la Guerra Civil española y pidió la admisión en el Opus Dei en 1940, mientras trabajaba como ingeniero en una empresa de ferrocarriles. Había recibido la ordenación sacerdotal cinco años antes de su llegada a Estados Unidos. Durante sus primeros años como sacerdote había colaborado con Josemaría Escrivá en el gobierno y la expansión del Opus Dei

<sup>33</sup> Cartas de Casciaro a Josemaría Escrivá, 27 y 30 de abril de 1948, AGP, serie M.1.1, C1138-B.

<sup>34</sup> Estas dos facetas dieron lugar a varias publicaciones. Entre 1941 y 1945, Múzquiz había publicado unos 15 artículos, sobre puentes y hormigón, en la «Revista de Obras Públicas de Madrid» y, en 1945, su tesis en historia sobre *El Conde de Chinchón, Virrey del Perú*, Madrid, Publicaciones de la Escuela de estudios Hispano Americanos de la Universidad de Sevilla, 1945.

por España y había sido profesor de Religión en la Escuela de Ingenieros de Caminos en Madrid, donde había estudiado años antes. Sus clases habían dado lugar a varias publicaciones sobre principios católicos aplicados a la actividad profesional del ingeniero<sup>35</sup>. Múzquiz también había llevado a cabo una extensa tarea como predicador de ejercicios espirituales para estudiantes y profesores. Cuando llegó a Estados Unidos llevaba, por tanto, casi diez años difundiendo el mensaje del Opus Dei sobre la vocación al apostolado y a la santidad en medio del mundo<sup>36</sup>.

Junto con el sacerdote Múzquiz, llegaron tres jóvenes profesionales laicos –un físico, un ingeniero y un graduado en comercio–, miembros numerarios del Opus Dei, a los que se añadió el investigador Barredo que, como se vio, llevaba casi tres años trabajando en el país<sup>37</sup>.

Antes de trasladarse a Chicago, donde trabajaba Barredo y donde pensaban iniciar el trabajo apostólico del Opus Dei, transcurrieron unos días en Washington, D.C., donde visitaron al delegado apostólico, Amleto Cicognani, que les animó en su plan de comenzar por Chicago. En Washington, D.C., Múzquiz también visitó la sede de la N.C.W.C., pues traía una carta de presentación que Zacarías de Vizcarra, consiliario general de la Acción Católica Española, le había escrito para entregar a su homólogo americano, Howard J. Carroll, secretario general de la N.C.W.C. La carta, escrita en latín, presentaba a Múzquiz como sacerdote del primer instituto secular aprobado según la constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia*<sup>38</sup>. Múzquiz también se entrevistó allí con el director de “Noticias católicas”, la sección en lengua española de la agencia de noticias de la N.C.W.C. En los meses siguientes, Múzquiz le enviaría información sobre el Opus Dei y sobre uno de sus miembros, Isidoro Zorzano, del que se había iniciado el proceso de canonización<sup>39</sup>.

<sup>35</sup> Cfr. Federico M. REQUENA, *La doctrina de la santificación del trabajo de san Josemaría Escrivá, en la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid, durante los años 40: las clases del sacerdote e ingeniero José Luis Múzquiz*, en Javier LÓPEZ DÍAZ - Federico M. REQUENA (eds.), *Verso una spiritualità del lavoro professionale. Teologia, Antropologia e Storia a 500 anni dalla Riforma*, Roma, Edusc, 2018, pp. 413-430.

<sup>36</sup> Cfr. REQUENA, ‘*We find our sanctity in the middle of the world*’, pp. 101-125.

<sup>37</sup> Los laicos eran: Salvador Martínez Ferigle, licenciado en Física, de 26 años; Antonio Martorell, ingeniero de Telecomunicaciones y José María Viladas, el más joven del grupo, de 22 años, que se había graduado en Comercio; cfr. REQUENA, *El Opus Dei en Estados Unidos (1949-1957)*, pp. 13-93.

<sup>38</sup> Carta de Zacarías de Vizcarra a Howard J. Carroll, 29 de enero de 1949. American Catholic History Research Center at Catholic University of America. N.C.W.C. General Secretary. Series 1: General Administration Series, Organizations: Secular, 1956-1957, Subjects: Opus Dei, box 78, folder 9.

<sup>39</sup> Cartas de Múzquiz a Jaime Fonseca [director de “Noticias católicas”], 27 de marzo 1949 y 17 de mayo de 1949, American Catholic History Research Center at Catholic University of America. Muench’s Career Clippings: Topical Clippings - Secular Institutes, 1950 Report on Secular Ins-

Una vez situados en Chicago, Múzquiz visitó al cardenal Stritch, al que le explicó el Opus Dei y, pocos días después, le hizo llegar una información escrita. Múzquiz le habló de los cuatro profesionales laicos que, junto a él, constituían el primer núcleo del Opus Dei en Estados Unidos, de su régimen de vida, de la labor completamente secular que se proponían llevar a cabo, con ocasión de su trabajo profesional, y de la residencia de estudiantes que tenían intención de iniciar, junto a la University of Chicago. El memorándum que Múzquiz preparó para el Cardenal también recogía el itinerario que había conducido a la promulgación de la *Provida Mater Ecclesia* y a la aprobación del Opus Dei como el primer instituto secular, y explicaba el papel de Álvaro del Portillo, procurador del Opus Dei, como secretario de la nueva comisión para los institutos seculares, que se había establecido en la Congregación de Religiosos. También el memorándum hacía referencia a los documentos *Primo feliciter* y *Cum Sanctissimus*<sup>40</sup>. Un segundo encuentro tuvo lugar a comienzos del verano y poco después el Cardenal otorgaba, por escrito, su permiso para que el Opus Dei se instalara en la Diócesis de Chicago<sup>41</sup>.

Tras el verano, tuvo lugar un tercer encuentro con el Cardenal, sobre el que Múzquiz escribió a Roma: «Nos dijo que en Roma le habían hablado muy bien de nosotros. Me dio licencias permanentes y vendrá un día a bendecir la casa cuando la tengamos arreglada»<sup>42</sup>. Al mes siguiente, Múzquiz recibía unas

titutes within Roman Catholicism (Europe), box 57, folder 3. Pocos meses después, inició una nueva sección sobre institutos seculares en los archivos de la N.C.W.C.

<sup>40</sup> Report concerning Opus Dei, marzo de 1949 y Brief Report Concerning the possibilities of a House for the labor of the members of the Opus Dei, 1949. Documentos conservados en la Delegación del Opus Dei en Chicago (a partir de ahora, Delegación de Chicago), caja 1, sobre 41 Bishops-Chicago. El primer informe había sido elaborado tomando textos del decreto *Primum inter y del folleto Societas Sacerdotalis Sanctae Crucis et Opus Dei. Summarium Constitutionum*, Romae 24, Februarii 1948. Meses después, Múzquiz le haría entrega de ese folleto, así como de una copia de los rescriptos que contenían concesiones de la Congregación de Religiosos al Opus Dei.

<sup>41</sup> El decreto, redactado en latín, comenzaba con el siguiente párrafo: «*Societas Sacerdotalis Sanctae Crucis et Opus Dei, est institutum saeculare perfectioni Christianae in saeculo adquirendae, et apostolatui exercendo, cui Sancta Sedes "Decretum Laudis" die 24 februarii anno 1947 concessit et inter instituta saecularia juris Pontificii annumeravit. Finis hujus instituti est sanctificatio sodalium per consiliorum evangelii exercitium ac propriarum constitutionum observantium et totis viribus adlaborare ut classis, quae dicitur intellectualis, Christi Domini praeceptis immo et consiliis adhaereat, eademque in praxim deducat; et etiam inter alias classes civilis societatis vitam perfectionis in saeculo fovere et diffundere atque virus et mulieres informare ad apostolatam in saeculo exercendum. (Transcriptio exemplaris in S. Congregationis Archiviis asservati, typis edita Romae debitacum licentia Ecclesiastica die 25 februarii 1948 concessa)*», Decreto del Arzobispo de Chicago, 11 julio 1949, Delegación de Chicago, caja 1, sobre 41 Bishops-Chicago y carta de Múzquiz a Escrivá, 16 de julio de 1949.

<sup>42</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 25 de septiembre de 1949. De hecho, el Arzobispo de Chicago había comunicado por escrito al canciller de la diócesis, Edward M. Burke, que durante su último viaje a Roma había constatado que el Opus Dei era muy apreciado y él mismo había

líneas de Álvaro del Portillo en las que también se refería en términos muy positivos al arzobispo de Chicago<sup>43</sup>.

No fueron estos los únicos ecos sobre los institutos seculares que llegaron desde Roma durante estos meses y que incidieron en los inicios del Opus Dei en Estados Unidos. En agosto de 1949, el papa Pío XII pronunció un discurso que dio origen a las primeras informaciones sobre el Opus Dei publicadas en periódicos americanos de notable circulación.

El discurso papal no mencionaba al Opus Dei, pues estaba dirigido a las *Missionarie della Regalità di Cristo*, con ocasión de sus primeros treinta años de existencia<sup>44</sup>. Las *Missionarie della Regalità di Cristo* habían sido la segunda institución en recibir el reconocimiento como instituto secular, pero aún no estaban presentes en los Estados Unidos<sup>45</sup>. De ahí que los periodistas, a la hora de abordar el discurso del Papa, acudieran al único instituto secular presente en suelo americano.

Una rápida mirada a los titulares y al contenido de los artículos que se publicaron durante el mes de septiembre de 1949 permite advertir que los institutos seculares se presentaron de un modo bastante ajeno a la visión del Opus

recibido felicitaciones por haber erigido su primer centro en los Estados Unidos; cfr. Archbishops' House. Memo from Cardinal to Mons. Edward M. Burke, Archives of the Archdiocese of Chicago, The Chancery Correspondence Collection, EXEC/G0500/214.

<sup>43</sup> «Muy querido José Luis y todos: aquí me tenéis, de nuevo en Madrid. No sé si os habrán escrito que en L'Osservatore Romano apareció un extracto del artículo que mandó publicar el Cardenal de Chicago, hablando del P. Múzquiz», carta de Del Portillo a Múzquiz, 15 de octubre de 1949, AGP, APD C-491015-01.

<sup>44</sup> «Ed ecco che la vostra virtù e la vostra generosità sono state riconosciute dalla Chiesa in una maniera che ha superato la vostra aspettazione, inserendovi giuridicamente nella sua vita e lasciandovi vivere nel mondo senza essere del mondo», Discorso di sua Santità Pio XII alle «Missionarie Della Regalità Di Cristo». Aula della Benedizione - mercoledì, 3 agosto 1949, en *Discorsi e Radiomessaggi di Sua Santità Pio XII*, vol. XI, Città del Vaticano, Tipografia Poliglotta Vaticana, 1950, pp. 167-170.

<sup>45</sup> Las *Missionarie della Regalità di Cristo* habían sido fundadas en Italia, en 1919, por Agostino Gemelli y Armida Barelli. Si bien habían obtenido el *Decretum laudis* como instituto secular solo en 1948, se podría decir que su relación con los precedentes de la nueva forma canónica, fue anterior a la del Opus Dei. Como es sabido, en 1938, con el aliento del papa Pío XI y bajo la presidencia del padre Agostino Gemelli, se habían reunido en Saint Gallen (Suiza) representantes de una veintena de instituciones provenientes de varios países europeos. Todas esas instituciones se consideraban representantes de lo que se daría en llamar «formas nuevas». Cfr. G. BARBERO, *Missionarie della Regalità di N. S. Gesù Cristo*, en DIP V (1978) cols. 1595- 8; L. PROFILI, *Gemelli, Agostino*, en DIP IV (1977) cols. 1046-9 y G. BARBERO, *Barelli, Armida*, en DIP I (1974) cols. 1049-52. Álvaro del Portillo, que ya en 1948 había mantenido correspondencia con Gemelli, felicitaba calurosamente a Armida Barelli por el discurso papal en una carta que terminaba con estas palabras: «So quanto si ricordano le Missionarie della Regalità, presso il Signore, dell'Opus Dei, del nostro venerato Fondatore, Mons. Escrivá e anche di me: e vi prego di continuare a farlo. I primi Istituti Secolari debbono stare sempre molto uniti nel Signore. Con distinti saluti per il P. Gemelli rimango», carta de Del Portillo a Armida Barelli, 2 de septiembre de 1949, AGP, APD, C-490902.

Dei. La mayor parte de las informaciones, que por otro lado se hacían eco del artículo con el que *L'Osservatore Romano* había dado la noticia del discurso papal, presentaban los institutos seculares como una nueva forma de vida religiosa<sup>46</sup>.

Poco después, Múzquiz reconocía en carta a Escrivá que no habían sabido aprovechar bien la ocasión para informar adecuadamente, aunque también explicaba el poco margen de maniobra que habían tenido, y señalaba la conveniencia de preparar algún material informativo para futuras ocasiones. Sugería, concretamente, la posibilidad de elaborar algún texto partiendo de una conferencia que Salvador Canals había pronunciado sobre los institutos seculares<sup>47</sup>.

Mientras tanto, desde Roma, Escrivá y su colaborador Álvaro del Portillo continuaban sus esfuerzos para que la figura, recientemente creada, se desarrollara según el “modelo” del Opus Dei. El fundador difundía entre los miembros del Opus Dei y la jerarquía la conferencia que había pronunciado el año anterior, bajo el título: “La Constitución Apostólica ‘Provida Mater Ecclesia’ y el Opus Dei”<sup>48</sup>. Y Del Portillo defendía en el *Angelicum* su tesis doctoral en Derecho Canónico, que llevaba por título *Un nuevo estado jurídico de perfección: los Institutos Seculares*<sup>49</sup>.

Del Portillo fue sustituido por Salvador Canals en la oficina de institutos seculares de la Congregación, aunque mantuvo su puesto como secretario de la Comisión especial<sup>50</sup>. Tras el verano, los tres canonistas: Escrivá, Del Portillo y

<sup>46</sup> Cfr. *Pontiff Hails ‘Lay Religious’ As Leaven of Working Classes*, «The New World», Chicago, 9 de septiembre de 1949; *Smiling Ascetics*, «The New World», Chicago, 16 de septiembre de 1949; *Secular Institutes. New Form of Religious Life*, «The Catholic News», 17 de septiembre de 1949, p. 3 y *Newest Form of Religious Life Secular Institute Named Opus Dei Operates in Chicago Archdiocese*, «The Register», 18 de septiembre de 1949.

<sup>47</sup> «Realmente debiéramos haber andado más listos con los periodistas, aunque casi todas las noticias las publicaron antes de que nos enteráramos con informaciones que recibieron de Roma en el Departamento Central de Prensa. Ahora creo que no volverán a insistir en bastante tiempo». Y añadía: «Los dominicos que tienen aquí bastante influencia y que están en muy buen plan, son los que quieren un artículo sobre la Obra para “Cross and Crown”, una revista del tipo de la “La Vida Sobrenatural” de Salamanca. [...] si Vd no me dice otra cosa, iré dándole largas al asunto y pensando si se puede publicar algo más discreto. Quizá alguna cosa sobre Isidoro [Zorzano] pueda ir bien, o tal vez algo de tipo general sobre los I. Seculares como la confª [conferencia] de Salvador [Canals]». Carta de Múzquiz a Escrivá, 4 de diciembre de 1949.

<sup>48</sup> «Que enviéis el folleto [Conferencia ACNP], con una tarjeta mía, a todos los señores obispos de España – menos a Herrera, que ya lo tiene – y al Cardenal de Lisboa. Que enviéis también un par de ejemplares del folleto a cada casa nuestra», carta de Josemaría Escrivá a sus hijos del Consejo General, 29 de abril de 1949, AGP, serie A.3.4, l261-1. Y en octubre se traducía el folleto al portugués. Cfr. ESCRIVÁ, *La Constitución Apostólica*, p. 160. Como se verá, a comienzos de los años sesenta se estaba preparando también la traducción al inglés de la conferencia que, finalmente, no vio la luz.

<sup>49</sup> Cfr. MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo*, p. 330.

<sup>50</sup> Cfr. MÉNDIZ, *Salvador Canals*, pp. 220-221.



Canals, se concentrarán en la preparación de la aprobación definitiva del Opus Dei. Contaron también para ello con el asesoramiento de Larraona, que en aquel momento era el subsecretario de la Congregación<sup>51</sup>.

Por entonces, las informaciones periodísticas aparecidas en Estados Unidos a raíz del discurso papal estaban despertando el interés por la nueva figura de los institutos seculares y comenzaban a llegar las primeras peticiones de información a la oficina de información de la N.C.W.C. Pronto esas peticiones fueron trasladadas al National Council of Catholic Men (NCCM), el organismo de la N.C.W.C. que coordinaba la Acción Católica masculina<sup>52</sup>.

También, antes de que finalizara el año, Múzquiz entró en contacto con un grupo de sacerdotes que trabajaban pastoralmente con estudiantes, en la Universidad de Notre Dame, y que demostraban interés por los institutos seculares<sup>53</sup>. En octubre de 1949, Alfred Méndez, C.S.C., a petición de Louis Putz, C.S.C.<sup>54</sup>, había invitado a Múzquiz a Notre Dame para que les hablara del Opus Dei en un encuentro de los Young Catholic Students<sup>55</sup>.

<sup>51</sup> En diciembre de 1949, Josemaría Escrivá escribía: «Harán el estudio de nuestro expediente como lo hicieron para el *Decretum laudis*: si no, no pasamos». DE FUENMAYOR – GÓMEZ-IGLESIAS – ILLANES, *El itinerario*, p. 220. Y, a finales del mismo mes, Larraona comía nuevamente en Villa Tevere, Cronología, AGP, D-18859.

<sup>52</sup> En noviembre de 1949, Eugenia Kelly escribía al N.C.W.C. Press Releases Service: «May I have any material you have on the subject of INSTITUTES – lay contemplatives who embrace the evangelical counsels, or if information on the above is scarce, possibly you can suggest how I can secure same. I am particularly interested in Institutes which are already functioning - of which, I believe, there is one in Chicago. Your assistance and courtesy in this matter is much appreciated», carta de Eugenia Kelly al N.C.W.C. Press Releases Service, 10 de noviembre de 1949, The American Catholic Research Center and University Archives. United States Conference of Catholic Bishops. Lay Organizations Department. National Council of Catholic Men Records, box 24, folder 4, Secular Institute, 1950-1958. En adelante, citaremos este fascículo como: NCCM Records, box 24.

<sup>53</sup> Múzquiz había visitado Notre Dame, por primera vez, en julio de 1949, acompañado del físico Barredo, y ya anteriormente había estado en contacto epistolar con algunos sacerdotes de la Congregation of Holy Cross, que dirigen la universidad. «El domingo, que era fiesta, estuve con José M<sup>a</sup> B [Barredo] en la Universidad de Notre Dame. Es de los fathers de la Holy Cross, pero el 80 % de los profesores son seculares [...] Estuve con aquel profesor que el año pasado le dijo a D. Casimiro [Morcillo, Auxiliar de Madrid] que quería tomar datos para hacer aquí una Obra americana. No han vuelto a pensar en nada de eso y en cambio creo que más adelante podremos trabajar bien allí», carta de Múzquiz a Escrivá, 4 de julio de 1949.

<sup>54</sup> Louis J. Putz, C.S.C. (1909-1998), originario de Alemania, había llegado a South Bend, con 14 años. Durante los años treinta había estudiado en Europa, donde entró en contacto con los Young Christian Students (YCS). A su regreso, comenzó en Notre Dame un grupo inspirado en esas experiencias y fundó la editorial Fides Publisher. Se le consideraba una autoridad en la Acción Católica especializada. Un escrito autobiográfico en Louis J. PUTZ, *Reflections on Specialized Catholic Action*, «U.S. Catholic Historian» 9 (1990), pp. 433-439.

<sup>55</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 12 de diciembre de 1949.

La siguiente invitación, algunos meses después, fue para tomar parte en un encuentro de pocas personas para hablar de los institutos seculares. Notre Dame se iba a convertir muy pronto en un punto de referencia al respecto, gracias a Joseph E. Haley, C.S.C., que en 1946 había llegado como profesor a Notre Dame y que también estaba entre los capellanes de los Young Catholic Students.

*Joseph E. Haley y el NCCM: primeras iniciativas en torno a los institutos seculares (1950)*

Joseph E. Haley (1915-1987) era tres años más joven que Múzquiz, pero se había ordenado sacerdote tres años antes. Haley había estudiado un año en el Carnegie Institute of Technology en Pittsburgh (PA), antes de entrar en el noviciado de la Congregación de la Holy Cross, con 19 años. Tras su graduación en la Universidad de Notre Dame, en 1937, Haley había estudiado cuatro años de Teología en el Holy Cross College, en Washington, D.C. Recibió la ordenación sacerdotal en 1941 y, durante sus primeros cinco años como sacerdote, fue el capellán del Gibault School for Boys, en Terre Haute, Indiana. Como se anticipó, en 1946, Haley había sido destinado como profesor y capellán a la Universidad de Notre Dame, donde permanecería hasta 1961. En Notre Dame, Haley enseñaba doctrina social católica y había publicado un libro sobre la educación sexual de los jóvenes, que tuvo buena acogida<sup>56</sup>. También era abundante su labor como predicador de ejercicios espirituales para estudiantes y profesores<sup>57</sup>.

Durante los veranos de sus primeros años en Notre Dame, Haley realizó un master en Teología, en la Catholic University of America, en Washington, D.C. Allí pudo entrar en contacto, a comienzos de 1950, con Donnell Anthony Walsh, un sacerdote de la Diócesis de San Francisco, que estaba haciendo su doctorado en la Facultad de Derecho Canónico, sobre los institutos seculares<sup>58</sup>. Ya vimos que, el año anterior, había tenido oportunidad de entrar en contacto con Múzquiz, en Notre Dame.

Por entonces, Haley ya estaba pensando en organizar un primer encuentro con algunos sacerdotes interesados en la nueva forma canónica. En este contexto parece que hay que situar la visita que Múzquiz hizo a Notre Dame, en marzo de 1950.

<sup>56</sup> Cfr. Joseph E. HALEY, *Accent on Purity: A Guide for Sex Education*, South Bend, Fides Publisher, 1948, 86 pp.

<sup>57</sup> Información biográfica en los University of Notre Dame Archives. Department of Information Services, UDIS 133/112 Haley, Joseph E. CSC y UDIS 58/23 Haley, Joseph E.

<sup>58</sup> La tesis se publicaría tres años más tarde y en ella su autor agradecería a Haley sus orientaciones. Cfr. Donnell Anthony WALSH, *The New Law on Secular Institutes: A Historical Synopsis and a Commentary*, Washington, D.C., The Catholic University of America Press, 1953, p. xiii.

El domingo estuve en la Universidad de Notre Dame –relataba el mismo Múzquiz en carta al fundador–. Los hermanos de la Holy Cross, que tienen unos 15 colegios de 2ª enseñanza me pidieron una charla sobre la Obra. Creo que salí bien del paso [...] a base de hablarles, de la evolución de la vida de perfección, un poco de la Provida y unas cuantas cosas de Isidoro [Zorzano]. Quedaron contentos<sup>59</sup>.

También en el contexto de la preparación de esa primera reunión sobre institutos seculares, hay que situar los contactos de Haley con el National Council of Catholic Men (NCCM) de la N.C.W.C.<sup>60</sup>

En los primeros meses de 1950, habían llegado a la NCCM algunas peticiones de información sobre institutos seculares<sup>61</sup>. Concretamente llegaron a John Bowen, Assistant Executive Secretary de la NCCM y Secretary del departamento de Catholic Action Study Department, de la N.C.W.C.<sup>62</sup> También llegó a Bowen el fascículo que la oficina de información de la N.C.W.C. tenía sobre institutos seculares y que, entre otras cosas, contenía la información sobre Opus Dei que Múzquiz había enviado en los meses precedentes<sup>63</sup>. Por último, Bowen había recibido información sobre la tesis que se estaba llevando a cabo en la Catholic University of America<sup>64</sup>.

Partiendo de esa información, Bowen había iniciado a reunir bibliografía sobre institutos seculares y elaboró una lista con 36 títulos, distribuidos en cinco secciones. La primera sección llevaba el título “Classic Documents” y listaba los tres documentos oficiales: la constitución apostólica *Provida Mater Eccle-*

<sup>59</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 7 de marzo de 1950.

<sup>60</sup> Sobre el National Council of Catholic Men, durante estos años, ver: Thomas W. RHOMBERG, *The Formal Structure of the National Council of Catholic Men and its Role in Promoting Catholic Action*, Washington, D.C., Catholic University of America, Master's Thesis, 1954. United States Conference of Catholic Bishops. Lay Organizations Department. National Council of Catholic Men Records, box 1.

<sup>61</sup> Esas peticiones era las recibidas, meses atrás, en la oficina de información de la N.C.W.C., que fueron trasladadas al NCCM. Se trataba de la carta de Eugenia Kelly, del 10 de noviembre de 1949, dirigida al N.C.W.C. Press Releases Service, ya citada. Además, llegó otra carta de Mary E. Ruth, Hartford (CT), que había dirigido a la N.C.W.C., con fecha 26 de febrero de 1950, pidiendo una copia de la «Constitution for Secular Lay Institutes» y del Motu propio «on this Constitution», NCCM Records, box 24.

<sup>62</sup> Sobre la posición de Bowen en la NCCM ver los “Acknowledgments”, en RHOMBERG, *The Formal Structure of the National Council of Catholic Men*.

<sup>63</sup> «Press Report has in files an envelope of items on Secular Institutes». Se recogen dos noticias sobre el Opus Dei y, al final, se indicaba el nombre y la dirección de Múzquiz, en Chicago, añadiendo “Opus Dei-Professional laymen”. Nota manuscrita de Bowen, 10 de febrero de 1950. NCCM Records, box 24.

<sup>64</sup> Una persona que trabajaba en la biblioteca de la Catholic University of America, había llamado a Bowen para decirle que un sacerdote está haciendo allí una tesis sobre institutos seculares. Nota manuscrita de Bowen, 10 de marzo de 1950. NCCM Records, box 24.

sia, el motu proprio *Primo feliciter* y la instrucción *Cum Sanctissimus*, con sus referencias a los originales, en latín, publicados en el *Acta Apostolicae Sedis*. En la segunda sección “Translations”, ofrecía referencias a las traducciones disponible, en inglés y francés, de los dos primeros documentos. La tercera sección estaba destinada a “Critical Analysis” y ofrecía 13 títulos de artículos en inglés y francés. Los escritos de Canals, publicados hasta el momento solo en castellano, no estaban presentes. Tampoco estaba presente en esa bibliografía la conferencia de Josemaría Escrivá. La sección “Recognized Institutes” mencionaba ocho títulos, uno de ellos sobre el Opus Dei, y una última sección denominada “Relate Materials” ofrecía otros ocho títulos de carácter misceláneo<sup>65</sup>.

A las personas que pedían información sobre institutos seculares, Bowen había iniciado a enviar una traducción al inglés de la *Provida Mater Ecclesia*, que la N.C.W.C. había difundido en 1947<sup>66</sup>. Además, para mejorar su servicio de información, Bowen había establecido contacto con The Bruce Publishing Company, que editaba el *Canon Law Digest*, donde también habían aparecido, en inglés, la constitución apostólica *Provida Mater* y el motu proprio *Primo feliciter*. En marzo de 1950, Bowen informó al editor Bruce del creciente interés que estaba despertando la nueva figura canónica y de la reunión que estaba preparando Haley, en Notre Dame, y le proponía hacer una edición aparte de los tres documentos oficiales sobre los institutos seculares. El editor Frank Bruce no acogió la idea de editar la separata, pero autorizó a la NCCM a reproducir los documentos publicados en el *Canon Law Digest*<sup>67</sup>.

Estando así las cosas, Bowen, que ya había recibido noticias sobre Haley y sus proyectos, se decidió a escribirle<sup>68</sup>. Bowen ofreció a Haley el folleto que pretendía preparar con los textos oficiales sobre los institutos seculares y, al mismo tiempo, le pedía que le mantuviera informado de sus actividades y, concretamente, de la reunión que estaba planeando. Bowen también ofrecía a Haley la posibilidad de publicar una reseña, tras la reunión, en el boletín *Catholic Action Notes*<sup>69</sup>.

<sup>65</sup> Bibliography on Secular Institutes, NCCM Records, box 24. Sobre el Opus Dei se recogía un breve artículo publicado en «The Tablet», Londres, 23 agosto 1947.

<sup>66</sup> La traducción se había publicado originalmente en *Homiletic & Pastoral Review*. Carta de Bowen a Kelly, 16 de marzo de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>67</sup> Carta de Bowen a Frank Bruce, 21 de marzo de 1950 y carta de Bruce a Bowen, 30 de marzo de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>68</sup> Carta de Bowen a Joseph E. Haley, 20 de marzo de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>69</sup> Carta de Bowen a Haley, 20 de marzo de 1950, NCCM Records, box 24. Bowen había sabido de Haley y de sus actividades a través del sacerdote Philip J. Kenney, por entonces consejero del Department of Lay Organizations de la N.C.W.C. y organizador de encuentros con sacerdotes dedicados a los movimientos de apostolado laical, cfr. Philip J. Kenney Papers (PKN), University of Notre Dame Archives (UNDA), Notre Dame (IN).

Haley agradeció a Bowen su interés en la difusión de los institutos seculares y le comunicó que la reunión, inicialmente prevista para la Pascua, se había trasladado al mes de mayo. Según le explicaba Haley, tras algunos primeros cambios de impresiones con algunos sacerdotes y laicos, se había dado cuenta de que los institutos seculares eran, por el momento, muy desconocidos en Estados Unidos y que sería necesario un trabajo de preparación para despertar un mayor interés. De lo contrario, sería difícil conseguir atraer a personas alejadas del área de Chicago. Con este objetivo, Haley había decidido elaborar y enviar un cuestionario de estudio y aumentar la lista de potenciales interesados<sup>70</sup>.

Haley también informaba a Bowen de que ya disponía de copias de la *Provida Mater* en inglés, pero que desconocía la existencia del motu proprio *Primo feliciter* y le pedía un ejemplar<sup>71</sup>. Poco después, era Bowen el que pedía copias a Haley de la *Provida* y le preguntaba si pensaba enviar el cuestionario a todas las diócesis. Al despedirse, renovaba su interés en mantener el contacto<sup>72</sup>.

A comienzos de abril de 1950, Haley enviaba una circular a su lista de potenciales interesados, que iniciaba con estas palabras:

The publication of the official Constitution for Secular Institutes by the Holy See has aroused great interest in this country. Both clergy and laity devoted to the lay apostolate feel that there is definite place in the Church for lay persons who wish to dedicate themselves by vow in the world, rather than in the traditional religious community. There are many lay persons who have long felt an attraction to this form of life. Many feel as well that the advance of the lay apostolate, especially in professional circles, awaits the dedication of lives to this work<sup>73</sup>.

A continuación, Haley explicaba que un grupo de sacerdotes, entre los que se encontraban Louis Putz, C.S.C. y Alfred Mendez, C.S.C., y de laicos, como John Bowen, «of the Catholic Action Study Department», estaban llevando a cabo un estudio privado sobre la cuestión. «In doing so we wish to proceed with all prudence and in docile obedience to the wishes of the Hierarchy of the Church». La circular adjuntaba el texto de la *Provida*, en inglés, junto a un cuestionario, y terminaba preguntando por el interés en tomar parte en una eventual reunión sobre institutos seculares, que podría llevarse a cabo en mayo o junio de 1950, en Notre Dame<sup>74</sup>.

<sup>70</sup> Carta de Haley a Bowen, 24 de marzo de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>71</sup> Carta de Haley a Bowen, 24 de marzo de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>72</sup> Carta de Bowen a Haley, 27 de marzo de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>73</sup> Circular de Haley, 4 de abril de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>74</sup> Circular de Haley, 4 de abril de 1950, NCCM Records, box 24.

Algunas de las respuestas recibidas, especialmente desde la costa Este, habían puesto de manifiesto la dificultad de trasladarse a Notre Dame. No obstante, Haley decidió convocar la reunión para los días 27 y 28 de mayo, pensando que era preferible celebrar cuanto antes un primer encuentro, aunque fuera con menos personas, y de modo más informal. Además, ese primer encuentro podría servir como preparación para otro, ya más organizado, que podría tener lugar más adelante en Washington, D.C.<sup>75</sup>

Múzquiz fue uno de los sacerdotes que se desplazó a Notre Dame para tomar parte en esa primera reunión informal convocada por Haley.

El otro día –escribía el sacerdote del Opus Dei– estuve en la Universidad de Notre Dame en una reunión a la que me invitaron de curas simpatizantes con la idea de los Inst. Sec. Naturalmente tienen mucho despiste, pero, aun cuando no vayan a hacer nada, creo vino bien les diera algunas ideas claras comentándoles la Instrucción, sobre todo el punto de que ninguna Ason. [asociación] puede llamarse Inst. Sec [instituto secular] hasta que no esté aprobada. Me parece que conviene estar en contacto con ellos y saber lo que piensan y lo que hay – no hay nada – Y algunos, como un redentorista que da muchos retiros, está en plan de presentarnos gente y de organizar retiros que yo pueda dar<sup>76</sup>.

Pronto Múzquiz, que utilizaba con frecuencia en su correspondencia con el fundador las expresiones “despiste” o “despistados”, de modo muy castizo y sin ningún sentido peyorativo, pudo comprobar que había subestimado el interés y la capacidad organizativa de Haley<sup>77</sup>.

A comienzos de junio, Haley informaba a Bowen sobre la reunión de mayo, en Notre Dame. «Last weekend –escribía Haley– we had a very interesting and enlightening discussion on the subject with Fr. Muzquiz of the Opus Dei, Fr. Fred Mann, C.S.S.R., Fr. Quinn of Chicago, Fr. Beix of Milwaukee, Fr. Putz, Miss C. O'Connor, and I. The discussion greatly clarified the canonical statue, the purpose, mystique, etc., of the Institutes»<sup>78</sup>. Y, a continuación, Haley pedía a Bowen su colaboración para preparar la siguiente reunión sobre institutos seculares en Washington D.C.

<sup>75</sup> Carta de Haley a Bowen, 16 de mayo de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>76</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 31 de mayo de 1950. Efectivamente, a través del redentorista Fred J. Mann, Múzquiz entró en contacto, al mes siguiente, con Dick Rieman, que poco después pediría la admisión en el Opus Dei. Cfr. REQUENA, *El Opus Dei en Estados Unidos (1949-1957)*, p. 30.

<sup>77</sup> He tenido ocasión de sumergirme en el abundante epistolario de Múzquiz y de verificar lo dicho sobre el uso de la expresión “despiste”, y derivadas, con ocasión de la preparación del artículo, ya citado, REQUENA, *'We find our sanctity in the middle of the world'*, pp. 101-125.

<sup>78</sup> Carta de Haley a Bowen, 2 de junio de 1950, NCCM Records, box 24.

Haley argumentaba que, teniendo en cuenta que los institutos seculares están destinados principalmente a los laicos y tienen una marcada misión apostólica, la posición de Bowen en la oficina de Catholic Action Study lo colocaba en la situación institucional más apropiada. También apuntaba Haley que Bowen se encontraba en una posición privilegiada desde el punto de vista geográfico, pues la sede de la N.C.W.C. se encontraba en la capital federal<sup>79</sup>.

Haley enviaba a Bowen algunas sugerencias sobre el lugar donde podría organizarse el encuentro –la Catholic University of America–, su estructura y una lista de personas, que también podrían colaborar en la preparación de la reunión. La lista de nombres evidenciaba una presencia muy notable de religiosos, junto a algunos laicos<sup>80</sup>.

Haley terminaba su carta a Bowen confiando en poder contar con su colaboración y aclarando que el primer objetivo del encuentro era clarificar ideas, más que llegar a resultados prácticos inmediatos<sup>81</sup>.

Un par de semanas después llegaba la respuesta afirmativa de Bowen. El Secretario no dejaba de indicar que su departamento era muy pequeño y casi limitado a reunir información sobre iniciativas de Acción Católica, pero que estaría encantado en ayudar en lo que pudiera. También señalaba que conocía a casi todas las personas que Haley le había indicado<sup>82</sup>.

A lo largo del mes de junio, Bowen y Haley trabajaron conjuntamente para preparar el programa. Ambos acordaron que todas las sesiones deberían ser grupos de discusión, no conferencias formales, y que era necesario empezar por las cuestiones más básicas: ¿Qué es un instituto secular? y ¿qué dicen los documentos oficiales?<sup>83</sup>

A comienzos de julio de 1950, Haley estaba en condiciones de convocar la reunión y de enviar el programa. También enviaba los textos oficiales, que ofrecerían el punto de partida de las discusiones. El encuentro se convocaba sin

<sup>79</sup> «I feel that you are ideally situated to channel the great interest in the East into a very successful discussion», carta de Haley a Bowen, 2 de junio de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>80</sup> Fr. Bill Rooney y Fr. Tom Manning podrían organizar los lugares para los coloquios. Y el resto de personas que podrían ayudar a difundir la convocatoria eran: «Fr. Francis N. Wendell, O.P., Third Order of St. Dominic, 141 East 65th Street, New York, N.Y.; Dom Bernard Theall, O.S.B., St. Anselm's Priory and the Catholic University Department of Library Science; Fr. Ferrer Smith, O.P., Dominican House, Michigan Avenue; Rev. Theodore Opdenaker, St. Mary's Church, Perth Amboy, N.J.; Miss Charlotte Field, 3719 12th St., N.L. Apt. 25 (The most active correspondent on the matter and well acquainted with many women who are interested); Miss Eugenia M. Kelly, 2026 Eye Street, N.W., Washington; Miss Jane F. Gaffney, 1418 Grant Ave., Wilmington, Dela.; Miss Martha Haley, 836 Centennial Ave., Sewickley, Pa.», carta de Haley a Bowen, 2 de junio de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>81</sup> Carta de Haley a Bowen, 2 de junio de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>82</sup> Carta de Bowen a Haley, 15 de junio de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>83</sup> Carta de Bowen a Haley, 27 de junio de 1950, NCCM Records, box 24.

un título específico, aunque quedaba claro que el objeto de la reunión eran los institutos seculares<sup>84</sup>.

Los primeros párrafos de la circular ayudan a comprender el modo en que Haley entendía la nueva figura canónica y ponían de manifiesto su escasa precisión canónica.

At various stages in the history of the Church –escribía Haley– the Holy Spirit has caused to arise providential organizations to assist the hierarchy in the apostolate. Such were the monastic orders, religious Congregations and, more recently, the militant body of laity in Catholic Action. Secular Institutes represent the most recent of these institutions whose services have been welcomed and approved by the Church, in that they promise a numerous and fruitful leaven of Christian souls totally dedicated to Evangelical perfection and the apostolate in the world. Great interest has been manifested in the United States in this new form of life<sup>85</sup>.

Haley continuaba informando que la reunión contaba con la aprobación del arzobispo de Washington, Patrick A. O’Boyle, y que tendría lugar, finalmente, en el Hotel Carlyle, 500 North Capitol Street, Washington, durante los días 22 y 23 de julio<sup>86</sup>.

El programa anunciaba tres momentos de discusión. El primero, que moderaría el mismo Haley, tenía previsto afrontar las dos cuestiones básicas ya formuladas: ¿Qué es un instituto secular? y ¿qué dicen los documentos oficiales? El segundo momento tendría como moderador al Dr. John J. O’Connor y estaría dedicado a debatir sobre las tareas más importantes que los institutos seculares podrían acometer, especialmente desde la perspectiva de los laicos. O’Connor era laico, profesor de Historia en la School of Foreign Service de la Georgetown University, y estaba implicado en diversos movimientos apostólicos en favor de la integración racial y de la asistencia social, como la Friendship House y el Catholic Worker de Dorothy Day. Pocos años después, O’Connor se convertiría en uno de los primeros supernumerarios del Opus Dei en el área de Washington, D.C., pero, por entonces, aún no había establecido contacto con Múzquiz<sup>87</sup>.

<sup>84</sup> Carta circular de Haley, 2 de julio de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>85</sup> Carta circular de Haley, 2 de julio de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>86</sup> Estaba previsto el alojamiento para los que se desplazaran desde fuera de Washington, D.C. y sólo había que hacer frente al gasto de las comidas, que se llevarían a cabo en el hotel. El mismo hotel puso a disposición, gratuitamente, una sala para las reuniones. Carta circular de Haley, 2 de julio de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>87</sup> Poco después del encuentro, O’Connor escribió un artículo sobre los institutos seculares, cfr. John J. O’Connor, *Secular Institutes: A New Apostolate*, «America», noviembre de 1950, pp. 223-225. Sobre su futura relación con el Opus Dei, ver Paul Coppola, *The Life Story and Memories of Louis Charles D’Addio*, Pittsburgh, Serif Press, 2015, pp. 22 y 38 y los recuerdos de Eugene McLoone sobre Múzquiz, 15 diciembre, 2007, AGP, JMM, T-10115.



El tercer momento de discusión tendría como tema la espiritualidad del apóstol laico en el mundo y su formación, y estaba previsto abordarlo de modo separado entre sacerdotes y laicos. El grupo de sacerdotes estaría moderado por el dominico Francis N. Wendell y el de los laicos, por la joven, de 27 años, Dorothy Dohen. Wendell era un conocido líder de algunos movimientos laicales en New York y editor de la revista *The Torch*, que publicaba la Tercera Orden dominicana<sup>88</sup>. Dorothy Dohen, que llegaría a ser una conocida periodista y socióloga de la religión, publicaba este mismo año su libro *Vocation to Love*, sobre la santidad y el apostolado en el mundo<sup>89</sup>. La conferencia se concluiría con una discusión final, moderada por el hombre de la N.C.W.C., John G. Bowen<sup>90</sup>.

Los dos religiosos y los tres laicos, que constituían el panel de expertos para ese primer encuentro formal sobre institutos seculares, podían considerarse expresión de la acción católica americana, en dos niveles distintos. Los dos religiosos, el mismo Haley y el dominico Wendell, estaban dedicados al apostolado laical tanto en grupos de Acción Católica juvenil, como en órdenes terceras. De los tres laicos, dos de ellos, John J. O'Connor y Dorothy Dohen, estaban en contacto con algunos de los más activos e innovadores movimientos del apostolado laical del momento, como la Friendship House, el Catholic Worker, Grail e Integrity. Movimientos que no formaban parte de la Acción Católica oficial, aunque en ocasiones se les consideraba como grupos de acción católica<sup>91</sup>. Por su parte, Bowen era, sin duda, un representante de las estructuras de la Acción Católica organizada. Al mismo tiempo, hay que señalar que esta fue la primera y última vez que Bowen tomaría parte en las iniciativas de Haley<sup>92</sup>.

<sup>88</sup> Cfr. Florence Henderson DAVIS, *Lay Movements in New York City during the Thirties and Forties*, «U.S. Catholic Historian» 9 (1990), pp. 401-418.

<sup>89</sup> Cfr. Dorothy DOHEN, *Vocation to Love*, New York, Sheed & Ward, 1950, 169 pp. Dos años más tarde, Dohen inició a dirigir la revista «Integrity», cfr. Jeffrey M. BURNS, *Catholic Laywomen in the Culture of American Catholicism in the 1950s*, «U.S. Catholic Historian» 5 (1986), pp. 385-400. A mediados de los años 50, el libro fue publicado en italiano por la editorial Ares, bajo el título *La santità dei laici*, y en castellano por la colección Patmos de la editorial Rialp bajo el título *El mandamiento nuevo*.

<sup>90</sup> Carta circular de Haley, 2 de julio de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>91</sup> Cfr. Claire E. WOLFEICH, *American Catholics through the twentieth century : spirituality, lay experience, and public life*, New York, Crossroad, 2001, 212 pp.

<sup>92</sup> En agosto de 1950, al mes siguiente de la reunión, Bowen agradecía a Haley el envío de los *Proceedings* y le felicitaba por el trabajo que había llevado a cabo y por el gran futuro que se atisbaba. Carta de Bowen a Haley, 16 de agosto de 1950, NCCM Records, box 24. Sin embargo, no hay rastro documental de ulterior colaboración. No es posible detenerse en esta cuestión en el presente artículo, pero se podría apuntar, brevemente, que este hecho parece apoyar la percepción de que los institutos seculares no llegaron a tener un particular apoyo por parte de la Acción Católica organizada, en unos momentos en los que los obispos americanos estaban impulsando con decisión el apostolado laical. Y eso, a pesar de que los documentos oficiales de la Santa Sede no dejaban de fomentar esa colaboración, al tiempo que establecían claramente las diferencias entre la Acción Católica y los institutos seculares (cfr. Motu proprio, *Primo*

Tal como estaba previsto, el encuentro tuvo lugar en Washington, D.C., durante la tarde del sábado 22 y la mañana del domingo 23 de julio. Asistieron unas 70 personas y los resultados fueron notables. Los debates se recogieron en unos *Proceedings*, que se enviaron a los asistentes. También se dispuso continuar enviando más información sobre los temas tratados. Y, para hacer realidad estos planes y promover otros en el futuro, se decidió la constitución de un centro de información sobre institutos seculares, en la Universidad de Notre Dame, que tendría a Haley como director<sup>93</sup>.

A pesar de estos logros, no parece que esta primera reunión sobre institutos seculares pueda considerarse un completo éxito. Como se habrá podido advertir, ningún miembro del Opus Dei, que era por el momento el único instituto secular presente en Estados Unidos, había estado presente entre los expertos y, de hecho, ninguno se había desplazado a Washington, D.C., para tomar parte en el evento. ¿Qué había sucedido?

Como se ha visto, Múzquiz se había desplazado con anterioridad a Notre Dame para tomar parte en varios encuentros informales y reducidos, que habían precedido la reunión de Washington. Y, ciertamente, Múzquiz había sido invitado por Haley para tomar parte en esta última.

El motivo por el que Múzquiz decidió no viajar a Washington, D.C. quedó claramente expuesto en una carta a Escrivá. Múzquiz le explicaba que habían pensado que era más prudente no asistir «dado el confusionismo que tienen»<sup>94</sup>. En su carta, Múzquiz hacía referencia, en diversos momentos, al «mucho des-piste» que percibía entre las personas implicadas en el evento, «a pesar de que ya les haya dicho que un Instituto Secular no se podía formar como un grupo de Ac. Católica, sino que hacía falta una vocación y gracias especiales del Señor»<sup>95</sup>. No obstante, Múzquiz, añadía que valoraba positivamente el interés del arzobispo Patrick O'Boyle en los institutos seculares y que se proponía mantener el contacto con esas personas<sup>96</sup>.

*feliciter*, n. 10). Un repaso a los ejemplares de la revista «Catholic Men», durante los años cincuenta, refuerza esa observación. No es posible localizar un solo artículo o información sobre los institutos seculares en esa revista de la Acción Católica organizada. Y lo mismo habría que decir sobre los informes anuales de la N.C.W.C. Estos informes se pueden localizar, para el periodo 1950-1961, en United States Conference of Catholic Bishops. Legal Department/General Counsel. Subseries 2.1: General Correspondence and Subject Files, box 4, folders 6-9.

<sup>93</sup> Cfr. Joseph E. HALEY (ed.), *Dedicated Life in the World. Secular Institutes*, St. Meinrad (IN), A Grail Publication, 1955, p. 38 y ID. (ed.), *Apostolic Sanctity in the World: A Symposium on Total Dedication in the World and Secular Institutes*, Notre Dame (IN), University of Notre Dame Press, 1957, p. ix.

<sup>94</sup> Carta Múzquiz a Escrivá, 8 de septiembre de 1950.

<sup>95</sup> Carta Múzquiz a Escrivá, 8 de septiembre de 1950.

<sup>96</sup> Carta Múzquiz a Escrivá, 8 de septiembre de 1950.

Por su parte, Haley parece que consideró la ausencia del Opus Dei como algo puramente coyuntural. No hay que olvidar que la reunión estaba destinada principalmente a los habitantes de la costa Este y que, por el momento, el Opus Dei estaba presente solo en Chicago. El hecho es que Haley comenzó enseguida a organizar un nuevo encuentro, esta vez de mayores dimensiones y en Notre Dame.

Pero antes de abordar esa nueva iniciativa, conviene detenerse nuevamente en el Opus Dei, que antes de finalizar 1950 recibía su aprobación definitiva, y en los nuevos institutos seculares que pronto llegarían a Estados Unidos. Y es que, coincidiendo con la aprobación definitiva, el Opus Dei dejaría de ser el único instituto secular en suelo americano.

### *La aprobación definitiva del Opus Dei y la llegada de otros dos institutos seculares a los Estados Unidos*

Las iniciativas de Haley habían reforzado en Múzquiz el convencimiento de que era necesario disponer de más información en inglés sobre el Opus Dei y sobre los institutos seculares y así lo hacía presente al Consejo General del Opus Dei. En aquellos momentos, eran muchos los frentes abiertos que había que atender desde Roma: la construcción de la sede central, la expansión por diversos países y las gestiones para conseguir la aprobación definitiva, y se le pedía paciencia<sup>97</sup>.

A lo largo del año 1950, Josemaría Escrivá y su estrecho colaborador Álvaro del Portillo, trabajaron en la aprobación definitiva del Opus Dei, que llegó en junio de 1950. Con fecha 20 de junio, Pío XII concedió al Opus Dei ese reconocimiento y aprobó sus constituciones, mediante el decreto *Primum inter*. Las constituciones aprobadas preveían la posibilidad de incorporar al Opus Dei personas casadas y sacerdotes diocesanos<sup>98</sup>.

Salvador Canals, que ya trabajaba en la Congregación de Religiosos y que, pocos meses después, defendería su tesis sobre institutos seculares, en la Uni-

<sup>97</sup> «De lo que preguntas, José Luis [Múzquiz], sobre qué mandar a los que piden detalles sobre la Obra, me dice el Padre [Josemaría Escrivá] que tengas paciencia, que ya se hará algo, que se podrá traducir al inglés, e imprimirlo», carta de Del Portillo a Múzquiz, 24 de enero de 1950, AGP, APD, C-500124-02.

<sup>98</sup> La figura jurídica del instituto secular oscurecía la unidad de vocación dentro del Opus Dei entre personas célibes y casadas, ya que estas últimas no podrían tener una incorporación plena a la institución, pues debían adaptar a sus circunstancias propias el modo de asumir los consejos evangélicos y concretamente el voto de castidad. Sin embargo, Josemaría Escrivá estaba persuadido de que los miembros casados del Opus Dei estaban llamados a la misma santidad radical, en su propio estado, que los célibes. Cfr. Alfredo MÉNDIZ, *Los primeros pasos de la "obra de San Gabriel" (1928-1950)*, SetD 13 (2019), pp. 243-269.

versidad Lateranense de Roma, comentó el significado de esta aprobación, en la revista *Ecclesia*<sup>99</sup>.

Canals destacaba, una vez más, que los socios del Opus Dei no eran religiosos y «por no ser religiosos, no tienen manifestaciones externas de la consagración a Dios que profesan; y proceden en todo con naturalidad, lo mismo que un cristiano corriente»<sup>100</sup>. Al mismo tiempo, recordando lo establecido en la instrucción *Cum Sanctissimus*, subrayaba que los institutos seculares estaban incluidos entre los estados de perfección jurídicamente ordenados y reconocidos por la Iglesia, por lo que sus miembros «son llamados, evidentemente, a caminos más altos que aquellos que bastan a los fieles, aunque óptimos, que trabajan en asociaciones meramente laicales, o en la Acción Católica o en otras obras piadosas»<sup>101</sup>.

En agosto de 1950, un resumen del artículo de Canals fue publicado, traducido al inglés, en Irlanda<sup>102</sup>. Múzquiz pensó enseguida en distribuirlo en Estados Unidos, aunque era consciente de sus límites para el público americano<sup>103</sup>.

<sup>99</sup> Cfr. Salvador CANALS, *Aprobación definitiva del Opus Dei: Es la primera vez que la Santa sede concede esta solemne sanción a un instituto secular*, «Ecclesia», n° 472, 1950, pp. 125-126. Radio Vaticana daba noticia el 19 de julio de 1950. La tesis, que llevaba el título *De Institutis saecularibus: notio, natura atque commentaria*, se basaba en buena parte sobre el artículo de tres años antes publicado en la «Revista Española de Derecho Canónico». Larraona y Goyeneche estuvieron en el tribunal. Cfr. MÉNDIZ, *Salvador Canals*, p. 201.

<sup>100</sup> CANALS, *Aprobación definitiva*, p. 125.

<sup>101</sup> *Ibid.* En estos momentos, Canals estaba ayudando a Larraona, secretario y prefecto en funciones de la Congregación de Religiosos, a preparar el Congreso General de Estados de Perfección, que se celebraría en Roma, entre el 26 de noviembre y el 8 de diciembre de 1950. En ese congreso tomaron parte, con sendas comunicaciones, tanto el fundador del Opus Dei, como Álvaro del Portillo. Cfr. Josemaría ESCRIVÁ, *Accommodata renovatio statuum perfectionis quoad constitutionem, regimen, disciplinam*, en *Acta et documenta Congressus generalis de statibus perfectionis, Romae 1950, II*, Roma, Libreria Internazionale Pia Società San Paolo, 1952, pp. 272-276 y Álvaro DEL PORTILLO, *Constitutio, formae diversae, institutio, regimen, apostolatus, Institutorum saecularium*, en *Acta et documenta*, pp. 296-297. Al igual que Canals, Del Portillo estaba colaborando intensamente con Larraona sobre los estados de perfección. En diciembre, Del Portillo escribía a Josemaría Escrivá: «Con la Encíclica sobre los estados de perfección nos meteremos enseguida». Carta de Del Portillo a Escrivá, 22 de diciembre de 1950, en AGP, APD C 501222. En 1951, Del Portillo había publicado, además, la voz *Istituti Secolari* en la *Enciclopedia Cattolica*, vol. VII, Firenze-Roma, Sansoni, 1951, p. 354.

<sup>102</sup> Cfr. *Men of Two Worlds, The Standard*, 25 de agosto de 1950.

<sup>103</sup> «Nos enviaron de Irlanda un periódico en que aparecía un artículo (traducción – extracto) del que publicó Ecclesia de Salvador Canals. Si le parece, cuando algún periodista o sacerdote pida información se le puede enviar una copia, pues a la gente que se lo he enseñado, en general les gusta mucho (algunos preferirían algo más “americano” – “sensacionalista”)), carta de Múzquiz a Escrivá, 16 de noviembre de 1950.

No obstante, no sería hasta septiembre del año siguiente cuando pudo enviar el texto al servicio de información de la N.C.W.C.<sup>104</sup> Múzquiz acababa de regresar a Estados Unidos, después de haber tomado parte en el primer Congreso General del Opus Dei, que se había celebrado cerca de Madrid, en mayo de 1951<sup>105</sup>.

Mientras tanto, durante los meses inmediatamente posteriores a la aprobación definitiva, habían aparecido en Estados Unidos algunas noticias sobre el Opus Dei, difundidas por el servicio de la N.C.W.C. La información que ofrecían se podía considerar bastante precisa<sup>106</sup>.

También se publicaron con ocasión de la aprobación definitiva algunos artículos, como el del profesor John J. O'Connor, que había sido uno de los moderadores de la reunión organizada por Haley, en Washington, D.C. O'Connor, que como se dijo pediría la admisión en el Opus Dei poco años después, escribía: «According to recent press reports, the most famous of all these institutes, Opus Dei, received final pontifical approval on June 16, 1950, the feast of the Sacred Heart. Through this approval a new vocation is now officially open to the laity of all nations»<sup>107</sup>.

En los meses siguientes, Múzquiz continuó con su intento de explicar la naturaleza del Opus Dei y su visión de los institutos seculares. Conviene recordar al respecto lo que escribía Canals en el artículo antes comentado: «también

<sup>104</sup> Parece que, desde finales de 1950, Múzquiz estaba intensificando sus contactos con la NCCM. Con fecha 9 de noviembre de 1950, se conserva un apunte manuscrito de una visita o llamada de Múzquiz: «Said he wanted men to know about Opus Dei, but didn't give any facts about vows, members, etc.». El 17 septiembre 1951, Múzquiz había llamado al NCCM para dar tres nombres relacionados con institutos seculares en New York, cfr. Nota manuscrita, 9 de noviembre de 1950, NCCM Records, box 24.

<sup>105</sup> El Congreso resulta de interés para nuestro tema en cuanto que, entre otras cosas, declaraba que, tras las aprobaciones de 1947 y 1950, «el proceso jurídico había terminado», Actas del Primer Congreso General del Opus Dei, AGP, serie D.1 457-2.

<sup>106</sup> «This Society is almost exclusive of lay members. The members as has been said, are not religious. They do not live together or have the common habit, and make private vows as any Christian may do». N.C.W.C. News Service (foreign), *Opus Dei. A Lay Institute. Receives Definitive Approbation from Congregation of Religious*, American Catholic History Research Center at Catholic University of America. N.C.W.C. General Secretary. Series 1: General Administration Series, Organizations: Secular, 1956-1957, Subjects: Opus Dei, box 78, folder 9. En un recorte de un periódico no individuado se podía leer: «Pontifical approval of lay institutes has moved another step forward with a decree of definitive approbation for the "Sacerdotal Society of the Holy Cross and the Work of God", popular known as "Opus Dei"», [De un corresponsal en Roma], *Opus Dei Gets Final Approval. Laity Group Seeks To Sanctify Its Daily Environment*, NCCM Records, box 24.

<sup>107</sup> O'CONNOR, *Secular Institutes*, p. 223. También escribió sobre el Opus Dei Donald J. THORMAN, *Opus Dei*, «Saint Anthony Messenger» 50 (1950). Una década después Thorman, publicaría *The Emerging Layman: The Role of the Catholic Layman in America*, Garden City (NY), Doubleday, 1962.

el primer decreto de aprobación definitiva que se concede en el ámbito de este nuevo e interesante derecho de los Institutos Seculares viene a confirmar este derecho de primogenitura del Opus Dei»<sup>108</sup>. Por estas fechas, también Canals, desde Roma, intentaba contribuir a clarificar las cosas en el ámbito americano, mediante sus conversaciones con Edward Heston<sup>109</sup>.

Mientras el Opus Dei conseguía su aprobación definitiva, dejaba también de ser el único instituto secular en los Estados Unidos. En 1950, comenzó el trabajo de las Schoenstatt Sisters of Mary of the Catholic Apostolate, en Madison, Wisconsin<sup>110</sup>. Y, al año siguiente, iniciaba el de las Missionaries of the Kingship of Christ, en Washington, D.C.<sup>111</sup> Y estaban preparando su llegada a Estados Unidos algunos miembros de otros institutos seculares como la Company of St. Paul<sup>112</sup> y Our Lady of Life<sup>113</sup>.

<sup>108</sup> CANALS, *Aprobación definitiva*, p. 125.

<sup>109</sup> Según escribía Múzquiz en noviembre de 1950: «Un padre de la Holy Cross [podría ser el mismo Haley] me enseñó una carta del Procurador, Fr. Heston, después de hablar con Salvador C. [Canals] Vino bien porque le aclaró una serie de ideas, y este Father tiene relación con bastante gente», carta de Múzquiz a Escrivá, 1 de noviembre de 1950. Edward L. Heston, C.S.C., procurador de su congregación en Roma, era conocido de Álvaro del Portillo y había suministrado algunos contactos en los inicios del Opus Dei en Estados Unidos. «Ayer estuve a visitar a la gente para la que me diste una tarjeta del P. Heston, Procurador de la Holy Cross. [...] Diselo al P. Heston; ellas le escribirán. Una de ellas es dirigida suya», carta de Múzquiz a Del Portillo, 2 de abril de 1949. También facilitó contactos a Múzquiz en Notre Dame, Chicago y Washington D.C. En 1950, Múzquiz, a invitación suya, se alojó unos días en el Holy Cross College of Washington, D.C. Cfr. John GUEGUEN, *Washington Chapter—Outline History* (draft 1 July 2010), en poder del autor. Edward L. Heston, C.S.C. (1907- 1973) nació en Ravenna, Ohio. En 1921 ingresó en el seminario de la Congregación de la Holy Cross. Ordenado sacerdote en 1934, en 1938 marchó a Roma, donde obtuvo doctorados en Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Allí permanecería hasta el final de su vida. Trabajó en la Congregación de Religiosos, mientras era también procurador de la Congregation of the Holy Cross. Durante el Concilio, trabajó en las comisiones *de Religiosis* y *de Laicis*, coincidiendo nuevamente con Álvaro del Portillo, y fue portavoz en lengua inglesa. En 1969, fue nombrado secretario de la Congregación de Religiosos y, en 1971, presidente de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales. En 1972 fue consagrado obispo. Cfr. *Priests of Holy Cross, Indiana Province at Notre Dame, Indiana*, «Obituary in the Province Review», 21 (1973).

<sup>110</sup> Schoenstatt había sido fundado, en Alemania, en 1914, por el sacerdote palotino Joseph Kentenich y, en 1948, había obtenido el *decretum laudis*. Cfr. Giancarlo Rocca, *Schoenstatt*, en DIP VIII (1988), cols. 1060-1064. Sister M. Winfriede Wagenback, S.A.C. fue uno de los primeros miembros de Schoenstatt que se instaló en Estados Unidos.

<sup>111</sup> Ya se habló anteriormente de las Missionariae Regalitates D.N. Jesu Christi, fundación de Agostino Gemelli y Armida Barelli. Stephen Hartdegen, O.F.M. y Barbara Ottinger fueron los dos pioneros americanos.

<sup>112</sup> La Compagnia di San Paolo era una fundación italiana, nacida en 1920 bajo los auspicios del cardinal Ferrari. En 1950 había obtenido el *decretum laudis* como instituto secular. Cfr. Giancarlo Rocca, *Compagnia di San Paolo*, en DIP II (1975), cols. 1355-1356.

<sup>113</sup> Fundado en Francia, en 1932, por el beato Marie-Eugene del Enfant Jésus, había sido aprobado como instituto secular de derecho diocesano en 1948. Cfr. Valentino MACCA, *Nostra Signora della Vita*, en DIP VI (1980), cols. 436-438.

Pronto, Múzquiz tuvo ocasión de entrar en contacto directo con los institutos seculares recién llegados a Estados Unidos. Aún en 1950, conoció a las Schoenstatt Sisters of Mary of the Catholic Apostolate a través del obispo de Madison, William Patrick O'Connor, con el que había establecido muy buenas relaciones y que se autodefinía como el primer obispo americano que ha "creído" en los institutos seculares. Múzquiz también estableció muy buenas relaciones con las Schoenstatt Sisters of Mary, al tiempo que hacía notar que tenían «bastante apariencia de monjas»<sup>114</sup>.

Con las Missionaries of the Kingship of Christ, entró en contacto a través de Stephen Hartdegen, O.F.M., que por entonces tenía 44 años y llevaba 13 enseñando Sagrada Escritura, en el Holy Name College, en Brookland, Washington D.C.<sup>115</sup> También en esta ocasión Múzquiz mostraba su aprecio por esta institución, al tiempo que no dejaba de evidenciar las diferencias que encontraba respecto al modo en que el Opus Dei entendía la figura de los institutos seculares<sup>116</sup>.

En definitiva, Múzquiz llegó rápidamente a la conclusión de que esas instituciones, así como otras que estaban también preparando sus inicios en Estados Unidos, siendo muy valiosas, no contribuirían a clarificar la naturaleza de los institutos seculares en la línea que él deseaba<sup>117</sup>.

En cualquier caso, dos años después de la llegada del Opus Dei a Estados Unidos, la presencia de tres institutos seculares en suelo americano era una rea-

<sup>114</sup> «El Obispo de Madison me dijo fuera a ver a las Sisters of Mary, que son las que tienen el cuidado del Seminario Menor. Son un instituto secular – vino un grupo de Alemania a Madison – pero tienen un uniforme y una medalla grande que les da bastante apariencia de monjas. Dicen que más adelante harán alguna labor de apostolado y vestirán algunas de seglares, pero ahora solo tienen a su cargo el Seminario», cartas de Múzquiz a Escrivá, 18 de septiembre de 1950 y 21 de agosto de 1953.

<sup>115</sup> Stephen Hartdegen, O.F.M. (1907-1989) fue un conocido biblista y liturgista americano. Originario de Philadelphia, había hecho su profesión solemne en 1929 y fue ordenado sacerdote en 1932. Tras unos años como maestro de novicios, había marchado a Roma, donde hizo la licenciatura en Sagrada Escritura, en el Pontificio Instituto Bíblico. Tras un año más de estudio, en el Instituto Bíblico Franciscano de Jerusalén, había regresado a los Estados Unidos. Desde 1939, estaba en el Holy Name College donde enseñaba Sagrada Escritura y donde permanecería durante los siguientes cincuenta años. Durante cuarenta años, Hartdegen fue una eficaz guía espiritual para las Missionaries of the Kingship of Christ. Cfr. <https://hnp.org/who-we-are/our-friars/deceased-friars/stephen-hartdegen/> [última consulta el 6 de diciembre de 2020]

<sup>116</sup> Múzquiz relataba esas primeras impresiones al fundador del Opus Dei resaltando «la diferencia que hay de la Obra a todas las demás cosas. En Washington vi a un franciscano [Stephen Hartdegen, OFM] que estuvo este verano con el P. Gemelli que le ha comisionado para formar aquí su instituto secular (de Cristo Rey)». Carta de Múzquiz a Escrivá, 1 de noviembre de 1950.

<sup>117</sup> «Hay otros grupos de terciarios dominicos, carmelitas calzados, y descalzos, oblatos benedictinos que quieren copiar o traer aquí algunos institutos nacidos o naciendo en Europa formados por terciarios o más o menos bajo la dirección de una de esas órdenes. Hay otros grupos que quieren comenzar en América, pero me parece tienen todavía más despiste», carta de Múzquiz a Escrivá, 1 de noviembre de 1950.

lidad y Haley podría contar con ellos para el congreso que estaba organizando en Notre Dame. El Opus Dei estaría representado por el sacerdote Guillermo Porras<sup>118</sup> que había llegado a Estados Unidos en el verano de 1951. En noviembre de 1951, Haley acudía a Woodlawn, el centro del Opus Dei en Chicago, para encontrarse con Porras<sup>119</sup>.

### *La Secular Institutes Conference en la Universidad de Notre Dame, enero de 1952*

En un primer momento se consideró la posibilidad de celebrar el nuevo encuentro sobre institutos seculares en el santuario de los franciscanos, en Carey, Ohio. Sin embargo, a finales de noviembre, Haley anunciaba que, por motivos logísticos, el encuentro tendría lugar, durante los días 26 y 27 de enero, en la Universidad de Notre Dame<sup>120</sup>.

Haley convocó la nueva reunión bajo el título *Conference on Secular Institutes*. Era la primera vez que, de modo formal, el religioso de Notre Dame convocaba un encuentro bajo ese título. El programa contemplaba una primera jornada dedicada a conferencias sobre los aspectos fundamentales de la nueva figura jurídica, y una segunda dedicada a la presentación de los diversos institutos seculares existentes<sup>121</sup>. El evento fue anunciado por el N.C.W.C. News Service, bajo el titular “Secular Institutes Conference Schedule: Aims to Spur Interest in ‘New Form of Church Life’”<sup>122</sup>.

Según Haley, la conferencia fue un éxito. Contó con la asistencia de unas 80 personas selectas, sacerdotes y laicos, y en los *Proceedings*, que esta vez se publicaron, «crystallized much of the thinking regarding the theory and practice of these new societies»<sup>123</sup>.

<sup>118</sup> Guillermo Porras Muñoz (1917-1988) había nacido en El Paso (Texas). Era doctor en Historia y en Derecho Canónico. Se incorporó al Opus Dei en 1947 y recibió la ordenación sacerdotal en 1951. Ese mismo año se trasladó a Estados Unidos. Entre 1954 y 1960 fue el capellán católico de Harvard. A finales de 1965, se trasladó a México, donde compatibilizó su tarea sacerdotal y académica. Fue miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía y de la Academia Mexicana de la Historia. Cfr. Federico M. REQUENA, *Fr. William Porras, un capellán católico en la Universidad de Harvard (1954-1960)*, SetD 12 (2018), pp. 317-380 y ID., ‘*Harvard and Catholic ... are not incompatible: Father William Porras’ Chaplaincy at Harvard University, 1954-1960*, «U.S. Catholic Historian» 36 (2018), pp. 79-98.

<sup>119</sup> «After lunch Fr. Haley from Notre Dame came to see Fr. Bill [Porras]». Diario de Woodlawn, 23 de noviembre de 1951, AGP, serie M.2.2, 260-6.

<sup>120</sup> Carta circular de Haley, 30 de noviembre de 1951, NCCM Records, box 24.

<sup>121</sup> “Reports on Secular Institutes” era el título de esa segunda jornada. Programa adjunto a la carta circular de Haley, 30 de noviembre de 1951, NCCM Records, box 24.

<sup>122</sup> N.C.W.C. News Service (Domestic), 21 enero 1952, NCCM Records, box 24.

<sup>123</sup> HALEY (ed.), *Dedicated Life*, pp. 38 y 39.



Los *Proceedings* ponen de relieve que se había dado un paso adelante por lo que se refería al calado de las conferencias. Y, al mismo tiempo, que había crecido notablemente el número de religiosos entre los conferenciantes. De hecho, todos –excepto un sacerdote secular– eran religiosos<sup>124</sup>. Cabe recordar que la anterior conferencia de Washington, D.C. había contado con tres laicos y dos religiosos como moderadores. En cualquier caso, esos *Proceedings* merecen una revisión más detenida, ya que permiten conocer lo discutido en la *Secular Institutes Conference*.

Haley, que se definía como «unofficial coordinator», abrió los *Proceedings* con una presentación en la que describía los institutos seculares como «societies for dedicated souls in the world» y como una respuesta providencial a las aspiraciones de muchas almas y a las necesidades de la Iglesia y a la sociedad de hoy. Tras hacer referencia a la anterior reunión de Washington, Haley enumeraba la actividad llevada a cabo en los meses precedentes, sobre todo a la difusión de información en torno a los institutos seculares y a los contactos con varias instituciones en Europa y América<sup>125</sup>.

Los *Proceedings* reproducían a continuación un “Historical Background of Secular Institutes”, a cargo de Donnell Walsh<sup>126</sup>. Como se vio, este sacerdote de la Diócesis de San Francisco, California, estaba terminando su tesis sobre los institutos seculares, en la Catholic University of America. A continuación, Patrick Clancy, O.P., de la Dominican House of Studies, en River Forest, Ill., comentaba los tres documentos oficiales, en una ponencia titulada “Nature of secular Institutes in Light of Papal Teaching”<sup>127</sup>. Clancy, canonista y teólogo, había tenido una intervención sobre institutos seculares, en la Canon Law Society of America, en los meses anteriores. Al final de su ponencia, Clancy llevaba a cabo una comparación entre tres estados de perfección distintos –órdenes religiosas, sociedades de vida en común e institutos seculares–, señalando puntos en común y diferencias. El compañero de congregación de Haley, Louis Putz, C.S.C., también de la Universidad de Notre Dame, había

<sup>124</sup> Cfr. *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, Notre Dame University, Notre Dame, Indiana, January 26-27, 1952. Chicago, Fides Publishers, 1952, 66 pp., Notre Dame Archives, PNDC = PNDP98-Se-2.

<sup>125</sup> Cfr. HALEY, *Foreword*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, p. v.

<sup>126</sup> Cfr. DONNELL WALSH, *The History and Nature of Secular Institutes*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 1 y 2.

<sup>127</sup> Cfr. PATRICK M.J. CLANCY, *The Nature of Secular Institutes in the Light of Papal Teaching*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 2-6. Patrick Michael James Clancy O.P. (1912-2001), doctor en Derecho Canónico y Master en Teología, trabajó como defensor del vínculo en la Diócesis de Chicago. Desde 1946, había enseñado en Rosary College y, desde 1956, fue el prior de la Dominican House of Studies, en River Forest, Illinois. Fue conocido por su labor de predicación de ejercicios para laicos.

disertado sobre “The Apostolate of Secular Institutes”<sup>128</sup>. Y, por último, Alfred Nimeth, O.F.M., de la Franciscan Herald Press, Chicago, Ill., abordó el tema “Spirituality of Secular Institutes”<sup>129</sup>. Todos esos textos, si bien eran breves, demostraban competencia y precisión y se basaban, sobre todo, en los documentos oficiales sobre los institutos seculares.

Los *Proceedings* también recogían informes sobre cada uno de los institutos seculares, que se habían presentado durante el segundo día del encuentro. El primero era el del sacerdote Guillermo Porras, de Chicago, sobre del Opus Dei. La contribución de Porras era deudora de la conferencia del fundador, de 1948, y de los artículos de Canals<sup>130</sup>.

A continuación, Joan Morris, de Saint Paul, Mi., habló de la Company of St. Paul, que estaba preparando su llegada a los Estados Unidos<sup>131</sup>. Morris, de la que no he podido establecer su relación con la Compañía de san Pablo, explicó que, poco después de su fundación, la Compañía de san Pablo se había convertido en una congregación religiosa, antes de pasar a ser instituto secular, en 1950<sup>132</sup>. Por su parte, sister M. Winfriede Wagenback, S.A.C. fue la encar-

<sup>128</sup> Cfr. Louis J. PUTZ, *The Apostolate of Secular Institutes*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 9-13.

<sup>129</sup> Cfr. Alfred NIMETH, *Spirituality of Secular Institutes*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 15-21. Albert Nimeth, O.F.M. (+1985), fue un conocido publicista, predicador de ejercicios para laicos, especialmente para jóvenes, y líder de la tercera orden de San Francisco, en el área de Chicago. También fue autor de obras como *Getting Wise in the Ways of God* (1954) y *St. Francis and the Eucharist, There is More to Life Than Living it* (1955), así como director de la Franciscan Herald Press, Chicago (IL). En la Franciscan Herald Press se habían impreso, años atrás, la estampa y la hoja informativa de Zorzano, gracias a los contactos que Barredo tenía allí.

<sup>130</sup> «The members of Opus Dei, without being religious, live in a juridical state of perfection: they consecrate themselves for life to the service of the Church, corresponding to a divine vocation and embracing a permanent way of life based on the observance of the three evangelical counsels. They are men or women, single or married, of all social classes who strive to attain Christian perfection sanctifying their ordinary work, and endeavor to take Christ to other people in their own environment. Each of the members of Opus Dei has perfect freedom in his professional work, financial activities, social or political doctrines, etc., so long, of course, as they are within the bounds of Catholic faith and morals. [...] The members are not religious who full of holy zeal work as lawyers, doctors, clerks or politicians, but are simply lawyers, doctors, clerks or politicians for whom their profession and naturally their whole life has a fuller meaning when it is totally dedicated to God and the salvation of souls», Guillermo Porras, Opus Dei, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 25-27.

<sup>131</sup> Cfr. Joan Morris, *Company of St. Paul*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 27-29. Joan Morris (1901-1977) fue una artista, escritora y cineasta feminista católica nacida en Gran Bretaña. Entre 1937 y 1948, dirigió la revista «Art Notes». En 1954, obtendría un Máster en Liturgia en la Universidad de Notre Dame, cfr. Joan Morris Papers (MOR), University of Notre Dame Archives (UNDA), Notre Dame (IN).

<sup>132</sup> Parece que el inicio de la fundación del cardinal Ferrari fue un grupo de Acción Católica. Cfr. ROCCA, *Compagnia di San Paolo*.

gada de presentar a las Schoenstatt Sisters of Mary of the Catholic Apostolate, que como se vio estaban presentes en Madison, Wisconsin<sup>133</sup>. El instituto Our Lady of Life, que aún no había iniciado en tierras americanas, fue presentado por miss Agnes Mahon<sup>134</sup>. Stephen J. Hartdegen, O.F.M. habló sobre las Missionaries of Christ the King<sup>135</sup>. Y, por último, Mother Marie Ange, O.P. presentó a las Daughters of Saint Catherine of Sienna, que estaban presentes en Canadá<sup>136</sup>.

La recapitulación y las conclusiones de los *Proceedings* corrían también a cargo de Joseph E. Haley. El religioso de Notre Dame se extendía sobre la importante tarea que los institutos seculares podrían tener en el ámbito de la educación católica en Estados Unidos. En esos momentos, la educación católica atravesaba una etapa complicada, pues no era posible encontrar el suficiente número de profesores para atender la creciente demanda. En ese contexto, Haley habló de las Teresianas, del p. Poveda, instituto secular que aún no estaban presente en los Estados Unidos. Terminaba Haley enumerando las tareas a las que se estaban dedicando, principalmente, los institutos seculares: colaboradores parroquiales, escuelas y colegios y hogares para personas necesitadas, apostolados especializados como conversión de los no católicos, prensa y editoriales<sup>137</sup>.

Terminaban los *Proceedings*, con una bibliografía sobre institutos seculares y la reproducción en inglés de los tres documentos oficiales, agradeciendo a Bruce Publishing Company los permisos cedidos. Por último, se ofrecía la lista de los asistentes, que se habían registrado, con sus direcciones<sup>138</sup>.

<sup>133</sup> Cfr. M. Winfriede WAGENBACK, *Schoenstatt Sisters of Mary of the Catholic Apostolate*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 29-31.

<sup>134</sup> Cfr. Agnes MAHON, *Our Lady of Life*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 31-34.

<sup>135</sup> Cfr. Stephen J. HARTDEGEN, *Missionaries of Christ the King*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 34-36.

<sup>136</sup> Cfr. Marie Ange, *Daughters of Saint Catherine of Sienna*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, p. 37. Fundadas en Francia, en 1937, por el Cardenal Suhard, habían conseguido la aprobación diocesana en 1947 y estaban en curso de aprobación como instituto secular. Cfr. Giancarlo. ROCCA, *Figlie di Santa Caterina da Siena*, en *DIP III* (1976), cols. 1716-1717.

<sup>137</sup> Cfr. Joseph E. HALEY, *Recapitulation and Conclusions*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 38-40.

<sup>138</sup> La bibliografía recogía unos 40 títulos, que iban desde estudios canónicos y teológicos a simples noticias de periódico sobre institutos seculares. No se recogía ningún título en castellano, ni ningún artículo escrito por alguno de los canonistas del Opus Dei. Sobre esta institución se ofrecían dos artículos de periódico y dos servicios del N.C.W.C News Service, que se habían publicado en inglés, durante los años anteriores. Cfr. *Bibliography on Secular Institutes*, en *Proceedings of the Conference on Secular Institutes*, pp. 58-66.

*Arcadio Larraona, Prefecto en funciones, y el First National Congress of Religious of the United States, también en la Universidad de Notre Dame, agosto de 1952*

La *Secular Institutes Conference*, organizada por Haley, no fue el único evento que, durante el año 1952, puso a la Universidad de Notre Dame en el centro de la atención por lo que se refiere a los institutos seculares en Estados Unidos. Entre los días 9 y 13 de agosto se llevó a cabo, a la sombra del *golden dome*, el *First National Congress of Religious of the United States*, presidido por Arcadio Larraona<sup>139</sup>.

Arcadio Larraona, el gran artífice de la *Provida Mater Ecclesia*, era por entonces el prefecto, en funciones, de la Congregación de Religiosos<sup>140</sup>. La idea de celebrar el congreso en la Universidad de Notre Dame había sido fruto de sus conversaciones con el procurador general de la Congregation of Holy Cross, Edward Heston, que también trabajaba en la Congregación<sup>141</sup>.

El Congreso tenía como misión “modernizar” la vida religiosa en los Estados Unidos, siguiendo las líneas del Congreso sobre estados de perfección, que se había celebrado en Roma un par de años atrás. Larraona acudió acompañado de Elio Gambari, misionero de la Compañía de María, que por entonces era oficial de la Congregación de Religiosos, y del mismo padre Heston, que se encargó de leer en inglés los discursos de Larraona.

El *First National Congress of Religious of the United States* reunió, en Notre Dame, unos 2.000 delegados, que representaban a 17.000 sacerdotes religiosos, 140.000 religiosas y 7.000 hermanos<sup>142</sup>. En el Congreso se presentaron más de 30 ponencias, dos de las cuales estuvieron dedicadas a los institutos seculares. Dos intervenciones que Haley consideró particularmente valiosas<sup>143</sup>. Aunque el

<sup>139</sup> Cfr. *Religious Community Life in the United States. Proceedings of the Men's Section of the First National Congress of Religious of the United States*, New Jersey, Paulist Press, 1952, 246 pp. y *Religious Community Life in the United States. Proceedings of the Sisters' Section of the First National Congress of Religious of the United States*, New Jersey, Paulist Press, 1952, 197 pp.

<sup>140</sup> En 1950, Larraona se había convertido en el secretario de la Congregación y ese mismo año, tras el fallecimiento del prefecto Luigi Lavitrano, había quedado al frente de la Congregación.

<sup>141</sup> Cfr. Basilio FRISÓN, *Cardenal Larraona*, Madrid, Publicaciones Claretianas, 1979, p. 315. El claretiano Basilio Frisón estaba destinado en Estados Unidos desde 1923 y fue miembro del Comité ejecutivo del Congreso. También acompañó a Larraona como intérprete durante toda su estancia en suelo americano.

<sup>142</sup> Cfr. *Religious Community Life in the United States. Proceedings of the Men's Section*, p. 11.

<sup>143</sup> «The historic National Congress of Religious, held at the University of Notre Dame, August, 1952, provided opportunity of informing all religious of the nature and complementary role of dedicated seculars. The papers on Secular Institutes given to the distinct Men's and Sisters' Sessions and the informal discussions led by the Most Reverend Arcadius Larraona, Secretary and Acting Prefect of the Sacred Congregation of Religious, and his able assistant, Reverend Aelius

*First National Congress of Religious of the United States* no fue, obviamente, una iniciativa de Haley, conviene dedicar algo de atención a esas dos ponencias.

El franciscano Stephen J. Hartdegen, director espiritual de las *Missionaries of the Kingship of Christ*, fue el ponente de la primera de ellas. En su intervención, Hartdegen dedicó varios párrafos al Opus Dei, tomados de la ponencia que el sacerdote Porrás había presentado en la reunión de enero. A continuación, Hartdegen se extendió sobre las *Missionaries of the Kingship of Christ*, para terminar con una referencia a las *Sisters of Mary of the Catholic Apostolate*. Es decir, los tres institutos seculares que ya estaban presentes en Estados Unidos. A continuación, Hartdegen introdujo, con mayor brevedad, otros tres institutos seculares, que por entonces estaban haciendo preparativos para empezar en los Estados Unidos: *The Company of Saint Paul*; *The Institute of our Lady of Life* y *The Daughters of Saint Catherine of Sienna*. En su intervención, Hartdegen subrayó el carácter secular, y no religioso, de los miembros de los institutos seculares y llevó a cabo una comparación entre institutos religiosos e institutos seculares, indicando coincidencias y diferencias<sup>144</sup>.

La segunda ponencia sobre los institutos seculares estuvo a cargo de M. Winfriede Wagenback, de las *Sisters of Mary of the Catholic Apostolate*. La Wagenback, que también dedicó algo de atención al Opus Dei y a las *Missionaries of the Kingship of Christ*, desarrolló sobre todo lo referente a su propia institución. Particular atención dedicó a la emergencia educativa católica, que se vivía entonces en los Estados Unidos, y al papel que los institutos seculares podrían jugar en este terreno. También se detuvo a informar sobre la Institución Teresiana<sup>145</sup>.

En su intervención, Hartdegen había mencionado a Haley y sus iniciativas para promover la vida de total dedicación a Dios en el mundo. Concretamente, se había referido al Centro de Información sobre institutos seculares, que éste dirigía en la Universidad de Notre Dame<sup>146</sup>. El Congreso supuso, por tanto, un importante momento para dar a conocer a muchos influyentes católicos americanos las iniciativas de Haley.

Además, Haley había puesto en marcha otra iniciativa, desde el Departamento de Religión de Notre Dame, en el que trabajaba: el *Vocational Institute*. La finalidad de este nuevo fórum era «to acquaint the student with all the callings in life — not just the one he chooses for himself. Father Haley says that it is

Gambari, not only imparted information but also inspired all with the special favor shown this new state of perfection by Holy Mother the Church», HALEY (ed.), *Dedicated Life*, p. 39.

<sup>144</sup> Cfr. Stephen J. HARTDEGEN, *Secular Institutes in the United States*, en *Religious Community Life in the United States. Proceedings of the Men's Section*, pp. 48-57.

<sup>145</sup> Cfr. M. Winfriede WAGENBACK, *Sister of Mary of the Catholic Apostolate*, en *Religious Community Life in the United States. Proceedings of the Sisters' Section*, pp. 199-174.

<sup>146</sup> Cfr. HARTDEGEN, *Secular Institutes*, p. 57.

necessary for people to have a knowledge of the four states of life — marriage, the priesthood, the religious, and the dedicated single life». Concretamente, Haley se encargaba de las sesiones dedicadas a este último estado de vida<sup>147</sup>.

El Congreso de agosto fue también importante para Haley y sus iniciativas por la presencia de Larraona en Notre Dame. Según su propio testimonio, el secretario de la Congregación le animó a seguir adelante con todas ellas: el Centro de Información, los congresos, las publicaciones, etc.<sup>148</sup>

Mientras tanto, Múzquiz había decidido no tomar parte en el *First National Congress of Religious of the United States*. Múzquiz, ciertamente, estaba al tanto del congreso que tendría lugar en Notre Dame. De hecho, cuando meses antes supo de la venida de Larraona, escribió a Escrivá para preguntarle si convalidaría tener alguna atención particular con él<sup>149</sup>.

No sabemos si Múzquiz había recibido alguna indicación al respecto, pero terminado el congreso, escribió al fundador:

El P. Larraona se ha marchado ya hoy a mediodía. El tiempo que ha estado en Chicago lo ha pasado visitando sitios en los alrededores y con el Cardenal, etc. Solamente le vi un minuto esta mañana en los Claretianos, pero como ya le había visitado en Notre Dame University creo hemos cumplido de sobra. Esta mañana me dijo que había estado hablando ayer con el Cardenal [Stritch] de nosotros, y que éste nos tiene gran afecto. Y también con el P. Merton (traspense), que es el autor más famoso de E.U. que también le habló con cariño de nosotros. “La “mancha de aceite” se va extendiendo por este país, dijo, y cuando llegue a Roma también le contaré enseguida al Padre [J. Escrivá] que hablé con el Cardenal, con el P. Merton, etc.<sup>150</sup>

En la misma carta, Múzquiz añadía: «La gente, en general, se ha extrañado de que no participáramos en el Congreso de religiosos. Pero, después de su carta me quedo muy contento de no haber ido. El mismo día que estuve en Notre Dame había una de las charlas [entendemos que se refiere a una de las intervenciones sobre los institutos seculares], pero no nos quedamos»<sup>151</sup>. En esa ocasión,

<sup>147</sup> Cfr. *Vocational Institute*, «The Notre Dame Scholastic», febrero de 1952, p. 22.

<sup>148</sup> Rememorando la presencia de Larraona en Notre Dame, años después, Haley escribía: «Approval and encouragement were shown to the efforts to spread knowledge and interest by those associated with Father Joseph E. Haley, C.S.C., through the coordinating center at Notre Dame». HALEY (ed.), *Apostolic sanctity*, p. viii.

<sup>149</sup> «Envío esta nota sobre el viaje del P. Larraona. ¿Vendrá alguno de Casa [se refiere a algún miembro del Opus Dei] – ¿Salvador C. [Canals]? – a este meeting? ¿Convalidará tener alguna atención con el P. Larraona? La Univ. de Notre Dame está a un par de horas en coche de Chicago», carta de Múzquiz a Escrivá, 15 de abril de 1952. La carta adjuntaba una noticia sobre el congreso, publicada en un periódico americano.

<sup>150</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 22 de agosto de 1952.

<sup>151</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 22 de agosto de 1952.

Haley aprovechó para pasar a Múzquiz el nombre de un antiguo alumno de Notre Dame que, por entonces, estudiaba medicina en la Universidad de Chicago y que parecía estar interesado en el Opus Dei<sup>152</sup>.

La carta, a la que se refería Múzquiz, podría ser la que había enviado Del Portillo unos días antes y que rezaba: «Muy bien lo que escribes –dice el Padre– a propósito de tu no intervención en el congreso de religiosos: has hecho bien»<sup>153</sup>. Y unos días después, el mismo Escrivá volvía directamente sobre la cuestión: «Queridísimo José Luis: muy bien has hecho en lo del Congreso. Si te dicen algo, di que una institución, que está comenzando en América, no ha de pretender dar lecciones a nadie: en ese caso concreto, era prudente abstenerse. Contento de todos vosotros. Estudiad las Notas que se os irán mandando, y aprovechadlas para el gobierno»<sup>154</sup>.

Este intercambio epistolar parece dejar claro que la decisión de no asistir había sido de Múzquiz, pero que se encontraba en sintonía con la visión del fundador y de sus colaboradores en Roma. Tras la celebración del Congreso, Múzquiz interrumpió sus visitas a Notre Dame, que hasta el momento habían sido frecuentes. No reemprenderían, como veremos, hasta 1956<sup>155</sup>. Mientras tanto, la prioridad de Múzquiz continuó siendo el enraizamiento del Opus Dei en Estados Unidos.

### *El Opus Dei echa raíces en Estados Unidos: las prioridades de Fr. Múzquiz*

Al llegar el verano de 1952, parece claro que el Opus Dei, a pesar de su condición de instituto secular primogénito en los Estados Unidos, tenía una presencia marginal en los foros del catolicismo americano en los que se intentaba dar a conocer esta nueva figura. Quedaba lejos el año 1949, cuando el discurso del Papa a las Misioneras de la Realeza de Cristo ponía al Opus Dei en el centro del interés informativo. Ahora, el gran protagonista era Joseph E. Haley, que parecía haber encontrado una colaboración eficaz en el franciscano Hartdegen. ¿Como explicar esta transición? Parece claro que para Múzquiz la prioridad era el desarrollo del Opus Dei en tierra americana, y no tanto la promoción de los institutos seculares en general. Múzquiz parecía convencido de que su contribución al catolicismo americano consistía en lo primero.

<sup>152</sup> Diario de Woodlawn, 11 de agosto de 1952, AGP, serie M.2.2, 260-6.

<sup>153</sup> Carta de Del Portillo a Múzquiz, 11 de agosto de 1952, AGP, APD C-520811-01.

<sup>154</sup> Carta de Escrivá a Múzquiz, 28 de agosto de 1952, AGP, M.2.1, 20.5.6.

<sup>155</sup> En el epistolario de Múzquiz no aparecen referencias a visitas a Notre Dame hasta septiembre de 1956. Sabemos que, en 1954, el sacerdote Canals estuvo en Notre Dame acompañando al nuevo prefecto de la Congregación de Religiosos, cardenal Valeri, pero desconocemos si Múzquiz lo acompañó.

Desde que Múzquiz llegara a Estados Unidos, cuatro años atrás, con un pequeño grupo de jóvenes, contado con el único apoyo sobre el terreno del investigador Barredo, y sin apenas medios económicos, el Opus Dei había iniciado, lentamente, a echar raíces. En estos años, Múzquiz había entrado en contacto directo con los obispos de unas trece diócesis<sup>156</sup>. Y, según escribía en una carta al fundador, «algunos Obispos a los que les he explicado la Obra dicen que es la verdadera “Catholic Action” que necesita la Iglesia»<sup>157</sup>.

Tras cuatro años, los primeros miembros del Opus Dei estaban más asentados profesionalmente en ámbitos académicos<sup>158</sup>. En Chicago, se había establecido una pequeña residencia de estudiantes y las mujeres del Opus Dei también tenían una casa propia. Se empezaba a dar los primeros pasos en Boston, donde había dos miembros haciendo doctorado en Física, uno en Harvard y otro en Boston University. Además, se habían establecido contactos en Madison, Milwaukee y St. Louis, donde también se pensaba en una próxima expansión. Durante esos años, se había llevado a cabo también una notable labor de ejercicios espirituales con estudiantes de high school, en Chicago y alrededores. El Opus Dei en Estados Unidos contaba, a finales de 1953, con diecisiete miembros, cuatro de los cuales eran americanos<sup>159</sup>.

Las prioridades de Múzquiz, en esos momentos, eran: impulsar el inicio de nuevos centros del Opus Dei en los lugares donde se habían establecido los primeros contactos; encontrar más vocaciones nativas; mejorar las estructuras de gobierno y formación; impulsar el incipiente trabajo con personas casadas; organizar la labor de cooperadores; publicar, traducidos al inglés, los libros del fundador *Santo Rosario y Camino*, para lo que había iniciado la pequeña editorial Scepter<sup>160</sup>; y conseguir los medios económicos para esas iniciativas y para ayudar a la construcción de la sede central en Roma.

<sup>156</sup> En el Midwest: Dubuque, Iowa; Madison y Milwaukee, Wisconsin; Minneapolis y St. Paul, Minnesota; Lafayette, Indiana; Toledo, Ohio; Peoria y Springfield, Illinois; St. Louis, Missouri; y de la costa Este: Washington, D.C., Nueva York y Boston.

<sup>157</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 14 de marzo de 1950.

<sup>158</sup> González Barredo había conseguido la residencia permanente y continuaba trabajando en la Universidad de Chicago, en su condición de pensionado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Salvador Martínez Ferigle había obtenido el doctorado en Físicas, en 1952, en el IIT y quedó, al igual que Antonio Martorell, como profesor ayudante en aquella universidad. Luis Garrido había obtenido una beca para hacer el doctorado en Boston University. José María Viladas había terminado su primer año de doctorado en la New York University. De los llegados posteriormente: el químico Santiago Polo trabajaba en Harvard con una beca postdoctoral; y los médicos Mariano La Via y Santiago Fernández De Liz trabajaban en el Hospital de la Universidad de Chicago.

<sup>159</sup> Eran 3 sacerdotes, 13 numerarios laicos y un supernumerario, cfr. REQUENA, *El Opus Dei en Estados Unidos (1949-1957)*, p. 42.

<sup>160</sup> Cfr. Josemaría ESCRIVÁ, *Holy Rosary*, Chicago, Scepter, 1953, 157 pp. e ID., *The Way*, Chicago, Scepter, 1954, 256 pp.



Múzquiz también estaba intentando promover una información más precisa sobre el Opus Dei y sobre los institutos seculares. Lógicamente, tal como él entendía que los institutos seculares podrían ser particularmente valiosos para el catolicismo americano. Entre 1953 y 1954, es posible localizar tres acciones en este campo.

En marzo de 1953, el «Chicago Daily News», uno de los principales diarios de Chicago, publicaba un artículo titulado *Religion and Job Linked to Opus Dei*. Su autor, Edward J. Snyder, había tenido ocasión de entrevistar a Múzquiz y escribía: «“He [se refería a Isidoro Zorzano] sought sanctity in his ordinary, everyday work. That’s what members of Opus Dei do. Nothing extraordinary is expected of them. Their lives are like those of the early Christians, who changed the pagan Roman Empire into a Christian world. Perhaps we can do the same in our world today”, Father Muzquiz said»<sup>161</sup>.

Ciertamente, no todo el artículo reproducía palabras de Múzquiz y algunos pasajes eran menos precisos, como cuando afirmaba que el «Opus Dei is a Catholic secular institute –something of a cross between a religious order and a fraternity», o cuando escribía «they work at everyday jobs–teaching, engineering, law, medicine, offices. Yet they take the same vows as a priest or nun and their day begins with mass and ends at prayer»<sup>162</sup>. No obstante, Múzquiz enviaba el artículo a Josemaría Escrivá y añadía: «a la gente le ha gustado mucho»<sup>163</sup>.

Otro momento informativo tuvo lugar con ocasión del inicio de la residencia del Opus Dei, en Boston. En febrero de 1954, el «Boston Post» publicaba algunas informaciones sobre el Opus Dei, después de haber tenido ocasión de entrevistar a varios miembros que vivían allí.

The Opus Dei House –escribía el reportero– is set up nicely, with a homelike atmosphere. El objetivo del Opus Dei –se lee en el artículo– es doble, por un lado, un camino para que sus miembros busquen la perfección en la vida ordinaria, por otro, ofrecer un lugar para que estudiantes de toda raza y religión, durante el tiempo de sus estudios, puedan encontrar una casa lejos de sus casas. Un joven español, estudiante de Física en Harvard, explica que el fin del Opus Dei es la santificación de sus miembros. [...] “Buscar la santidad en la ordinaria vida profesional”<sup>164</sup>.

<sup>161</sup> Edward J. SNYDER, *A Stranger Goes To Church. Religion and Job Linked to Opus Dei*, *Chicago Daily News*, 9 de marzo de 1953.

<sup>162</sup> *Ibid.*

<sup>163</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 14 de marzo de 1953.

<sup>164</sup> Opus Dei, *First Sanctioned Lay Order, Sets Up Centre in Boston for Students*, «Boston Post», 21 de febrero de 1954. Archives of the Archdiocese of Boston, Opus Dei, Cambridge, SI (Special Institutions) 195.

Una vez más, sin embargo, el mismo título de la noticia revelaba que no era fácil lograr la precisión terminológica que los miembros del Opus Dei buscaban: *Opus Dei, First Sanctioned Lay Order, Sets up Centre in Boston for Students*<sup>165</sup>. El artículo terminaba diciendo: «Trimount House which already has Archbishop Cushing's approval and encouragement will receive his formal blessing early this spring»<sup>166</sup>.

Por último, se puede hacer referencia a la entrevista que el mismo Múzquiz concedió al NCWS News Service y que se publicó con fecha 7 de julio de 1954. El servicio, que llevaba por título *Opus Dei Movement Follows Slow-but-sure Pattern of Expansion among U.S. Laity*, iniciaba con las siguientes preguntas: «How can a man live in the world and be completely, not half-way, dedicated to God? Who are these men that live poverty, chastity and obedience and dress like everybody else? What is the way they are following?». El servicio se hacía eco con precisión de las explicaciones de Múzquiz, que se movían en la línea de lo visto hasta el momento<sup>167</sup>.

Junto a aprovechar las ocasiones que los medios de comunicación ofrecían para informar sobre el Opus Dei y los institutos seculares, Múzquiz tenía el deseo de publicar algo más consistente. Concretamente, estaba pensando en la publicación de un folleto de 20 a 40 páginas «sobre Institutos Seculares: nuevo tipo de vocación». En esos momentos, informaba Múzquiz al fundador en 1953, el único libro que circulaba en inglés sobre institutos seculares era una recopilación de artículos y documentos oficiales, editados por los dominicos de Oxford, en Inglaterra. Esa recopilación, que dedicaba notable atención a Haley y a sus iniciativas, era más bien parco y poco positivo en sus informaciones sobre el Opus Dei<sup>168</sup>. Por eso, Múzquiz preguntaba a Roma, «Si interesa que publiquemos algo en este sentido, ¿podrían enviarnos algún material para traducir? ¿O lo preparamos nosotros, p.ej., a base de la conferencia del Padre [J. Escrivá] en la A.C.N. de P. [Asociación Católica Nacional de Propaganditas]?»<sup>169</sup>.

<sup>165</sup> El término “lay order” pronto haría fortuna en alguna prensa secular para referirse a los institutos seculares y al Opus Dei. Por ejemplo, *Lay Order Warns Spain in Future, Roman Catholic Group Urges Franco to Draft Terms of Peaceful Succession*, «New York Times», 24 de julio de 1955.

<sup>166</sup> *Opus Dei, First Sanctioned*.

<sup>167</sup> William E. RING, *Opus Dei Movement Follows Slow-but-sure Pattern of Expansion among U.S. Laity*, «NCWS News Service», N.C.W.C. News Service. USCCB OGS Records, box 9.

<sup>168</sup> Cfr. *Secular Institutes: A Symposium on the Modern Lay Community*, Great Britain, Blackfriars Publications, 1952, 131 pp. Múzquiz informaba del libro en estos términos: «Casi no dice nada de la Obra y lo que dice es con cierta mala intención: p.ej., que a los miembros de la Obra, a pesar del nombre de Opus Dei, se les prohíbe rezar el Oficio divino. Una chica escribió interesada en la Obra, pero dice que su Director no quería que viniera a visitar una de nuestras casas hasta que no aclarase si eso era verdad o no», carta de Múzquiz a Escrivá, 14 de mayo de 1953.

<sup>169</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 14 de mayo de 1953. Parece que esta carta se perdió y Múzquiz volvió sobre el temas algunos meses después. «También le preguntaba sobre la posibilidad de un folleto sobre

Según lo que llevamos visto, no era del todo exacta la afirmación de Múzquiz de que el único libro que circulaba sobre institutos seculares, en Estados Unidos, era el de los Blackfriars de Oxford. Probablemente, Múzquiz no tenía en cuenta, o no llegaba a considerarlo como un libro, los *Proceedings* de 1952, editados por Haley. Y, probablemente, aún no había llegado a sus manos la tesis sobre institutos seculares de Donnell Anthony Walsh, que se publicaba precisamente en 1953<sup>170</sup>.

La tesis en cuestión resulta de interés para conocer la bibliografía sobre los institutos seculares, que por entonces era accesible en los Estados Unidos. La bibliografía de la tesis incluía el artículo de Salvador Canals, aunque en su versión original en castellano<sup>171</sup>.

Precisamente, en el verano de 1953, Múzquiz había recibido la indicación del Consejo General, en Roma, de traducir al inglés el artículo de Salvador Canals sobre los institutos seculares, pero escribía «sobre el artículo de Inst. Sec. empezaremos a trabajar en la traducción cuando terminemos con Camino»<sup>172</sup>. Esta traducción, de hecho, no vio la luz hasta 1959<sup>173</sup>.

Inst. Seculares que nos dijo un amigo nuestro. Ya le explicaré esto con más detalle – no es tan urgente – si se perdió la carta», carta de Múzquiz a Escrivá, 10 de junio de 1953.

<sup>170</sup> Cfr. Donnell Anthony WALSH, *The New Law on Secular Institutes: A Historical Synopsis and a Commentary*, Washington, D.C., The Catholic University of America Press, 1953, 143 pp. De hecho, parece que Múzquiz solo llegó a saber de esta publicación a mediados del año siguiente, como se desprende de esta comunicación de Roma: «Interesaría que nos mandaseis, si fuera posible, una ejemplar de la tesis que ha escrito un religioso americano sobre los institutos seculares y de la cual nos hablabais en una de vuestras anteriores cartas», aviso de Roma, 10 junio 1954, AGP, E.1.3, 247-1.

<sup>171</sup> Se citaba el libro de los Blackfriars de Oxford, los *Proceedings* de 1952, editados por Haley, y la conferencia del dominico Patrick Clancy, en la Canon Law Society of America, también citada anteriormente. Igualmente, se recogían los artículos que Canals había publicado hasta el momento y otros ocho artículos más de autores diversos: Bergh, Carpentier, Conway, Creusen, Delchard, Gambari, Goyeneche, Guay, Heston, Jombart, Larraona, Lemione y O'Connor. Específicamente sobre el Opus Dei se recogía el ya citado artículo de Donald J. Thorman, publicado en 1950, en el «Saint Anthony Messenger».

<sup>172</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 19 de julio de 1953. Como se vio, *The Way* se publicó en 1954.

<sup>173</sup> Salvador Canals publicaba, precisamente ese año 1953, otro artículo que llevaba por título *Estado de perfección y sacerdocio*, en el que comentaba una alocución de Pío XII a los participantes en el Congreso de Estados de Perfección de 1950. El estado de perfección reconocido por la Iglesia, decía Canals, «actualmente puede dividirse en dos grandes ramas, el estado religioso y el estado de perfección completo profesado en los institutos seculares», Salvador CANALS, *Estado de perfección y sacerdocio*, «Cuadernos de Trabajos de Derecho» 2 (1953), pp. 7-36. Al año siguiente, Canals publicaría un libro en el que reunía los dos artículos, de 1947 y 1953, y reproducía, traducidos al castellano, los tres documentos oficiales. Cfr. ID., *Institutos Seculares y estado de perfección*, Madrid, Rialp, 1954, 200 pp. La traducción al inglés de este libro se publicaría en Estados Unidos, en 1959, cfr. ID., *Secular Institutes and the State of Perfection*, Chicago, Scepter, 1959, 173 pp.

No hubo que esperar tanto, sin embargo, para que apareciera otra publicación que ayudó notablemente a hacer conocer el Opus Dei en Estados Unidos, durante los años siguientes. Se trataba de una biografía de Isidoro Zorzano, que como se dijo era un miembro laico del Opus Dei en proceso de beatificación, que se publicó en 1954. Su autor era el escritor converso y antiguo profesor de Harvard, Daniel Sargent<sup>174</sup>.

Múzquiz había pedido el prólogo para la biografía de Zorzano al obispo de Madison. «Estuvo tan cariñoso (o más) que siempre –escribía Múzquiz tras pedirselo un año antes–. Dice que él ha sido el primer Obispo americano que ha “creído” en los Inst. Sec. y que hablemos en el prólogo de la Obra»<sup>175</sup>.

Efectivamente, no era la primera vez que el Obispo de Madison hablaba sobre los institutos seculares en relación al Opus Dei. En 1952, Múzquiz le había invitado a un acto con mujeres del Opus Dei, en Chicago, y según relataba el sacerdote: «El Obispo habló de la vitalidad de la Iglesia y la necesidad de Institutos Seculares en nuestros días. En general fue discreto, y siempre con cariño»<sup>176</sup>.

El prólogo del obispo William Patrick O'Connor comenzaba citando un párrafo del motu proprio *Primo feliciter* y, tras recordar su primer encuentro con Múzquiz, en el que le explicó el Opus Dei, el Obispo de Madison comentaba algunos aspectos de la *Provida Mater*, y continuaba:

Like these early Christians, the men and women of the Opus Dei seek a life of complete perfection in the midst of the world, a life of total dedication to God's work. The members of the Opus Dei live in the world but do not cultivate the spirit of the world. This dedication is complete in that the members embrace the Counsels of the Gospel, making their lives more pleasing to God and bringing more graces upon their work<sup>177</sup>.

Como se ha podido ver, durante estos años, la referencia a los primeros cristianos fue recurrente en las explicaciones que el Opus Dei daba de sí mismo y de los institutos seculares en general. Por su parte, Haley continuó difundiendo los institutos seculares con sus acentos propios, aunque, durante el bienio 1953-54, parece que lo hizo con menor intensidad.

### *Haley: dos años de aparente inactividad tras los congresos de 1952*

En contraste con la actividad desplegada por Haley en torno a los institutos seculares hasta 1952, la labor de los dos siguientes años se podría calificar de

<sup>174</sup> Cfr. Daniel SARGENT, *God's Engineer*, Chicago, Scepter, 1954, 191 pp.

<sup>175</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 21 de agosto de 1953.

<sup>176</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 27 de septiembre de 1952.

<sup>177</sup> SARGENT, *God's Engineer*, pp. 7 y 8.

menos intensa. No obstante, dos actuaciones merecen atención: la conferencia que pronunció en Atlantic City, en 1953, y una reunión con sacerdotes, en Chicago, al año siguiente.

La intervención en Atlantic City se llevó a cabo en el marco de las celebraciones jubilaires de la National Catholic Educational Association (NCEA), que había sido fundada en St. Louis cincuenta años antes. La jornada de Atlantic City contó con la asistencia de 10.000 delegados y con la presencia del delegado apostólico Cicognani. También estaba presente el obispo Ritter de St. Louis, que era además el presidente de la NCEA. Todas las intervenciones giraron, lógicamente, en torno a temas educativos, pero se dedicó también un panel a las vocaciones. En este panel, Joseph E. Haley, que se presentó como profesor del Department of Religion de la University of Notre Dame, disertó sobre “The Secular Institute: A New State of Perfection”<sup>178</sup>.

La intervención de Haley, en la que se hizo presente el bagaje que había ido adquiriendo en los años previos, estuvo dividida en cuatro partes: 1. El lugar de los institutos seculares en la vida de la Iglesia, una perspectiva histórica; 2. La naturaleza de los institutos seculares y su estatuto jurídico; 3. Institutos seculares en Estados Unidos y posibilidades de futuro; y 4. Cualidades necesarias para promover las vocaciones a los institutos seculares.

Haley presentó los institutos seculares como un medio principalísimo, junto a la Acción Católica –de la que, según Haley, los institutos seculares se distinguían con claridad, pero a la que podrían asistir muy eficazmente–, para contrarrestar la secularización de la sociedad moderna<sup>179</sup>. Haley se hacía eco de las continuidades y discontinuidades entre las órdenes religiosas y los institutos seculares, que ya habían sido expuestas en las reuniones precedentes. También se extendió sobre el importante papel que los miembros de institutos seculares podrían llevar a cabo en el terreno de la educación, muy necesitada de personal cualificado ante la falta de suficiente número de religiosas para cubrir todas las necesidades. Concretamente, hizo referencia a la necesidad de contratar cada año a 80.000 maestros y 50.000 profesores de high school, para hacer frente a esa demanda. Y, también en esta ocasión, hizo una referencia específica a la Institución Teresiana, deseando su pronta venida a los Estados Unidos. Igualmente, Haley mencionó la dimensión secular, que subrayó como la característica positiva y distintiva de los institutos seculares<sup>180</sup>. Por último, Haley enumeró a los

<sup>178</sup> Joseph E. HALEY, *The Secular Institute: A New State of Perfection*, «Bulletin. National Catholic Educational Association» (1953), pp. 264-272, AGP, serie L.1.1, 10-3.

<sup>179</sup> «These new societies offer greater merit, stability, and fruitfulness in the apostolate than are possible in Third Orders and in Catholic Action», HALEY, *The Secular Institute*, p. 268.

<sup>180</sup> «What is distinctive of the vocation to Secular Institutes, however, is the possession of that same quality which uniquely distinguishes these societies in the Church, i.e., the trait of being “in the world”. Positively, this means the conviction that God wants the person to remain in

institutos seculares presentes en Estados Unidos –los mismos que ya habían aparecido en exposiciones anteriores– y alguna otra institución de origen americana, que aún no había alcanzado ese estatuto, como los Pro Deo Workers, de Cincinnati<sup>181</sup>.

En febrero de 1954, Haley organizó una reunión dirigida a sacerdotes interesados en los institutos seculares. En esa reunión, a la que asistieron 26 sacerdotes, Haley transmitió básicamente el contenido de la conferencia de Atlantic City<sup>182</sup>.

Como conclusión del encuentro, se decidió que «a committee of priests was established to assist the information center at Notre Dame. Plans were laid to edit periodic Bulletins, this present pamphlet and a larger symposium, and to hold conferences when the occasion allows»<sup>183</sup>. Es decir, en esa reunión de Chicago se pusieron las bases para una etapa de intensa actividad que iba a comenzar muy pronto.

Antes de abordar esa nueva etapa, no obstante, conviene hacer una breve referencia a la visita que el nuevo prefecto de la Congregación de Religiosos, el cardenal Valerio Valeri, hizo a la Universidad de Notre Dame, durante el verano de 1954.

### *Una vista del cardenal Valeri a la Universidad de Notre Dame, en el verano de 1954*

El cardenal Valerio Valeri se había convertido en el prefecto de la Congregación de Religiosos a comienzos de 1953 y Larraona había vuelto a sus funciones de secretario. El nuevo prefecto viajó, durante el verano de 1954, por Estados Unidos y Canadá, donde presidió como delegado papal un congreso mariano. En esta ocasión, el prefecto fue acompañado del sacerdote del Opus

the world, to identify himself with the mass of the faithful with their tasks, joys, and sorrows, insofar as they are compatible with a fully dedicated life, to incorporate himself in the community with its temporalities of business, recreation, politics, for there the person is convinced he can best glorify God, perfect himself, and labor to build up the Mystical Body of Christ, the Head, who identified Himself with humanity in all things, except sin. The Holy Father, in his Motu Proprio, Primo Feliciter, has beautifully developed this distinguishing mark of the Secular Institute vocation», HALEY, *The Secular Institute*, p. 271.

<sup>181</sup> Cfr. *ibid.*, p. 269.

<sup>182</sup> «Since most religious undertakings are initiated by priests and all need ecclesiastical guidance, a Conference on Secular Institutes was held in Chicago, February, 1954, to assist the many desirous of further instruction. Topics treated were the Role of Secular Institutes in the Church Today, Requirements for Establishment and Approval, Qualities and Formation of Members, and Reports on Existing Groups», HALEY (ed.), *Dedicated Life*, p. 39.

<sup>183</sup> *Ibid.*

Dei y canonista Salvador Canals, que como se ha visto trabajaba en esa misma Congregación<sup>184</sup>.

Tras el paso de Valeri y Canals por Chicago, Múzquiz relataba al fundador:

Fue poco tiempo, pero me alegré mucho de verle [se refiere a Canals] y que pudiera escaparse a casa y charlar con nosotros. Le recogimos – Mariano [La Via] y yo – por la tarde en casa del Cardenal [Stritch] y vino al dinner y a dormir a casa. Al día siguiente, después de Misa, le acompañé a casa del Cardenal y durante el desayuno estuvimos con los dos Cardenales [Valeri y Stritch]. Este último estuvo hablando con mucho cariño de la Obra<sup>185</sup>.

Efectivamente, el cardenal Valeri fue huésped del cardenal Stritch y, desde allí, se trasladó a Notre Dame, donde recibió el Doctorado Honoris Causa, en Derecho, e inauguró el Institute of Spirituality en esa Universidad<sup>186</sup>. El nombre oficial del instituto era Sisters' Institute of Spirituality y había sido una iniciativa surgida en el *First National Congress on the Religious Life*, de 1952.

No hay noticias directas de posibles encuentros entre Haley y el cardenal Valeri, ni de eventuales indicaciones que este pudiera haberle hecho sobre sus iniciativas. No obstante, es muy probable que Haley tuviera ocasión de encontrarse con Valeri durante esos días, ya que el religioso de Notre Dame colaboraba muy estrechamente con el Institute of Spirituality<sup>187</sup>. De lo que no hay duda es que, en los meses siguientes, Haley relanzó su actividad de tal modo que abrió una nueva etapa en nuestra historia.

#### EL OPUS DEI “MODELO DE INSTITUTO SECULAR”: EL DILEMA DE MÚZQUIZ ENTRE “AISLARSE” DE HALEY O INTENTAR “ENCAUZARLO” (1955-1958)

En 1955 Haley abrió una nueva página de esta historia, con la preparación de otro congreso programado para febrero de 1955, en Chicago. Este evento, como se verá enseguida, reflejaría un cambio de horizontes en el trabajo de Haley. Desde entonces, Haley decidió que no se centraría, exclusivamente, en los

<sup>184</sup> Cfr. MÉNDIZ, *Salvador Canals*, pp. 263-266.

<sup>185</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 8 de agosto de 1954.

<sup>186</sup> El texto de su intervención fue publicado por A. Leonard COLLINS (ed.), *Proceedings of the Sisters' Institute of Spirituality*, Notre Dame (IN), University of Notre Dame Press, 1955, p. viii.

<sup>187</sup> Durante varios años, Haley fue el editor de las jornadas de estudio que el instituto organizaba. Cfr. Joseph E. HALEY (ed.), *Proceedings of the 1953 Sisters' Institute of Spirituality*, Notre Dame (IN), University of Notre Dame Press, 1954. También editó las celebradas entre 1957 y 1960.

institutos seculares, sino que intentaría promover cualquier expresión de «total dedication in the world». Como consecuencia sus reuniones comenzaron a congregar a un público bastante heterogéneo. Esta heterogeneidad, fue juzgada por Múzquiz como una causa de ulterior confusión, que se añadía a la ya confusa situación en la que se encontraban los institutos seculares. Pero el evento que determinó el definitivo alejamiento de Múzquiz tuvo lugar un año más tarde, y fue la preparación de la *Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World*, que se celebraría en marzo de 1956. Fue entonces, cuando Múzquiz planteó abiertamente la alternativa entre apartarse definitivamente de las iniciativas de Haley o intentar encauzarlas. Veamos con detenimiento cada uno de estos momentos, empezando por el congreso de febrero de 1955.

*Un nuevo congreso The Dedicated Life in the World and Secular Institutes (Chicago, febrero de 1955)*

Como se había acordado en la última reunión con sacerdotes, celebrada en Chicago, Haley se puso a trabajar en la organización de un nuevo congreso bajo el título *The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*. El congreso tendría lugar durante el mes de febrero de 1955<sup>188</sup>.

Este congreso fue el inicio de una nueva fase en las actividades de Haley. El religioso de Notre Dame se había centrado, hasta el momento, en la promoción de los institutos seculares. Ahora, como se anticipó, el título se ampliaba para encuadrar a los institutos seculares en un contexto más amplio, “The Dedicated Life in the World”.

El mismo Haley, durante la apertura del congreso, y tras señalar las dificultades que encontraban los institutos seculares para abrirse paso en los Estados Unidos<sup>189</sup>, exponía que «to cope with these deep-seated prejudices and ignorance and so to prepare the ground for the evolution of these societies, decision was made to extend the efforts to promoting the dedicated vocation in the secular world, though not necessarily involving profession of the three counsels in approved secular institutes». Y añadía, haciendo referencia a un reciente documento papal, «the encyclical on ‘Holy Virginity’ was analyzed (...) announcing this broadened scope of interest»<sup>190</sup>.

<sup>188</sup> Cfr. HALEY (ed.), *Apostolic Sanctity*, p. viii.

<sup>189</sup> Para Haley el obstáculo que encontraban los institutos seculares para abrirse paso en Estados Unidos era la falta de comprensión de tres ideas: 1. Todos los cristianos están llamados a la perfección de la vida cristiana; 2. Superioridad de la virginidad y celibato respecto a la vida matrimonial; y 3. Relación entre santidad personal y apostolado social.

<sup>190</sup> Haley (ed.), *Dedicated Life*, p. 41. Haley hacía referencia a la encíclica de Pío XII, *Sacra virginitas*, del 25 de marzo de 1954. El documento papal reivindicaba la superioridad de la virginidad –entendida como estado de castidad perfecta– sobre el matrimonio, saliendo al paso de teorías



El congreso –que reunió a unas cien personas– abordó, básicamente, los temas que ya habían aparecido en las reuniones precedentes. También renovó la decisión de organizar congresos regionales, por toda la geografía americana<sup>191</sup>. Por último, decidió comenzar a trabajar en la publicación de un libro, que recogieran las contribuciones más significativas presentadas en las reuniones organizadas hasta el momento. Este último proyecto resultaría más complicado de lo previsto inicialmente y no vería la luz hasta 1957<sup>192</sup>. No obstante, ya en 1955 Haley consiguió publicar un folleto, que se podría considerar un avance del libro proyectado.

### *El folleto Dedicated Life in the World and Secular Institutes y una carta perdida*

El folleto, de cuarenta páginas, llevaba un título casi idéntico al del congreso que se acababa de celebrar en Chicago, *Dedicated Life in the World and Secular Institutes*<sup>193</sup>. Había sido editado por The Grail y presentaba como portada una fotografía del icónico hall de Grand Central, en New York City<sup>194</sup>.

del momento, que exaltaban la sexualidad en modo exagerado. También la encíclica contrastaba algunas tendencias pastorales, difundidas entre los católicos, que parecían primar la necesidad de buscar la santidad en la vida matrimonial, descuidando el cultivo de las vocaciones a la virginidad. «And while this perfect chastity is the subject of one of the three vows which constitute the religious state, and is also required by the Latin Church of clerics in major orders and demanded from members of Secular Institutes, it also flourishes among many who are lay people in the full sense: men and women who are not constituted in a public state of perfection and yet by private promise or vow completely abstain from marriage and sexual pleasures, in order to serve their neighbor more freely and to be united with God more easily and more closely. (...) However, since there are some who, straying from the right path in this matter, so exalt marriage as to rank it ahead of virginity and thus depreciate chastity consecrated to God and clerical celibacy, Our apostolic duty demands that We now in a particular manner declare and uphold the Church's teaching on the sublime state of virginity, and so defend Catholic truth against these errors», Pío XII, *Sacra virginitas*, 25 de mayo de 1954, AAS 46 (1954), pp. 161-191.

<sup>191</sup> Los temas abordados fueron: Reports on Existing Institutes and Potential Groups; Requisites for the Dedicated Secular Life and Secular Institutes; the Apostolate of such dedicated seculars, v.g., social work, professions and foreign missions, the Spirituality of the Dedicated Apostle in the World, and the available Channels of the life in the Parish; y Lay Apostolate and Third Orders Secular, cfr. HALEY (ed.), *Dedicated Life*, p. 41.

<sup>192</sup> Cfr. HALEY (ed.), *Apostolic sanctity*.

<sup>193</sup> Cfr. ID. (ed.), *Dedicated Life*, 48 pp.

<sup>194</sup> La explicación de la portada reza así, «COVER: the "secular" life is *in, of and externally indistinguishable* from the temporal or natural life with its people and social institutions. A railway station symbolizes this cross section of such persons and environment calling for persons dedicated to God for His glory through personal holiness and a fruitful apostolate». El folleto presenta también el *Nihil Obstat* de Edward T. Heston, C.S.C.; el *Imprimi Potest* del superior provincial Theodore J. Mehling, C.S.C. y el *Imprimatur* de Leo A. Purley, administrador apostólico de Fort Wayne.

El librito contenía cinco contribuciones, dos de las cuales tenían a Haley como autor. Haley explicaba el nuevo título que amparaba sus iniciativas: *Dedicated Life in the World*<sup>195</sup>. En sus dos contribuciones, Haley enfatizaba la importancia de la secularidad, que entendía como importancia de estar en el mundo, y que era propia de este nuevo camino de perfección, y subrayaba también la necesidad de promover vocaciones. Concretamente, insistía en la necesidad de contar con la colaboración de la Acción Católica para promover este tipo de vocaciones<sup>196</sup>.

Promover este tipo de vocaciones era –según declaraba Haley– la finalidad de su Centro de Información en Notre Dame –que pasaba a denominarse National Center of Information on Secular Institutes– y de todas las demás actividades que se proponía organizar<sup>197</sup>.

Haley también ofrecía en este librito un informe sobre los institutos seculares presentes en Estados Unidos y las perspectivas de crecimiento. Este apartado reflejaba con toda claridad la ampliación de horizontes que buscaba Haley para sus actividades. De este modo, junto a la información sobre los seis institutos seculares ya presentes en Estados Unidos, aparecían otra serie de instituciones, casi todas pías uniones, varias de origen americano, «offering the fully dedicated life», pero aún no aprobadas como Institutos Seculares<sup>198</sup>.

El folleto incluía otras tres contribuciones. Dos de ellas eran de autores ya conocidos. El sacerdote de California, Donnell Walsh, ofrecía su historia de los institutos seculares, mientras el dominico Patrick Clancy ilustraba los tres documentos papales. La novedad la ofrecía el jesuita Francis N. Korth, del St. Mary's College, Kansas, que de modo sencillo explicaba las similitudes y diferencias entre órdenes religiosas, sociedades de vida común sin votos, e institutos seculares<sup>199</sup>. Estas contribuciones también insistían en el deseo del Santo Padre de

<sup>195</sup> «Indicated a recognition that our efforts required conveying the nature of the life found in secular institutes and that the life of dedication of an unaffiliated person is a scope both in its true vocation». HALEY (ed.), *Dedicated Life*, p. viii.

<sup>196</sup> Cfr. *ibid.*, p. 44.

<sup>197</sup> «The Holy Father especially urges those responsible for the formation of apostles in Catholic Action to hold out this vocation as an ideal and necessity in the Mystical Body of Christ», *ibid.*, pp. 44-46.

<sup>198</sup> Entre los institutos seculares se indican: Opus Dei; Missionaries of the Kingship of Christ; Schoenstatt Sisters of Mary of the Catholic Apostolate; Company of St. Paul; Caritas Christi y Regnum Christi. Este último parece que no era instituto secular. Entre las instituciones aún no aprobadas aparecían: International Catholic Auxiliaries, Chicago, Illinois; Pro Deo Workers, Cincinnati, Ohio; Rural Parish Workers of Christ the King, Cadet, Missouri; Daughters of St. Catherine of Siena, Canada; Oblate Missionaries of the Immaculate, Montreal y Quebec, Canada; Sons of Our Lady of Fatima, Lansdowne, Pennsylvania; Daughters of Our Lady of Fatima, Lansdowne, Pennsylvania; Caritas, New Orleans, Louisiana; Campaigners for Christ the King, New York, N.Y.; y Friendship House, Canadian Province, Ontario, Canada. Cfr. HALEY (ed.), *Dedicated Life*, pp. 46-47.

<sup>199</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 29-37.

que, desde las asociaciones de fieles y desde la Acción Católica, se promovieran vocaciones para los institutos seculares.

La bibliografía con la que se cerraba el librito era muy reducida y, junto a los tres documentos oficiales, recogía tres títulos ya conocidos: la biografía de Isidoro Zorzano, escrita por Daniel Sargent; el libro de los dominicos de Oxford; y la tesis de Walsh. Además, incluía dos títulos extranjeros, uno en latín y otro en francés<sup>200</sup>.

Mientras tanto, la Congregación de Religiosos, que seguía con interés los trabajos de Haley, le enviaba una carta con fecha 4 de marzo de 1955. En la carta se le indicaba que informara a la Congregación de sus actividades y que enviara las publicaciones que fueran realizando<sup>201</sup>. Parece que la carta nunca llegó a su destinatario y Haley continuó con sus proyectos y concretamente, con la organización de los congresos regionales.

### *Los dos primeros congresos regionales: San Francisco (julio de 1955) y New Orleans (diciembre de 1955)*

El primero de los congresos regionales tuvo lugar en la costa Oeste. Durante los días 29 y 30 de julio, alrededor de 300 personas, dos tercios laicos, se dieron cita en la catedral de San Francisco, convocados esta vez bajo el título *Western Regional Conference on Secular Institutes*<sup>202</sup>.

Este congreso volvía a reunir ponentes ya clásicos, junto a nuevas figuras. Entre los clásicos, se encontraban el sacerdote Donnell A. Walsh; el franciscano Stephen Hartdegen y el mismo Joseph Haley. Los nuevos rostros fueron el dominico Paul N. Zammit, del St. Albert's College, Oakland, California; el sacerdote John Ring; el jesuita Albert Zabala, de Loyola University, Los Ángeles; y la señorita Virginia Leary<sup>203</sup>.

<sup>200</sup> *De Istitutis Secularibus*, en *Documenta Pontificia necnon Studia Dogmatica, Iuridica, Historica, Practica*, Volumen I, Rome, 1951 y Jean BEYER, *Les Instituts séculiers*, 1954. Cfr. HALEY (ed.), *Dedicated Life*, pp. 47-48.

<sup>201</sup> «We have been informed that our letter of March 4, 1955, never reached you, and therefore we understand your failure to comply with the request that we made there. This request and instruction, we repeat here, however, namely, that you keep us informed of your activities and supply us with whatever literature you may publish», minuta de carta a Haley. Congregación de Religiosos, N. 0849/55, 29 de octubre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>202</sup> Cfr. Philip A. LUM, *West Coast Conference on Secular Institutes*, «America», 26 de noviembre de 1955, p. 240; HALEY (ed.), *Apostolic sanctity*, p. ix y *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, otoño 1955.

<sup>203</sup> Virginia Leary (1926-2009), originaria de Utah, se había graduado en la Escuela de Derecho de la universidad de Chicago, en 1950. Desde los años setenta trabajaría en diversos organismos estatales e internacionales y se convertiría en un referente en la defensa de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y de los trabajadores.

Dos temas estuvieron particularmente presentes en el encuentro de San Francisco: que los institutos seculares, constituyendo una verdadera vocación, no entraban en conflicto con las órdenes religiosas; y la importancia que los institutos seculares podrían tener en el apostolado laical<sup>204</sup>.

Como ya era habitual, Haley hizo un repaso de institutos seculares y de otras asociaciones presentes en Estados Unidos. En este contexto, dedicó unas palabras al Opus Dei, que no contó con ningún representante en San Francisco<sup>205</sup>.

En el encuentro de San Francisco, de hecho, no hubo representación de ningún instituto secular aprobado. Se encontraban, en cambio, algunos miembros de la International Catholic Auxiliaries (I.C.A.)<sup>206</sup>; de Caritas (el grupo de New Orleans, no conectado con Caritas Christi); y de Regnum Christi<sup>207</sup>.

Durante el congreso de San Francisco también se nombró un Comité Regional Permanente, que tendría como misión «to handle inquiries from people west of the Rockies about this new vocation», y que estaría en contacto con el Comité Nacional, dirigido por Haley, en Notre Dame. El comité del Oeste quedó formado por Paul N. Zammit, O.P.; el oratoriano Emerie Doman; el sacerdote Donnell A. Walsh, de la Cathedral de S. Mary en San Francisco; y Albert Zabala, S.J.<sup>208</sup>

La segunda conferencia regional, la del Sur, tuvo lugar en Loyola University, New Orleans, durante los días 28 y 29 de diciembre. En esta ocasión el título era *To Incarnate Christ in the World Today. Secular Institutes. First Southern Regional Seminar*<sup>209</sup>.

El folleto que se elaboró para anunciar el congreso reproducía una cita del dominico Joseph-Marie Perrin, en la que presentaba los institutos seculares como una expresión del movimiento laical y una bendición para el momento presente, que la autoridad eclesiástica había querido incluir entre los estados de

<sup>204</sup> Cfr. LUM, *West Coast Conference*, p. 240.

<sup>205</sup> «One group, Opus Dei, has its aim the Christianizing of professional life, i.e., the medical, teaching, legal and engineering professions», *ibid.*, p. 240.

<sup>206</sup> International Catholic Auxiliaries (I.C.A.) es una organización de mujeres, con sede en Bruselas (Bélgica), dedicada principalmente a los países de misión, especialmente del Oriente. Inició en 1935, bajo el impulso de Yvinne Ponclet, que era muy activa en la Acción Católica, y del sacerdote Andre Boland. Sus primeros estatutos fueron reconocidos en 1947 y, diez años más tarde, obtuvieron su aprobación definitiva. Junto a la casa central en Bélgica, tenían un segundo centro de formación en Chicago. Cfr. Cecily LEWIS, *The Spirit in the World—V: The International Catholic Auxiliaries*, «Life of the Spirit» 188 (1962), pp. 388-395.

<sup>207</sup> Las Piccole Apostole di Cristo Re (Regnum Christi) habían tenido su origen en la Diócesis de Lucca, gracias al impulso del sacerdote Giuseppe Casali, y, en 1951, habían recibido su aprobación diocesana. En Estados Unidos trabajaban principalmente con los emigrantes italianos. Cfr. *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, otoño 1955. Esta institución no tiene ninguna relación con la iniciada por Marcial Maciel en 1959.

<sup>208</sup> Cfr. LUM, *West Coast Conference*, p. 240.

<sup>209</sup> Cfr. HALEY (ed.), *Apostolic Sanctity*, p. ix y Programa del congreso, AGP, serie L.1.1, 215-2.

perfección. La presentación de las jornadas proseguía en la misma clave, indicando a los institutos seculares como «a most timely instrument of apostolic endeavor for leavening secular life» y daba «thanks to the Divine Goodness for the new militia that has increased the army of those professing the Evangelical Counsels in the world»<sup>210</sup>.

El Congreso del Sur, que contó con la aprobación y la presencia de Joseph F. Rummel, arzobispo de New Orleans, reunió a más de noventa personas, entre sacerdotes, religiosos y laicos. El jesuita Louis Hiegel, de Loyola University, New Orleans, presidió el congreso<sup>211</sup>. Un total de siete ponentes –cuatro de ellos religiosos– completaban el panel de expertos. En esta ocasión, solo Haley, que se presentaba como el National Coordinator for Secular Institutes in the United States, fue el rostro conocido<sup>212</sup>.

Una vez más, parece que ningún miembro de un instituto secular había tomado parte del encuentro. Esta circunstancia se podría explicar, al menos en parte, por el hecho de que los institutos seculares instalados en Estados Unidos estaban presentes en el Midwest y la costa Este, pero no en el Sur.

Otro logro de Haley, durante estos momentos, fue la consolidación del *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, como una publicación trimestral. Los boletines de estos meses dieron información sobre las reuniones regionales, en preparación o ya concluidas. Y ofrecieron información sobre diversas instituciones y bibliografía. Concretamente, la información que

<sup>210</sup> Canals escribió un prólogo para uno de sus libros y Perrin hizo lo propio para uno de Canals. Cfr. Joseph-Marie PERRIN, *L'ora dei laici*, Roma, Ares, 1957. Canals le atendió en la Congregación de religiosos y le llevó a conocer a Escrivá, cfr. MÉNDIZ, *Salvador Canals*, p. 283.

<sup>211</sup> Programa del congreso, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>212</sup> «Alexander O. Sigur, chaplain of the Catholic Student Center at Southern Louisiana Institute and editor of THE SOUTHWEST LOUISIANA REGISTER, gave an accurate and forceful treatment of “The Lay Apostolate”. Roy Patterson, ecclesiastical assistant to Caritas in New Orleans, treated the nature of the dedicated life in the world by a thorough psychological and theological analysis of dedicated celibacy or virginity. Joseph G. Vath, Vice-Chancellor of the Archdiocese of New Orleans, gave an excellent summary of the Historical Development of Secular Institutes in the life of the Church. Francis N. Korth, S.J., from Marquette University, competently explained the Nature of Secular Institutes in the Light of Papal Teaching and Current Legislation. Groups in Operation Today were described by Father Joseph E. Haley, C.S.C., University of Notre Dame. Father Louis Hiegel, S.J., Loyola University, New Orleans, detailed the practical aspects of Vocations to Secular Institutes», *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, invierno 1955. En los ejemplares del *Bulletin*, que se conservan en AGP, son muy visibles algunas indicaciones hechas el lápiz rojo, que parecen evidenciar el punto de vista de las personas del Opus Dei que revisaron esos boletines. Resulta de interés hacer notar que la mayor parte de las anotaciones en rojo, son círculos rodeando las siglas correspondientes a las órdenes religiosas de los ponentes de las conferencias. Esto parecería indicar que el principal reparo que las personas del Opus Dei veían en las iniciativas de Haley era lo que consideraban excesiva presencia de miembros de órdenes religiosas.

ofrecieron sobre el Opus Dei era bastante precisa<sup>213</sup>. Resulta de interés destacar también que en el boletín del otoño de 1955 apareció una noticia sobre la facilidad con la que en los medios de comunicación se habla, erróneamente, de los institutos seculares, como si fueran comunidades religiosas<sup>214</sup>.

*Ante el congreso regional del Midwest: se distancian los caminos de Fr. Múzquiz y Fr. Haley*

Mientras Haley llevaba a cabo sus congresos regionales en el Oeste y en el Sur, Múzquiz continuaba impulsando la expansión del Opus Dei por el Midwest y la Costa Este. Múzquiz también procuraba mejorar la información que se ofrecía a la opinión pública sobre su institución y sobre los institutos seculares en general. Dos acciones se pueden destacar durante estos meses.

Múzquiz había conocido al escritor converso Dale Francis, que vivía en Charlotte (North Carolina) y viajaba frecuentemente a Washington, D.C., en su calidad de director de la Oficina de Información de la N.C.W.C. Antiguo pastor protestante, Francis había sido recibido en la Iglesia católica y sus columnas, publicadas en «Our Sunday Visitor», eran leídas por millones de americanos<sup>215</sup>.

A finales de 1954, Francis, que tenía 37 años y estaba casado, había solicitado la admisión en el Opus Dei como supernumerario. En 1955, Francis publicó, en «Our Sunday Visitor», un artículo titulado *The Opus Dei. Secular Institute. It Seeks Greater Spirituality among the Laity*, en el que explicaba lo que había descubierto al entrar en contacto con esa institución católica. Tras relatar su primer encuentro con una persona del Opus Dei, continuaba «here was a call to the laity to seek spiritual perfection. Here men and women were called

<sup>213</sup> «Opus Dei has opened a house at 1216 West Dayton Street, Madison, Wisconsin, near the campus of the University of Wisconsin. Father William Porras is now chaplain of the Catholic club at Harvard University while continuing as director of the Boston house. Father Burke, only recently arrived from Ireland, will soon open a house in Washington, D.C. Plans advance for establishing a house near the University of North Carolina», *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, otoño 1955. En el párrafo, que acabamos de reproducir, evidenciamos en cursiva la única expresión que aparece subrayada en rojo en el ejemplar conservado en AGP: «Father William Porras is now chaplain of the Catholic club at Harvard University while continuing as director of the Boston house». El error que se quería evidenciar era que el sacerdote Porras no era el director de la Residencia, sino el director espiritual. En los centros del Opus Dei, los sacerdotes eran los capellanes, mientras los directores eran siempre laicos.

<sup>214</sup> «Miss Anita Cote, O.M.I., superior of the house of the Oblate Missionaries of the Immaculate at Lowell, Massachusetts, wrote in a letter to the SIGN magazine of August, 1955, to clarify a possible false impression that this group is a religious community instead of a secular institute», *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, otoño 1955.

<sup>215</sup> Cfr. John A. O'Brien, *Converts: How To Win Them*. University of Notre Dame Archives, John A. O'Brien Papers (OBR).

to bring sanctity into society. This was a call to the laity, asking laymen and laywomen to seek the fullest degree of fulfillment of their state of life»<sup>216</sup>. El artículo provocó una avalancha de cartas de personas interesadas en el Opus Dei<sup>217</sup>.

Otro momento informativo importante fue el radio mensaje del arzobispo de Boston, Richard Cushing, en octubre de 1955. El mensaje fue reproducido íntegramente en «The Pilot» bajo el título *Archbishop Hails 'Opus Dei'- Work of God*.

For the past three years –había dicho Cushing– the first secular Institute approved by the Holy Father, called by him “the model of Secular Institutes” has been working quietly and efficiently in the Archdiocese of Boston. We refer to the Opus Dei, the Work of God. Y terminaba su intervención con estas palabras: Through this life of dedication they will come to influence your own life, for these lay people seek personal sanctification and strive to help you achieve salvation. Apostolate is part of their way of life, an aspect of the Work of God they accomplish<sup>218</sup>.

La intervención del Arzobispo generó una nueva ola de interés por el Opus Dei<sup>219</sup>.

Hasta el momento, Múzquiz había colaborado ocasionalmente con Haley, aunque no siempre había acudido a sus encuentros. Concretamente, en noviembre de 1955, Múzquiz había terminado de preparar un artículo sobre el Opus Dei que Haley le había pedido para su libro<sup>220</sup>. También por esas fechas, había

<sup>216</sup> El artículo comenzaba con una referencia al experimento de los sacerdotes obreros, en Francia, y continuaba: «It has always seemed to me that the French priest workers were right in the recognition of one of the great problems of our age but wrong in their solution. The problem is one of greater spirituality among the laity. There is a need to sanctify society. The people must come closer to God, must strive for spiritual perfection. [...] But when I learned of the secular institutes I saw the answer to the problem», Dale FRANCIS, *The Opus Dei. Secular Institute. It Seeks Greater Spirituality among the Laity*, «Our Sunday Visitor», 22 de mayo de 1955.

<sup>217</sup> «Solo de California, hemos recibido más de 50 cartas de gente interesada, a las que de momento no es posible ni siquiera ir a visitar, ya que California está a unos 3,600 km de Chicago y más de 5000 Km de Boston», carta de Múzquiz a Escrivá, 17 de marzo de 1955. En junio de 1955, habían respondido a más de mil cartas. Cfr. Camino adelante, «Crónica» 1955/6, pp. 79-81.

<sup>218</sup> *Archbishop Hails 'Opus Dei'- Work of God*, «The Pilot» Boston, 8 octubre 1955. El sacerdote Guillermo Porras había preparado el texto de la intervención. «I am delighted to know that the address on Opus Dei was effective. It should be; you prepared it. By all means, print all the copies you can use and, if you wish, leave my name on as the author. I am only interested in helping the community», carta de Cushing a Porras, 17 de diciembre de 1955, AGP, serie E.4.2, 91-1.

<sup>219</sup> «Como consecuencia -escribía Múzquiz- están recibiendo todos los días cartas o llamadas telefónicas de gente interesada en la Obra», carta de Múzquiz a Escrivá, 28 de octubre de 1955.

<sup>220</sup> «Le envié una nota sobre un artículo que nos piden para un folleto sobre “Secular Institutes”. Hemos tomado el material de artículos o notas que teníamos. Tenemos aquí copia. Nos han insistido hace tiempo, y parece conveniente (desde aquí) mandárselo, ya que si no publi-

animado a Cormac Burke, un sacerdote irlandés del Opus Dei que acababa de llegar a los Estados Unidos, a que tomara parte en las reuniones que Haley estaba organizando para preparar el congreso regional del Midwest<sup>221</sup>.

A finales de noviembre de 1955, Haley se había reunido con un pequeño grupo de cinco personas en el Training Center, que las International Catholic Auxiliaries (I.C.A.) tenían en Chicago<sup>222</sup>. El grupo estaba compuesto por dos miembros de I.C.A., Violet Nevile y Virginia Leary, esta última había tomado parte en los congresos de San Francisco y de New Orleans; el franciscano Albert Nimeth, de la *Franciscan Herald Press*, que había tomado parte en la *Secular Institutes Conference*, de enero de 1952; Agnes Mahon, una señora de South Bend, que colaboraba con Haley, y que también había intervenido en el congreso de enero de 1952; y, por último, el sacerdote del Opus Dei, Cormac Burke, doctor en Derecho Canónico, que por primera vez tomaba parte en las reuniones de Haley<sup>223</sup>.

En esa primera reunión se revisó el programa preliminar del futuro congreso y se decidió enviarlo a un grupo más amplio y representativo de sacerdotes, religiosos y laicos que, bajo la dirección de Haley, constituirían un Comité de Coordinación. La misión de ese comité amplio sería fomentar el interés por el tema y contribuir de este modo a la preparación del congreso. En esa primera reunión también se había decidido el título del encuentro: *Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World*<sup>224</sup>.

Bajo este título, Haley continuaba con su idea de englobar, no solo a los Institutos seculares –a los que, no obstante, Haley pensaba prestar especial atención–, sino a toda manifestación de entrega total en el mundo, fuera institucional o privada, aprobada o en vías de aprobación, o sin aprobación ninguna<sup>225</sup>.

Una lectura atenta de la explicación que Haley ofrecía del objetivo del congreso permite observar una distinción que puede ser relevante del pensa-

cará alguna tontería, como en un folleto que publicaron en Inglaterra los “Blackfriars” en el que hablaba muy poco de la Obra, y lo poco equivocado», carta de Múzquiz a Escrivá, 25 de noviembre de 1955.

<sup>221</sup> Cormac Burke (1927), nacido en Dublín, fue el primer miembro irlandés del Opus Dei. Abogado y profesor de Lenguas Modernas, había realizado sus estudios eclesiásticos y el doctorado en Derecho Canónico en Roma y recibió la ordenación sacerdotal en 1955. Ese mismo año se trasladó a Estados Unidos, primeramente a Chicago y, desde 1956, a Washington, D.C., donde permaneció hasta 1958, para marchar entonces a Londres. Años después, fue juez de la Rota Romana y profesor de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, en Roma. Actualmente vive en Kenia, donde enseña en Strathmore University, Nairobi, cfr. [www.cormacburke.or.ke](http://www.cormacburke.or.ke). [consultado por última vez el 4 de noviembre de 2020]

<sup>222</sup> En Chicago, la I.C.A. dirigía el Cross-roads Student Center, para estudiantes de África y Asia.

<sup>223</sup> Circular de Haley, 28 de noviembre de 1955, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>224</sup> Circular de Haley, 28 de noviembre de 1955, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>225</sup> Programa preliminar de la *Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World*, AGP, serie L.1.1, 215-2.



miento del religioso de Notre Dame entre “total dedication” y “true dedication”, esta última se podría aplicar a las personas casadas, mientras que la primera quedaba reservada para las célibes<sup>226</sup>.

El congreso tendría una duración de tres días y, como en otras ocasiones, alternaría la presentación de breves comunicaciones, seguidas de un dialogo, con algunos workshops. El panel de expertos que representarían a las diversas instituciones estaría compuesto por: Fr. Burke, del Opus Dei; Miss Nevile, de I.C.A.; Miss Widmer, de los Rural Workers; Fr. Delapierre, del Opus Cenaculi y Vicent Giese, de Fides Publisher<sup>227</sup>. Por último, Haley y su pequeño comité organizador coincidían en que sería importante contar con el apadrinamiento y la presencia del cardenal Stritch, arzobispo de Chicago<sup>228</sup>.

A finales de diciembre de 1955, Múzquiz recibía de Haley la invitación a formar parte del Comité de Coordinación. El religioso de Notre Dame le pedía que confirmara su presencia, bien personalmente, o representado por «Fr. Burke who was very helpful». Haley también pedía a Múzquiz la colaboración de un sacerdote del Opus Dei, que explicara el interés que los institutos seculares podían tener para los sacerdotes, «as an aid to priestly sanctity». Finalmente, le comunicaba que una nueva reunión del Comité reducido estaba prevista para el 7 de enero, en el mismo Training Center<sup>229</sup>.

Ante esta nueva invitación de Haley, Múzquiz consideró que había llegado el momento de informar con detalle al Consejo General del Opus Dei, en Roma, cosa que hasta el momento no había hecho, quizá por haber minusvalorado el entusiasmo y la capacidad organizativa de Haley. Múzquiz había entendido ahora que las actividades de Haley estaban creciendo en volumen y extensión y que, al mismo tiempo, había algunos aspectos de esas iniciativas que no terminaban de convencerle<sup>230</sup>.

En su informe, Múzquiz explicaba que Haley había organizado, por su cuenta, el llamado National Center of Information on Secular Institutes. Y que, según decía el mismo Haley, esos proyectos contaban con el apoyo de Larraona

<sup>226</sup> La expresión “total dedication”, explicaba Haley, «was deliberately chosen as avoiding giving the impression that other approved forms of the Christian life, as marriage, are not *true dedications* and as best implying the role of the Evangelical Counsels in their perfect form taken by vow, promise, etc.», Programa preliminar de la *Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World*, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>227</sup> Cfr. Programa preliminar de la *Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World*, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>228</sup> Cfr. Programa preliminar de la *Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World*, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>229</sup> Circular de Haley, 21 de diciembre de 1955 [con añadidos de puño y letra de Haley para Múzquiz], AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>230</sup> El informe de Múzquiz es un folio mecanografiado, fechado en Chicago, en diciembre de 1955, AGP, serie L.1.1, 215-2.

y también eran conocidos por Canals. Según escribía Múzquiz en su informe, Haley «tiene buena intención y quiere dar a conocer los institutos seculares para fomentar vocaciones, para eso ha organizado varias reuniones»<sup>231</sup>.

Al mismo tiempo, Múzquiz expresaba sus temores:

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, creo que estas reuniones de Institutos Seculares pueden confundir a la gente más que orientar, especialmente porque los otros Institutos Seculares que hay (Padre Gemelli, Schoenstatt) están muy poco desarrollados, y hay una serie de Institutos que tratan de nacer, con bastante despiste. Hasta ahora –continuaba Múzquiz– hemos procurado mantener contacto, especialmente para que no creyeran que no queríamos colaborar con sus esfuerzos<sup>232</sup>.

Por lo que se refería a la última colaboración solicitada, Múzquiz escribía: «No habría dificultad en preparar una charla, usando el material del libro de Salvador C. [Canals]. Pero no sabemos si convendrá mantener este espíritu de colaboración. Prácticamente los únicos que podemos dar ideas sobre Institutos Seculares somos nosotros, y no sabemos si será mejor aislarse de ellos (aunque les sabrá mal, como ocurrió con las Sisters of Schoenstatt, que quieren aislarse), o encauzarles»<sup>233</sup>. Junto con el informe, Múzquiz adjuntaba copia de las cartas y los programas que Haley le había enviado.

La respuesta de las autoridades del Opus Dei en Roma no se hizo esperar.

Desde luego, –rezaban las instrucciones recibidas– no debes asistir ni participar de ninguna manera a esas reuniones sobre Institutos seculares. No hacen más que crear confusión, pues la mayor parte de las asociaciones de las que se hace mención en los impresos que has enviado, no son Institutos seculares: además de que el derecho y la vida de los Institutos seculares son muy poco conocidos, hay poquísimos especialistas en esta materia. Y esos señores, que ahí aparecen, conocerán quizá el derecho de los religiosos [...] pero no el de estos nuevos institutos. Si tienes que dar una contestación, hazlo de palabra diciendo que el espíritu de nuestro Instituto es ajeno a ese tipo de propaganda, y que los únicos medios que empleamos para el proselitismo son la oración y la formación individual: por tanto, no puede aparecer ninguno de casa [del Opus Dei] –y menos la Obra– en esos impresos<sup>234</sup>.

<sup>231</sup> Informe de Múzquiz, Chicago, diciembre de 1955, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>232</sup> Informe de Múzquiz, Chicago, diciembre de 1955, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>233</sup> Informe de Múzquiz, Chicago, diciembre de 1955, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>234</sup> Nota, Roma, 28 de diciembre de 1955, AGP, serie L.1.1, 215-2.

Tras esa respuesta quedaba claro que la disyuntiva planteada por Múzquiz entre el “aislamiento” y el “encauzamiento” quedaba resuelta en la primera opción, al menos por lo que se refería a la actuación en Estados Unidos.

Antes de que terminara el mes de enero de 1956, Múzquiz se había entrevistado con Haley, en Notre Dame, para transmitirle las indicaciones recibidas de Roma.

Le dije que no contara con nosotros en absoluto para ese ni para ningún otro meeting. Creo que entendió nuestra posición de utilizar para nuestro proselitismo, además de los medios sobrenaturales, la formación individual, si bien dijo que quizá otras personas no lo entenderían. [...] Dijo que después del meeting de Marzo “piensa si será pertinente continuar estos meetings, ya que los dos únicos Institutos Seculares aprobados que están establecidos en esta parte del país (Schoenstatt y nosotros) no están interesados en esos meetings”. Le dije que mi opinión es que, desde luego, será mejor dejarlos<sup>235</sup>.

Haley habría comentado también a Múzquiz que, en esos momentos, tenía además otras muchas ocupaciones; incluso un grupo de profesoras católicas, que podría convertirse en un instituto secular, y que le habían pedido que fuera su director espiritual. No obstante, –habría añadido Haley– quizá las reuniones podrían seguir siendo necesarias, pues había muchos sacerdotes que trabajaban en la Acción Católica y que no ayudaban a los institutos seculares por desconocimiento. En cualquier caso, Haley comunicaba a Múzquiz, que no pensaba dejar todo sin preguntar antes a Larraona, que le había animado siempre en sus iniciativas<sup>236</sup>.

En el mismo informe, Múzquiz comunicaba que el Arzobispo de Chicago aún no había dado su respuesta a la invitación que le habían hecho para asistir a la reunión de marzo, y que aprovecharía una próxima visita para decirle que el Opus Dei no tomaría parte. Múzquiz terminaba su informe diciendo que Haley le había pedido su opinión sobre la posibilidad de pasar el centro de coordinación sobre institutos seculares de Notre Dame a la N.C.W.C.<sup>237</sup>

Tras el encuentro entre Múzquiz y Haley, Burke desapareció del programa provisional del congreso y también desapareció toda referencia al Opus Dei y a Schoenstatt<sup>238</sup>. Al mismo tiempo, el Arzobispo de Chicago dio su aprobación a

<sup>235</sup> Informe de Múzquiz, Chicago, 21 de enero de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>236</sup> Informe de Múzquiz, Chicago, 21 de enero de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>237</sup> Informe de Múzquiz, Chicago, 21 de enero de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>238</sup> El Comité ejecutivo quedó formado por: Rev. T.M. Sparks, O.P., Rev. Albert Nimeth, O.F.M., Sister M. Denise, O.S.F., Brother Theophilus, C.S.C., Miss Violet Nevile, Mr. Vincent Giese, Rev. Joseph E. Haley, C.S.C., Chairman. CONSULTANTS: Rev. John W. Curran, O.P. Canonical - Rev. Francis N. Korth, S. J. Y las instituciones que finalmente apoyaban el encuentro eran: Aquin Guild, Caritas Christi, International Catholic Auxiliaries, Fides Publishers, Mis-

Haley para celebrar la reunión, pero le comunicaba que no podría asistir<sup>239</sup>. El Cardenal había tomado esa decisión antes de recibir la visita de Múzquiz.

*La Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World (Chicago, marzo de 1956) y el lanzamiento de la Association of the Life of Total Dedication in the World*

Como estaba programado, durante los días 9 a 11 de marzo de 1956 se celebró la *Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World*. Las Lewis Towers de Loyola University, en Chicago, acogieron los intercambios de ideas entre unos sesenta sacerdotes, que se reunieron el día 9, y más de ciento cincuenta religiosos y laicos, que tuvieron sus sesiones durante los días 10 y 11<sup>240</sup>.

El congreso no contó con la presencia del Arzobispo de Chicago, aunque lo había autorizado, ni con la presencia de miembros del Opus Dei, ni de Schoenstatt, los dos institutos seculares presentes en el Midwest. Si estuvieron presente, por el contrario, las Missionaries of the Kingship of Christ. Su director espiritual, el franciscano Hartdegen, se había trasladado desde Washington, D.C. para disertar sobre el tema “What is the Life of Total Dedication in The World”<sup>241</sup>. Y la superiora en Estados Unidos, Barbara Ottinger, entraba a formar

sionaries of the Kingship of Christ, Rural Workers of Christ the King, Regnum Christi, Young Christian Students, Young Christian Workers y el Vocation Institute of Notre Dame, Programa definitivo de la Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World, Documentos conservados en la Delegación del Opus Dei en Chicago, caja 1, sobre 55.

<sup>239</sup> En el *Bulletin* del invierno de 1956, se podía leer: «His Eminence, Samuel Cardinal Stritch, gave his gracious approval to the Conference, expressed his regret at not being able to speak at the Saturday Luncheon and asked that the discussions be carried out on the basis of sound theological and canonical principles. For this reason the professional services of Father John W. Curran, O.P., and Father Francis N. Korth, S.J., have been secured as consultants. The Executive Committee has worked to insure a successful Conference, for it is convinced that the doctrinal basis of this vocation of total dedication in the world is not well understood even by the clergy and must be clarified for the progressive development of secular institutes», *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, invierno 1956.

<sup>240</sup> Circular de Haley, 27 de marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2 y HALEY (ed.), *Apostolic sanctity*, p. ix.

<sup>241</sup> Estas fueron las ponencias con sus respectivos ponentes: “The What, Why and How of Sanctity in and Through the World”, Mr. Frederick Crosson, Notre Dame; “What is the Life of Total Dedication in the World”, Miss Violet Nevile, Chicago; “Promotion of the Life of Total Dedication by Spiritual Direction and other Educational Means”, Rev. Eugene A. Bleidorn, Milwaukee; “The Vocation to the Life of Total Dedication in the Church of Today”, Very Rev. Nichola Maestrini, P.I.M.E. Detroit; “What is the Life of Total Dedication in the World”, Rev. Stephen Hartdegen, O.F.M., Washington D.C.; “The Practice of Total Dedication in the World”, Panel of representatives of this form of life. Programa definitivo de la Midwest Conference on the Life of Total Dedication in the World. Documentos conservados en la Delegación del Opus Dei en Chicago, caja 1, sobre 55.

parte de un comité ejecutivo, que colaboraría con Haley en su Centro de Información, en Notre Dame<sup>242</sup>.

Junto a las Missionaries of the Kingship of Christ, estuvieron presentes representantes de otros trece grupos «including those for secular priests only, those of both priests and laity, and those of laity alone with associate married members. The various apostolates in the professions of teaching, rural and parish work, foreign missions, etc. were present»<sup>243</sup>.

El congreso impulsó nuevamente la publicación del libro con las mejores ponencias de los congresos celebrados hasta el momento. Haley había conseguido una subvención de la Universidad de Notre Dame, de dos mil dólares, y presentó un plan definitivo. El título provisional del libro era *Total Dedication in the World: Secular Institutes*. Y preveía incluir un prefacio de Haley, una carta de recomendación de Larraona y unas veinte contribuciones, divididas en cinco apartados temáticos<sup>244</sup>. Un sexto apartado reproduciría los tres documentos oficiales sobre institutos seculares y, además, los decretos de la Congregación del Concilio *De Vetita et Religiosis Negotiatione et Mercatura* (1950); el de la Congregación de Religiosos, *Cum Transactis* (1948); y la encíclica de Pio XII, *On Holy Virginity* (1954)<sup>245</sup>.

Por lo que se refiere al Centro de Información de Notre Dame, durante el congreso se acordó que Haley continuaría dirigiéndolo e impulsando la edición del *Bulletin*, mientras que la sección bibliográfica pasaría a estar coordinada por el franciscano Hartdegen, en Washington, D.C.<sup>246</sup>

Otra importante iniciativa, que maduró durante el Congreso de Chicago, fue la creación de una Association of the Life of Total Dedication in the World. Para Haley, esa asociación era el desarrollo lógico, una vez que se habían establecido los comités regionales en el West, South y Midwest<sup>247</sup>.

<sup>242</sup> «An Executive Committee of Miss Barbara Ottinger of Washington, D.C., Father Roy Patterson of New Orleans and Father Joseph Haley, C.S.C. of Notre Dame was established to continue the coordination of information and educational effort and will function from the Center of Information on the Life of Total Dedication in the world, Notre Dame, Indiana», circular de Haley, 27 de marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>243</sup> Circular de Haley, 27 de marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>244</sup> Los cinco apartados eran: 1. Origin, Nature and Requirements; 2. The Apostolate of Total Dedication and Secular Institutes; 3. The Spirituality of the life of Total Dedication in the World; 4. Channels of the Life of Total Dedication in the World; 5. Existing Forms of the Life of Total Dedication in the World. Propuesta de publicación del libro *Total Dedication in the World: Secular Institutes*, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>245</sup> Propuesta de publicación del libro *Total Dedication in the World: Secular Institutes*, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>246</sup> Circular de Haley, 27 de marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>247</sup> Circular de Haley, 27 de marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

Antes de que finalizara el mes de marzo de 1956, Haley animaba a comenzar el trabajo para redactar sus constituciones e insistía en la necesidad de que la nueva asociación no se considerara algo oficial<sup>248</sup>. Al mismo tiempo, hacía una primera propuesta de miembros para los dos organismos que deberían gobernar la futura asociación. Haley pensaba en un comité ejecutivo muy reducido, del que él sería el director provisional, y un comité representativo, más amplio. En ambos comités destacaba la presencia de miembros de las Missionaries of the Kingship of Christ<sup>249</sup>.

Al mismo tiempo, parece que Haley no se daba por vencido en su intento de contar con el Opus Dei y con Schoenstatt para sus proyectos y volvía a intentar incluirlos en el Comité amplio de la nueva asociación<sup>250</sup>.

La insistencia de Haley en embarcar al Opus Dei en sus iniciativas, apenas unos meses después de que Múzquiz le comunicara con claridad su deseo de permanecer al margen, no hizo sino terminar de convencer a las autoridades del Opus Dei, en Roma, que era necesario hacer algo más para moderar las actividades de Haley.

### *Intentos de moderar a Haley desde Roma antes del verano de 1956*

Las informaciones que Múzquiz había enviado a Roma habían provocado una respuesta neta en la línea de mantenerse el margen de esas iniciativas. Pero la actuación de Escrivá y de sus colaboradores en Roma no se había limitado a eso. Desde comienzos de 1956, Álvaro del Portillo, que trabajaba en la Congregación de

<sup>248</sup> Circular de Haley, 27 de marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>249</sup> Para el Comité ejecutivo se proponían a: Miss Barbara Ottinger, Missionaries of the Kingship of Christ, Washington, D.C.; Fr. Roy Patterson, ecclesiastical assistant to Caritas in New Orleans; y Joseph Haley (Chairman). Para el comité amplio se pensaba en: Marry Long, Fatima House, Lansdowne, Pa.; Fr. Sparks, O.P., Caritas Christi and River Forest, Ill.; Bertha Mugrauer, Caritas, New Orleans; Violet Nevile, International Catholic Auxiliaries, Chicago; Fr. N. Machesky, O.F.M., Pax Christi Center, Greenwood, Miss.; Fr. Donnell Walsh, San Francisco; Mary Mugnaini, Regnum Christi, Chicago; Fr. Stephen Hartdegen, O.F.M., Missionaries of the Kingship of Christ, Washington, D.C.; Fr. J. Dorszynski, Milwaukee; Patrick Furlong, Pro Deo Workers, Cincinnati; Mrs. Andree Emery, San Francisco; y Miss Mary Ruth Fox, member of Catholic Daughters of America's court 680 Ebsenburg and Third Order Secular of St Francis Loretto, Milwaukee, circular de Haley, 27 de marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>250</sup> En su propuesta de miembros para el comité amplio de la *Association of The Life of Total Dedication in the World*, tras los nombres ya indicados, Haley escribía: «I suggest the addition of the following for fuller representation: Miss Alice Widmer, *Rural Workers of Christ the King*, Cadet, Mo.; Sister Ida Peterfy, *Society Devoted to the Sacred Heart*, Toronto, Canada; Paul Demers, *Pius X Family*, Montreal, Canada; Fr. Y. Guenver, *Society of the Sacred Heart*, Putnam, Conn.; Fr. Y. Delapierre, Opus Coenaculi, Chicago; Fr. Joseph Muzquiz, Opus Dei, Chicago; Sister M. Winfriede, SAC, Madison, Wis.». Circular de Haley, de 27 marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

Religiosos y que había estado muy involucrado en la fase final de la *Provida Mater*, estaba siguiendo atentamente las actividades de Haley<sup>251</sup>.

Conviene tener en cuenta que desde la perspectiva del consultor de la Congregación, Del Portillo, Haley no había respondido a las peticiones de información que le habían hecho en la carta de marzo de 1955; al mismo tiempo, llegaban noticias de que se presentaba por su cuenta como el National Coordinator for Secular Institutes in the United States, mientras algunos institutos seculares manifestaban sus dudas en torno a esas iniciativas. Y, además, parecía sentirse autorizado a implicar en ellas, sin tener ningún mandato oficial, a institutos seculares, como el Opus Dei y Schoenstatt, que habían expresado con claridad su intención de permanecer al margen.

En estas circunstancias, Del Portillo promovió un decreto en la Congregación de Religiosos para regular las actividades privadas en torno a los institutos seculares, como las de Haley, de modo que antes de organizarlas hubiera que contar con el visto bueno de la Congregación. El decreto llevaría fecha 23 de marzo de 1956, pero no aparecería en el AAS hasta mayo de 1956<sup>252</sup>.

A finales de marzo, cuando ya se había ultimado el decreto, Múzquiz recibió una nota que informaba de su inminente publicación<sup>253</sup>. Múzquiz la tradujo

<sup>251</sup> Como se vio, en 1947, Del Portillo había sido nombrado secretario de la comisión especial para institutos seculares, que se había creado en la Congregación de Religiosos. Desde febrero de 1954, Del Portillo además formaba parte de la comisión encargada de preparar los estatutos para las reuniones de los Superiores Generales, AGP, APD D-17007. Resulta de interés la explicación que Josemaría Escrivá envió a las diversas circunscripciones del Opus Dei sobre los motivos por los que Del Portillo había aceptado ese trabajo. «He creído oportuna la aceptación del cargo, entre otras razones, porque no se trata de Confederaciones de Superiores de Religiosos, sino de Superiores Generales de Institutos de Perfección». Añadido a mano se puede leer: «y D. Álvaro va a título personal, para no desobedecer, y sin que la Obra pague ninguna cuota como la pagan los religiosos», AGP, E.1.3, 247-1. La Unione Romana dei Superiori Generali, sería reconocida oficialmente por la Congregación de Religiosos, en marzo de 1955. En febrero de 1955, Del Portillo había sido nombrado consultor de la Congregación, AGP, APD D-17007.

<sup>252</sup> Entre la documentación del Congreso General de Einsiedeln, que se celebró durante el verano de 1956, se conserva una minuta en latín con una anotación manuscrita de Del Portillo, que dice: «Proyecto de decreto para cortar con iniciativas privadas como la del P. Haley», AGP, serie D.1 457-3. Entre el material presentado en el Congreso General del Opus Dei, celebrado en Roma en 1961, hay un informe en el que se puede leer: «Se ha promovido el Decreto de la S.C. de Religiosos, en el que se prohíben organizar reuniones de Institutos Seculares, sin permiso de la Santa Sede. 1956», AGP, serie D.1 457-4. También se conservan unas octavillas manuscritas por Del Portillo con apuntes tomados del material que Múzquiz envió desde Estados Unidos y que parece haber servido para ese trabajo (AGP, serie L.1.1, 215-2). Algún autor ha señalado que la eficacia de ese decreto fue más bien escasa, pues «habitualmente ese permiso no era solicitado, por considerar los obispos que las iniciativas diocesanas (como mucho breves encuentros mensuales, o cada 2-3 meses, o anuales) permanecían en el ámbito de sus competencias», ROCCA, L'«Opus Dei», p. 158. Cabría añadir que, al menos en la presente historia, el decreto tuvo un cierto impacto.

<sup>253</sup> La nota que no está firmada, pero podría haber sido preparada por Álvaro del Portillo o por

al inglés para entregársela al cardenal Stritch y a Haley<sup>254</sup>. Precisamente en esos momentos, recibió de Haley el proyecto de la *Association of the Life of Total Dedication in the World* y una nueva solicitud para que el Opus Dei formara parte de la Asociación<sup>255</sup>.

A comienzos de abril, Múzquiz envió a Roma el nuevo material recibido. En su informe escribía: «En ese Comité figuran ahora representantes de algunos Institutos Seculares aprobados, como los “Missionaries of the Kingship of Christ” (Padre Gemelli) que están entusiasmados con colaborar en esos asuntos (están establecidos en Washington, y su Director espiritual es Fr. Hartdegen, O.F.M.)». Y terminaba preguntando si, a la vista de esa nueva información, convendría añadir algo a la nota que acababan de traducir<sup>256</sup>.

Desde Roma se le indicó que fuera adelante con la nota<sup>257</sup>. Múzquiz envió la nota a Haley y concertó un encuentro con el Cardenal<sup>258</sup>. Antes de que finalizara el mes de abril, Múzquiz estaba en condiciones de informar a Roma sobre las reacciones de los dos destinatarios.

Salvador Canals, daba noticia de la inminente aparición del decreto. Sin nombrar a Haley, hacia referencia a sus iniciativas en torno a los institutos seculares en Estados Unidos, y recordaba que estas actividades (boletines, reuniones, centros de información, etc.) tenían un carácter completamente privado, no gozaban de reconocimiento por parte de la autoridad eclesiástica y, a pesar de la buena voluntad que podía animar a sus promotores, podían sembrar confusión. La nota explicaba también que el decreto, de próxima aparición, tenía como propósito «salvaguardar la verdadera naturaleza de los institutos seculares». Y añadía: «Hay que tener en cuenta, además, que como problema jurídico, los Institutos seculares no son cosa sencilla. Para probar claramente cuanto digo basta considerar los numerosos errores e inexactitudes que, en estos últimos años, se han difundido en publicaciones y revistas científicas, sobre los puntos más delicados del nuevo derecho de los Institutos seculares; especialmente en lo que se refiere a su status, a pesar de provenir de plumas de conocidos valiosos especialistas del derecho de religiosos». Y terminaba diciendo: «Es lógico, insisto, que los Institutos Seculares no participen, ni den su adhesión a esa clase de iniciativas», nota 35, Roma, 27 de febrero de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>254</sup> Nota de Múzquiz, Chicago 2 de abril de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>255</sup> Circular de Haley, 27 de marzo de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>256</sup> En su informe, Múzquiz hacía también constar que, según le había dicho de palabra Haley, sus superiores no querían que se ocupase al mismo tiempo de institutos seculares en general y de un Instituto para maestras de escuela que estaba tratando de organizar y en el que sus superiores estaban interesados. Nota de Múzquiz, Chicago, 2 de abril de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>257</sup> La comunicación recibida de Roma era una octavilla manuscrita en la que se lee: «Desde que la redactamos [se refiere al escrito del 27 de febrero de 1956], ya la S. Congregación hizo el decreto de que se habla al final de la nota: puedes comentar esto con el Cardenal», nota, Roma, 19 de abril de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>258</sup> «Enviamos enseguida la nota a Haley. Ya le contaremos su reacción. El Cardenal estaba un poco enfermo, pero ya tengo un “appointment” para verle el lunes», carta de Múzquiz a Escrivá, 25 de abril de 1956.



Las impresiones de Haley habían llegado a Múzquiz en carta fechada el 28 de abril. El religioso de Notre Dame agradecía la carta de Múzquiz y la nota anexa, que calificaba de interesante. Al mismo tiempo, hacía notar que su contenido no concordaba del todo con otras indicaciones sobre la mente de la Congregación, de las que él tenía conocimiento. Por eso, había decidido escribir a la Congregación –posteriormente especificaría que había escrito a Larraona–, para pedirle orientaciones sobre el modo de conducirse sobre la cuestión, en los Estados Unidos<sup>259</sup>. Haley se despedía de Múzquiz expresando el deseo de continuar un intercambio de impresiones en el futuro<sup>260</sup>.

En la misma carta en la que Múzquiz informaba a Josemaría Escrivá sobre la respuesta de Haley, comunicaba los resultados de su conversación con el Cardenal. Según Múzquiz, el Cardenal habría comentado que estaba completamente de acuerdo con la nota y también se habría mostrado conforme con que el Opus Dei no hubiera tomado parte en el congreso de Chicago. Ante el anuncio de Múzquiz de que el decreto que se mencionaba en la nota era ya una realidad, habría manifestado su alegría: «Los Obispos lo recibirán muy bien, pues a veces vienen a nosotros personas con deseos de vivir una vida más piadosa y proponen esos meetings... Nosotros, como nuestra misión es fomentar una vida más espiritual, a veces no queremos desalentarlas. Pero ese Decreto de la Sgda. Congregación vendrá muy bien, pues con él tendremos base para negarnos, ya que esas cosas crean confusión»<sup>261</sup>.

<sup>259</sup> «The enclosure so kindly sent was most interesting. It was a clear directive for your guidance. However, it is not clear to me in view of many other indications of the mind of the Church, both in Rome and in this country. Because of the uncertainty arising from the letter's contents, I have composed a long statement for transmission to the Sacred Congregation of the Religious in view of obtaining clear directives for our guidance in this country». Añadía Haley, que la idea de una Asociación Nacional, y de su papel como director, no era iniciativa propia sino de otros, por lo que estaba abierto a cualquier respuesta. Y terminaba señalando: «It will be necessary that the members of the Sacred Congregation understand the different context of this form of life in this country, where openness in the role of the Church in temporal society is traditional and blessed with such success», carta de Haley a Múzquiz, 28 de abril de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>260</sup> Múzquiz envió a Roma la respuesta de Haley con su traducción al castellano. Carta de Múzquiz a Escrivá, 30 de abril de 1956. En el ejemplar conservado en AGP, se puede leer “Canals”, escrito a mano con un grueso lápiz azul. El fundador del Opus Dei solía utilizar ese tipo de instrumento de escritura.

<sup>261</sup> El Cardenal también habría dicho: «Estoy plenamente de acuerdo con esta nota. Me pidieron que asistiera a un meeting y, en la carta que les contesté excusándome les añadí que creía que esos congresos para fomentar la vida de “dedicación total en el mundo” podrían producir cierto confusionismo». Y añadió: «La Iglesia aprueba los Institutos Seculares. Son buenos y responden a necesidades concretas. Pero de la propaganda que hacen, parece que todos los que quieran vivir una vida más piadosa han de “organizarse”, o que la vida de dedicación en el mundo ha de sustituir a los religiosos. Y todo esto es peligroso y crea confusionismo». La carta de Múzquiz continuaba: «Después nos contó que había recibido ciertas presiones para que admitiera en la diócesis a un Instituto Secular (posiblemente será el Regnum Christi del P. Lombardi pues hay unas chicas italianas en

En mayo de 1956, llegaron a Múzquiz algunas instrucciones, desde el Consejo General en Roma, sobre el modo de proceder ante las invitaciones a tomar parte en las reuniones de los Superiores Mayores Religiosos<sup>262</sup>. Y, durante el mismo mes, se publicó oficialmente el decreto que prohibía iniciativas privadas sobre institutos seculares sin la aprobación de la Santa Sede. Pronto Haley se hizo eco del mismo.

*Las actividades de Haley tras el decreto de la Congregación y una nueva visita de Elio Gambari a Notre Dame en el verano de 1956*

El decreto de marzo de 1956 no hacía mención a Haley, ni a los Estados Unidos. Sin embargo, el religioso de Notre Dame, rápidamente, se hizo eco de su contenido y entendió que afectaba directamente a los proyectos que llevaba entre manos. Concretamente, afectaba al libro que estaba preparando, con las contribuciones de los congresos organizados en los años anteriores, y a la puesta en marcha de la *Association of the Life of Total Dedication in the World*. Sobre esta última, Haley comentaba en una circular, enviada en junio: «Implementation of the suggested organization of a Conference (unofficial association) of the Life of Total Dedication in the World is awaiting further clarification to ensure prudence in this matter»<sup>263</sup>.

El *Bulletin* de primavera-verano, que fue distribuido por Haley con una circular fechada el 3 de julio, reproducía el decreto en su original latino y ofrecía un resumen en inglés. El decreto se publicaba introducido por unas palabras de Haley: «After noting the splendid developments which began with the Convention of All Religious in Rome, December, 1950, and have continued during the years 1950-1956, the Sacred Congregation with the approbation of His Holiness, Pope Pius XII, decreed the following regulations for the more prudent and orderly direction of all programs treating the various states of perfection»<sup>264</sup>.

Chicago que pertenecen a él y quieren comenzar). Pero no había ninguna razón para su trabajo. Su misión dicen que es hacer bien en general y eso ya lo pueden hacer otras personas. Es necesario que tengan la misión de hacer algún bien definido!», informe de Múzquiz, Chicago, 30 de abril de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>262</sup> «Con respecto a las reuniones de Superiores mayores de religiosos –se está buscando una fórmula definitiva y satisfactoria, sin pertenecer a esas Federaciones–, hasta que indiquemos otra cosa seguid esta norma: 1) no se asiste a ninguna reunión; 2) no se contesta a ninguna carta, ni circular; 3) no se paga ninguna clase de cuota; 4) si fuera preciso, se contestará –siempre de palabra muy amablemente, nunca por escrito– lo siguiente: esperamos instrucciones de nuestra Curia Generalicia de Roma; 5) si el Sr. Nuncio te hablara de este asunto, dile que te dispense de asistir a esas reuniones por ahora, ya que por nuestra Curia General sabes que se está estudiando otra solución en Roma», aviso 164, 25 de mayo de 1956, AGP, E.1.3, 247-1.

<sup>263</sup> Circular de Haley, 5 de junio de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>264</sup> *Bulletin. The Life of Total Dedication in the World*, primavera-verano 1956.

El *Bulletin* dejaba percibir el efecto de las intervenciones romanas en algunos otros detalles. Así por ejemplo, la lista de instituciones que solía aparecer en los boletines bajo la categoría de *The Life of Total Dedication in the World*, ahora distinguía claramente entre los institutos aprobados y los no aprobados. También el boletín recomendaba un artículo sobre institutos seculares, recién publicado por la revista *America*, en el que se evidenciaba el empeño manifestado en los documentos pontificios sobre los institutos seculares, para que las relaciones entre institutos seculares e institutos religiosos se abordaran con cautela<sup>265</sup>.

En la circular con la que Haley enviaba el *Bulletin*, se explicaba que Larraona había estado al tanto de todas sus actividades, desde los inicios, y que no había que temer ninguna interdicción por parte de la Congregación romana<sup>266</sup>. Haley hacía referencia también a una petición, dirigida recientemente a Larraona, para que prologara el libro que estaba en preparación y a su respuesta afirmativa<sup>267</sup>.

Muy probablemente, Haley se refería a esa respuesta de Larraona cuando, en el mes de julio, hacía saber a Múzquiz que había recibido la contestación a las consultas que había elevado a Roma. En esa misma carta, Haley también preguntaba a Múzquiz si estaba aún interesado en enviar unas páginas sobre el Opus Dei para publicar en el libro. Y expresaba, por último, el deseo de encontrarse para tratar personalmente esas cuestiones. Haley también le adjuntaba el *Bulletin* y la circular del 3 de julio<sup>268</sup>.

<sup>265</sup> El artículo, que remitía a Haley para cualquier información general sobre institutos seculares, decía: «An instruction of March 19, 1948 issued by the Sacred Congregation for Religious, takes great pains to point out that Rome does not in general look too favorably upon any bond between existing religious institutes and a secular institute, since in such a relation there is great danger to the true autonomy of government in the institute (9b). Even tutelage is undesirable, and the very request for it by the institute itself will be considered rather an impediment than an aid to its autonomy. Some such close relationships do exist, but evidently they are tolerated with appropriate precautions», Bernard RAYMOND, *Secular Institutes*, «America» June (1956), pp. 300-302.

<sup>266</sup> «During the Congress of Religious here in 1952 the scope and purpose of our work was explained to the Very Reverend Arcadio Larraona, Apostolic Visitor and Secretary of the Sacred Congregation of Religious. He approved the program. In response to the sending of a report on past activity and petition for blessing on the proposed Conference, Father Larraona again in March 4, 1955 stated the happiness of the Sacred Congregation over the success attendant on efforts to make the life of full dedication in secular institutes better known», circular de Haley, 3 de julio de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>267</sup> «Inquiry was made again recently regarding the wishes of the Holy See and a petition for a Letter of Commendation for the proposed composite PROCEEDINGS of all of our previous Conferences was given to Father Larraona. Assurance was given that there was no reason to feel that our efforts have not been satisfactory or are not to continue in conformity to the directives of the Decree enclosed. A Letter from Father Larraona is forthcoming». Circular de Haley, 3 de julio de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>268</sup> «As was mentioned in an earlier letter I asked clarification from the Sacred Congregation

El deseado encuentro no tendría lugar hasta el otoño, pues Múzquiz debía viajar a Europa para tomar parte en el segundo Congreso General del Opus Dei. De este modo, Haley y Múzquiz no pudieron hablar antes de la visita que Gambari hizo a Notre Dame, durante el verano. Visita que Haley ya había anunciado en su circular, comunicando que se aprovecharía para terminar de clarificar la situación y para presentar al consultor Gambari el libro que se estaba preparando<sup>269</sup>.

Elio Gambari ya había estado en Notre Dame, acompañando a Larraona, en 1952. En el verano de 1956, Gambari regresaba a Estados Unidos para impartir unas sesiones en la Universidad de Duquesne, en Pittsburgh<sup>270</sup>. Aprovechando esta circunstancia, desde Notre Dame le invitaron a participar durante dos días en las actividades del Institute of Spirituality y transcurrir otros dos días de descanso<sup>271</sup>.

A lo largo de esos días en Notre Dame, Haley tuvo ocasión de hablar extensamente con Gambari sobre el decreto de marzo y aprovechó para darle noticias de todas las actividades organizadas en los años anteriores. Según contaría el mismo Haley, Gambari ya estaba al tanto de todo ello, gracias a la información que Larraona había ido recibiendo. Siempre según Haley, Gambari habría explicado que el decreto fue provocado sobre todo «by the over-multiplication of meetings for religious women, was not to prevent the continuance of conferences such as we have had in the past, and would merely require the approval of the speakers previous to the conference and the giving of a report later»<sup>272</sup>.

Sobre el *Bulletin*, Gambari no habría tenido nada que objetar, salvo la sugerencia de hacer una distinción más clara entre: institutos seculares aprobados; pías uniones aprobadas; y grupos incipientes sin reconocimiento canónico<sup>273</sup>.

regarding our activity in this country to coordinate and promote understanding of the life of total dedication, especially in Secular Institutes. I was informed that the letter you kindly sent to me did not reflect the mind of the Sacred Congregation and that no fear need be entertained that our past work was not to continue. Some aspects still are unclear and can be discussed with Father Gambari in August. In particular I am uncertain as to the prudence of again asking your desire in submitting the Report promised for the Proceedings, now that the Decree calls for such reports on past Conferences. It would appear that a personal visit and discussion of these matters would be helpful», carta de Haley a Múzquiz, 6 de julio de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>269</sup> «The Very Rev. Elio Gambari, S.M.M., Consultor of the Sacred Congregation will be here in the U.S. in late August. The whole of the assembled Proceedings should be shown him at that time», circular de Haley, 3 de julio de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>270</sup> Carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>271</sup> Carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>272</sup> Carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>273</sup> Carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

Ante el proyecto del libro que Haley estaba preparando, Gambari habría comentado que el contenido le parecía interesante y que sería un buen informe de todas las reuniones celebradas. Finalmente, se abordó la cuestión del posible establecimiento de una *Association or Conference of the Life of Total Dedication in the World*. Según Haley, el religioso italiano no habría manifestado objeciones, pero habría sugerido que todo el proyecto fuera enviado a Larraona. Haley puso en práctica la indicación, haciéndole llegar toda la documentación a través del procurador general, Edward Heston<sup>274</sup>. En resumen, Haley consideró la visita de Gambari extraordinariamente útil y animante<sup>275</sup>.

Al final del verano, Haley escribía una extensa carta a Múzquiz para comunicarle todas estas noticias<sup>276</sup>. De nuevo volvía a pedirle –aclarando que sería por última vez– un informe sobre el Opus Dei para el libro que estaba preparando y, por último, le solicitaba su opinión sobre un escrito que explicaba el voto privado de pobreza<sup>277</sup>.

El inicio de esa carta revela la buena relación personal que mantenían los dos sacerdotes, a pesar de las diferencias surgidas en los meses pasados<sup>278</sup>. Al mismo tiempo, el estilo era directo y sincero, como el que Múzquiz había utilizado con Haley anteriormente. Haley le escribía: «When asked about the reluctance of Opus Dei to participate in the conferences and to supply a report to this volume, he –Gambari– stated that if this be your policy there is very right to do so, though it is not to be construed as general policy for other groups who see value in this cooperation»<sup>279</sup>. La carta terminaba agradeciendo a Múzquiz por toda la colaboración que le había prestado en el pasado.

<sup>274</sup> Carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>275</sup> «The Very Reverend Elio Gambari, S.M.M., of the Sacred Congregation of Religious, was extremely helpful with advice and encouragement on the occasion of his visit to Notre Dame, August 7–8, 1956», HALEY (ed.), *Apostolic sanctity*, p. ix.

<sup>276</sup> «I want to give you this report on the views of Father Gambari, Father Muzquiz, for he came with instructions from Father Larraona to answer the several questions stated above. He was most encouraging in regard to all that has been done in the past and urged the continuation of this activity without fear», carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>277</sup> «This leads me to asking for the last time whether I may expect the revised report which you were to send to me for including in the coming volume. I am in process of final editing of the material. All other approved secular institutes have sent reports», carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2. Se trata de un folio y medio, mecanografiado, con el encabezamiento “Midwest Conference on the total dedication in the World. Office of Information. Notre Dame, Indiana”.

<sup>278</sup> «Dear Father Muzquiz, Thanking you for your kind remembrance from Killarney, from where my father’s father come». Igualmente le auguraba que se estancia en Europa hubiera sido fructífera; carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>279</sup> Carta de Haley a Múzquiz, 30 de septiembre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

*Otoño de 1956: indicaciones a Joseph E. Haley desde la Congregación de Religiosos*

A su regreso de Europa, en octubre, Múzquiz pudo leer la carta que Haley le había enviado el mes anterior y se desplazó a Notre Dame, para encontrarse personalmente con él<sup>280</sup>.

Las valoraciones de Múzquiz sobre el encuentro quedaron claramente expresadas en una nota enviada al Consejo General, en Roma: «Sigue insistiendo en las mismas cosas después de hablar con el P. Gambari»<sup>281</sup>. Y añadía: «no creo interese darle más información para ese libro, aunque, si interesara, podríamos preparar algún material en inglés que enviaríamos a Roma para aprobación»<sup>282</sup>.

Una vez más, fue Álvaro del Portillo quien respondió a su compañero de ordenación Múzquiz. Durante el verano recién transcurrido, Del Portillo había seguido activo en su intento de «salvaguardar la verdadera naturaleza de los institutos seculares». En agosto, había participado en el Congreso General del Opus Dei en Einsiedeln, Suiza<sup>283</sup>. Y en septiembre, había tomado parte, junto con otras once personas del Opus Dei, en el Congreso Nacional de Perfección y Apostolado, celebrado bajo la presidencia del prefecto de la Congregación de Religiosos, cardenal Valerio Valeri, en Madrid<sup>284</sup>. Parece que una cosa era intentar mantenerse al margen de los congresos organizados por Haley, en Estados Unidos, y otra distinta conseguir mantenerse al margen de los congresos organizados por el mismo prefecto de la Congregación de Religiosos.

Antes de que finalizara el mes de octubre, Larraona firmaba una carta dirigida a Haley en la que le comunicaba que había recibido, a través del procurador Heston, las constituciones para la “Association or Conference of the Life of Total Dedication in the World”. Larraona se mostraba favorable a la iniciativa, pero la Congregación prefería que se esperara a la constitución de la *Conference of Major Superiors of the United States*, cosa que debía ocurrir al año siguiente, para proceder a su estudio y aprobación. Al mismo tiempo, le comunicaba que la Congregación estaba contenta con el trabajo que estaba llevando a cabo desde su Centro de Información, pero le indicaba que esas iniciativas debían mantener

<sup>280</sup> De hecho comieron juntos, invitados por el presidente Hesburgh, con ocasión de una visita que Múzquiz hizo a Notre Dame para acompañar a un visitante del Perú; carta de Múzquiz a Escrivá, 4 de octubre de 1956.

<sup>281</sup> Nota, Chicago, 4 de octubre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>282</sup> Nota, Chicago, 4 de octubre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>283</sup> Cfr. nota 252.

<sup>284</sup> Las contribuciones de los miembros del Opus Dei versaron casi totalmente sobre los institutos seculares, el estado de perfección y el apostolado seglar. Cfr. *Actas del Congreso Nacional de Perfección y Apostolado, celebrado bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Valerio Valeri, Prefecto de la Sda. C. de Religiosos, en Madrid del 23 de septiembre al 3 de octubre de 1956*, Madrid, Cocusa, 1957, 1247 pp.

claramente su carácter privado y no oficial<sup>285</sup>. También apuntaba a Haley que no debía hacer mención explícita de los institutos seculares, sino mantenerse en el genérico «forms of total dedication in the world». La iniciativa del *Bulletin* también recibía el visto bueno de la Congregación y, sobre los congresos, le recordaban lo dicho en la carta del 4 de marzo de 1955 –que según parece nunca había recibido–, sobre la necesidad de informar de esas actividades y de enviar la literatura que fuera publicando<sup>286</sup>.

En el *Bulletin* de otoño-invierno, Haley informaba con detalle de todas estas novedades. Daba noticias de las dos cartas de Larraona, aunque omitía la fecha de la primera, que era la no recibida de 1955. Haley las presentaba como un gran impulso al trabajo que estaba llevando a cabo y enfatizaba que la Congregación le había animado a ocuparse no solo de los institutos seculares, sino de todas las formas de “dedicated life in the world”. Haley explicaba también que todos esos trabajos debían considerarse no oficiales. Y comunicaba que la aprobación de la *Association of the Life of Total Dedication in the World* debía esperar a la Conferencia de Superiores Mayores. Al mismo tiempo, Haley informaba de los trabajos que ya se estaban llevando a cabo para su organización e, incluso, de los comités que ya se había organizado provisionalmente<sup>287</sup>.

En el mismo *Bulletin*, Haley presentaba el plan definitivo del libro y anunciaba que ya estaba en la imprenta<sup>288</sup>. Del plan definitivo del libro había desaparecido la prometida carta de Larraona, pero estaba presente el informe sobre el Opus Dei que, finalmente, había sido redactado por Múzquiz y revisado en Roma<sup>289</sup>.

Haley también daba noticias sobre el nuevo congreso, que se estaba preparando en Boston, y que ya contaba con el permiso del arzobispo Cushing. El chairman sería Hartdegen, O.F.M. Por último, Haley decía que, de acuerdo

<sup>285</sup> «We feel assured that many have profited by your assistance, and we approve your continuing, for the present, in a private and unofficial capacity, as a center of information for all forms of total dedication in the world», minuta de una carta dirigida a Joseph Haley, C.S.C. Congregación del Clero, N. 0849/55, 29 de octubre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>286</sup> Minuta de una carta dirigida a Joseph Haley, C.S.C. Congregación del Clero, N. 0849/55, 29 de octubre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>287</sup> «Implementing the recommendation at the Midwest Conference that there be more organization among those seeking to coordinate and promote interest in the life of total dedication in the world, two Provisional Committees were established to prepare such plans. On November 27-28, Father Roy Patterson of New Orleans and Miss Barbara Ottinger of Washington, D.C. met with this editor [Haley] to draw up plans. The chief accomplishment was the revision of a Constitution for the proposed Conference of The Life of Total Dedication in the World for submission to the Conference of Major Superiors for approval», *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, otoño 1956.

<sup>288</sup> Cfr. *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, otoño 1956.

<sup>289</sup> Nota, Roma, 31 de octubre de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

con el decreto del 26 de marzo de 1956, tanto el programa, como la lista de los ponentes se habían enviado a la Congregación para su aprobación<sup>290</sup>.

*La Eastern Conference on the Life of Total Dedication  
in the World (Boston, marzo de 1957)*

Durante los días 8 al 10 de marzo de 1957, tuvo lugar la *Eastern Conference on the Life of Total Dedication in the World*. Se celebró en el nuevo St. Anthony Shrine, que los franciscanos acababan de inaugurar en Boston, y Stephen J. Hartdegen, O.F.M. fue el presidente<sup>291</sup>.

Se trataba del cuarto y último de los congresos regionales que se habían proyectado en Notre Dame cinco años atrás. El congreso contó con el aliento de Larraona y con la aprobación y la presencia del arzobispo de Boston, Richard Cushing<sup>292</sup>.

En su homilía, el Arzobispo destacó el gran potencial de este tipo de vida y su capacidad de impacto en el mundo moderno<sup>293</sup>. Por el momento, el Opus Dei era el único instituto secular que operaba en su Diócesis y el Arzobispo estaba particularmente satisfecho con la tarea que el sacerdote Guillermo Porras estaba llevando a cabo al frente de la capellanía católica de la Universidad de Harvard<sup>294</sup>.

También el capellán de Harvard había sido invitado por Hartdegen a tomar parte en el congreso de Boston y hablar de “Essentials of a Life of Total Dedication in the World”, pero Porras había excusado su presencia alegando motivos de trabajo<sup>295</sup>.

Unos 50 sacerdotes y unos 250 religiosos y laicos tomaron parte del Congreso de Boston. Como en ediciones anteriores, la jornada del viernes se dedicó a los sacerdotes, mientras las del sábado y el domingo se destinaron a los laicos. Los ponentes eran en su mayoría nuevos, a excepción de las figuras ya conocidas

<sup>290</sup> Cfr. *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, otoño 1956.

<sup>291</sup> Cfr. *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, primavera 1957.

<sup>292</sup> «The Most Reverend A. Larraona, C.M.F., Secretary of the Sacred Congregation of Religious, gave the approval of the Sacred Congregation in a gracious letter of encouragement for the continued effort of these conferences. The Most Reverend Richard J. Cushing, D.D., Archbishop of Boston, gave his episcopal approval and delivered an inspiring and enlightened appreciation of the place of totally dedicated persons and of secular institutes in the life of the Church», *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, primavera 1957.

<sup>293</sup> «All of us may not live to see the full flowering of the movement, but I am convinced that it is divinely destined to effect within the world of tomorrow the restoration of all things in Christ for which the existing agencies of Catholic action do not seem to be completely adapted», *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, primavera 1957.

<sup>294</sup> Cfr. REQUENA, Fr. *William Porras y Harvard and Catholic*.

<sup>295</sup> Nota, Chicago, 7 de enero de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.



de Haley y Hartdegen, y de algún otro, que también había participado en ediciones anteriores, como Francis N. Wendell, O.P.<sup>296</sup>

No faltaron sesiones específicas sobre institutos seculares a cargo de Miss Barbara Ottinger, Matthew Stapleton y Father James Doyle. Y como representantes de las diversas instituciones acudieron la fundadora de la Friendship House, Catherine Doherty, que moderó el panel con Haley; Miss Katherine Staley y Miss Mary Long, de Fatima House; Paul Demers, de St. Pius X Family; y Miss Bertha Mugrauer, de Caritas<sup>297</sup>.

A modo de conclusión, Haley llevó a cabo una valoración del congreso: «The Conference was a valuable contribution to promoting the vocation of total dedication in the world, particularly as lived in secular institutes»<sup>298</sup>. También durante el Congreso de Boston se dio noticia de la inminente publicación del libro *Apostolic Sanctity in the World*.

*El libro Apostolic Sanctity in the World,  
University of Notre Dame Press, 1957*

En abril de 1957, finalmente, vio la luz el libro que Haley venía impulsando desde 1955. A pesar del subtítulo, *A Symposium on Total Dedication in the World and Secular Institutes*, no se trataba de las actas de un único congreso, sino una selección de los textos más relevantes que se habían presentado en los diversos congresos, celebrados entre 1952 y 1956. El libro incluía además una sección con informes sobre veintidós instituciones; otra sección, con los documentos oficiales de la Santa Sede sobre los institutos seculares y, finalmente, una extensa bibliografía<sup>299</sup>.

No es posible, ni tampoco es el objeto de este trabajo, analizar en detalle esta obra que, sin duda, tiene un notable valor para conocer el estado de los institutos seculares, en Estados Unidos, a mediados de los años cincuenta. Nos

<sup>296</sup> Los sacerdotes y doctores en derecho canónico, Joseph Quigley, de Philadelphia y James A. O'Donohue, de Boston; Damian Blaher, O.F.M. de Washington; el laico Thomas J. Lane; Edward L. Murphy, S.J.; Richard Callahan, O.F.M.; el también sacerdote Geroge Roache; Stephen Quinn, M.S.S.T., y también el obispo John J. Wright, buen amigo de Múzquiz, que disertó sobre el importante papel de los cristianos en el mundo; cfr. *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, primavera 1957.

<sup>297</sup> Cfr. *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, primavera 1957.

<sup>298</sup> *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, primavera 1957.

<sup>299</sup> Cfr. HALEY (ed.), *Apostolic Sanctity*, 210 pp. Cuando, en 1955, Haley daba instrucciones para la elaboración del libro, indicaba que se dedicarían 4 o 5 páginas a cada instituto secular aprobado, mientras que las instituciones aspirantes contarían con 2 o 3; circular de Haley, 30 de septiembre de 1955, AGP, serie L.1.1, 215-2.

limitamos, por tanto, a unas pinceladas que se consideran particularmente pertinentes para nuestra historia<sup>300</sup>.

El libro no iniciaba con la prometida carta de Larraona, sino con un prefacio del obispo de Raleigh, N.C., Vincent S. Waters. El obispo Waters, que era un buen amigo de Francis Dale y había conocido a Múzquiz tres años antes, estaba muy interesado en traer el Opus Dei a su diócesis. De hecho, había invitado al sacerdote del Opus Dei a que predicara unos ejercicios espirituales a un grupo de profesionales en su diócesis<sup>301</sup>.

En el prefacio, Waters había escrito:

In several of our large cities there are a number of young professional men, doctors, lawyers, architects, engineers, who while in full contact with their business and professional life still are primarily and on full time basis engaged in religion and in the things of God and the soul as members of a secular Institute. Is not this at least a partial answer to the challenge of St. Pius X and all who followed him calling for “restoration of all things in Christ?”<sup>302</sup>.

El prefacio terminaba con unos párrafos dedicados a Joseph E. Haley, al que definía como una autoridad sobre los institutos seculares, en los Estados Unidos<sup>303</sup>.

Precisamente, la segunda contribución del libro era un segundo prefacio a cargo del editor Haley. En esas páginas, el religioso de Notre Dame hacía un rápido recorrido de la actividad que había llevado a cabo, desde 1949, para dar a conocer la figura de los institutos seculares y, más en general, la vida de entrega total en el mundo<sup>304</sup>.

Tras las piezas introductorias de Waters y Haley, se publicaban dieciséis ponencias, distribuidas en tres grupos: “The Christian in the World”; “Total Dedication in the World”; y “Secular Institutes in the Church”. Nos centramos ahora en este último apartado.

Solo cuatro de las cinco ponencias sobre los institutos seculares se habían presentado en los congresos organizados por Haley. Se trataba de las contribuciones de Joseph G. Vath, vicescanciller de la diócesis de New Orleans, y de

<sup>300</sup> En el AGP se conserva, mecanografiada en cuarenta folios, la traducción al castellano de las tres primeras partes del libro, unas 123 páginas, que recogían las comunicaciones. Parece que esos folios fueron revisados, pues contienen pequeñas correcciones de errores de mecanografía, pero no se encuentra ningún comentario sobre el contenido. Traducción de HALEY (ed.), *Apostolic sanctity*. Un ejemplar del libro se había enviado a Roma en junio de 1957; nota, Chicago, 25 de junio de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>301</sup> Cfr. REQUENA, *El Opus Dei en Estados Unidos (1949-1957)*, p. 56.

<sup>302</sup> HALEY (ed.), *Apostolic Sanctity*, p. v.

<sup>303</sup> Cfr. *ibid.*, p. vi.

<sup>304</sup> Cfr. *ibid.*, pp. vii-x.

Alexander O. Sigur, capellán del Southwestern Louisiana Institute y editor del «Southwestern Louisiana Register», que las habían presentado en el *First Southwestern Regional Seminar*, de diciembre de 1955<sup>305</sup>. La de Patrick M. J. Clancy, O.P., prior de la Dominican House of Studies, River Forest, Illinois, que, en enero de 1952, había tomado parte en el *Secular Institutes Conference* en la Universidad de Notre Dame y, desde entonces, su presencia había sido frecuente en estos foros<sup>306</sup>. Por último, la de Stephen J. Hartdegen, O.F.M., secretario de la Catholic Biblical Association of America y asistente eclesiástico de las Missionaries of Christ the King, que también había estado presente en casi todas las reuniones<sup>307</sup>.

Una quinta ponencia no procedía de los congresos organizados por Haley. Se trataba de un artículo del canadiense André L. Guay, O.M.I., director del Catholic Center, en la Universidad de Ottawa, Canadá<sup>308</sup>. Guay, había publicado un comentario a la *Provida Mater*, ya en 1948, en la revista de su Universidad<sup>309</sup>. Casualmente, ese mismo año Guay había tenido ocasión de encontrar, fugazmente, a tres profesores universitarios, miembros del Opus Dei, que visitaban su universidad<sup>310</sup>.

Los documentos oficiales, reproducidos en la cuarta parte del libro, se alejaron algo del proyecto inicial y, finalmente, solo se reprodujeron los tres específicos sobre los institutos seculares, más el decreto por el que se nombraba una Comisión, dedicada a estos, dentro de la Congregación de Religiosos<sup>311</sup>. En esa Comisión, había solo un miembro de un instituto secular, Álvaro del Portillo, procurador general del Opus Dei, que era el secretario<sup>312</sup>.

<sup>305</sup> Sus contribuciones llevan por título, respectivamente: “Historical Development of Secular Institutes” y “Lay Cooperation Through Secular Institutes”.

<sup>306</sup> Su contribución lleva por título: “The Nature of Secular Institutes in the Light of Papal Documents”.

<sup>307</sup> Su contribución lleva por título: “The Place of Secular Institutes in America Today”.

<sup>308</sup> Su contribución lleva por título: “The Development and Approval of Secular Institutes”. Guay había fundado el Centro Católico de la Universidad de Ottawa, más tarde conocido como Novalis, en 1935. El p. Guay formaba parte de un grupo de oblatos, todos profesores de la universidad, que trabajaban en favor de las víctimas de la Gran Depresión. Estos sacerdotes estaban íntimamente involucrados en la Acción Católica. De hecho, el p. Guay fue uno de los fundadores de la primera rama canadiense de la Jeunesse Ouvrière Catholique, en 1930.

<sup>309</sup> Cfr. André GUAY, *Les Institutes séculiers. Texte et commentaire de la Constitution Apostolique ‘Provida Mater Ecclesia’*, «Revue de l’Université d’Ottawa» 18 (1948), pp. 5-12 y 77-103.

<sup>310</sup> «En tanto José M<sup>a</sup> [González Barredo], Ignacio [De la Concha] y Pepe V. [José Vila] salen a visitar la universidad. Visitan el Centre Catholique, dirigido por el P. Guay, O.M.I.», diario del primer viaje por América, 5 de mayo de 1948, AGP, serie M.2.1, 24-4-1.

<sup>311</sup> Cfr. HALEY (ed.), *Apostolic Sanctity*, pp. 127-150. Recuérdese que en el proyecto presentado por Haley, tras el Congreso de Chicago de 1956, se contemplaba también la publicación del decreto de la Congregación del Concilio, *Vetita Clericis et Religiosis Negotiatione et Mercatura* (1950); del decreto de la Congregación de Religiosos, *Cum Transactis* (1948); y la encíclica de Pio XII, *On Holy Virginity* (1954).

<sup>312</sup> Cfr. HALEY (ed.), *Apostolic Sanctity*, p. 138.

La quinta parte del libro estaba dedicada a varias instituciones con presencia en Estados Unidos, que se presentaban distribuidas en tres apartados: institutos seculares aprobados, que eran nueve; diez pías uniones aprobadas; y tres sociedades aun no canónicamente establecidas<sup>313</sup>.

Sobre el Opus Dei se publicaba el texto que Múzquiz había enviado a Haley y que había sido, previamente, revisado en Roma<sup>314</sup>. El informe, de poco más de dos páginas, se puede considerar completo y preciso.

The main aim of Opus Dei –se podía leer– is to achieve the personal sanctification of its members by the practice of the counsels of the Gospel, and to spread the life of Christian perfection among all kinds of people. [...] To live in the world and to carry out their apostolic work in it is essential to the members of Opus Dei. Since they are not religious, they wear no distinctive dress. With regard to their professional work, their personal opinions in social questions, in politics, etc., the members enjoy absolute freedom, of course, within the limits of Catholic principles. Opus Dei neither imposes any particular views on them, nor accepts responsibility for their individual stand<sup>315</sup>.

En resumen, las categorías y la terminología con las que se describía el Opus Dei y los compromisos de sus miembros eran las mismas que utilizara Porrás en su comunicación de 1952<sup>316</sup>.

La sección bibliográfica, que cerraba el libro de Haley, recogía casi ciento veinte títulos, de los cuales cinco habían sido escritos por miembros del Opus Dei; en concreto por Del Portillo y Canals. También se recogía la conferencia de Escrivá sobre la *Provida Mater Ecclesia* y el Opus Dei. Esas cinco contribuciones estaban escritas en latín o en castellano. Además, se incluían cuatro referencias bibliográficas más sobre el Opus Dei, estas en inglés: la biografía de Daniel Sargent sobre Isidoro Zorzano y otras tres breves contribuciones<sup>317</sup>.

<sup>313</sup> Los institutos seculares eran: Caritas Christi (P. Joseph-Marie Perrin, O.P, Marsella, 1937); Missionaries of the Kingship of Christ, (Gemelli, Asís 1919); Opus Cenaculi (George Roche, Francia, 1952); Opus Dei (Josemaría Escrivá, Madrid, 1928); Regnum Christi (Diócesis de Lucca, 1935); Schoenstatt Sister of Mary (Joseph Kentenich, Alemania, 1948); Society of the Heart of Jesus (Cloriviere, S.J. y Daniel Fontaine, Francia, 1791 y 1918); Teresian Institute (Pedro Poveda, España, 1911) y Society Devoted to the Sacred Heart of Jesus (Sister Ida Peterfy, Hungría, 1941).

<sup>314</sup> La reproducción fue completa a excepción de dos líneas en las que se ofrecía los datos del número de comendaticias que habían apoyado la aprobación definitiva: 12 cardenales, 2 patriarcas, 27 arzobispos y ciento diez obispos. Pruebas revisadas por Haley y remitidas a Múzquiz con una carta del 2 de enero de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>315</sup> HALEY (ed.), *Apostolic Sanctity*, pp. 159-159.

<sup>316</sup> Cfr. PORRAS, *Opus Dei*.

<sup>317</sup> Frank Gartland, C.S.C., Isidoro Zorzano, «The Catholic Boy», mayo 1956, pp. 18-22; Donald J. THORMAN, *Opus Dei*, «Saint Anthony Messenger» 50 (1950) y un servicio de la N.C.W.C. News Service, de septiembre de 1949. Cfr. HALEY (ed.), *Apostolic Sanctity*, p. 207.

Haley llevó a cabo una amplia difusión del libro y, pronto, comenzaron a publicarse algunas reseñas laudatorias<sup>318</sup>. No pasó desapercibido el hecho de que el libro aparecía, precisamente, en el décimo aniversario de la *Provida Mater Ecclesiae* y se presentaba como la culminación de un trabajo de seis años y un hito en el esfuerzo de dar a conocer esa nueva vocación<sup>319</sup>.

*Retraso en la aprobación de la Conference of the Life of Total Dedication in the World, el instituto secular de Haley y dos cartas para Múzquiz*

El Congreso de Boston y la publicación del libro *Apostolic Sanctity in the World* fueron el ápice del protagonismo de Haley. Desde la primavera de 1957, hasta el otoño de 1959, cuando la *Conference of the Life of Total Dedication* fue finalmente aprobada, el religioso de Notre Dame cedió el protagonismo a los franciscanos Stephen J. Hartdegen y Albert Nimeth. Mientras tanto él se dedicaba a la puesta en marcha de un instituto secular, en el que parece que sus superiores estaban interesados<sup>320</sup>.

En junio de 1957, Nimeth convocó una reunión del Provisional National Committee y de los presidentes de los diferentes comités regionales del West, South, East y Midwest, para estudiar la propuesta de constituciones, que había elaborado Haley, para la *Conference of the Life of Total Dedication*<sup>321</sup>. La reunión

<sup>318</sup> «The University of Notre Dame Press underwrote the publication of the book with the condition of no royalty. An extensive promotion is sending an announcement of publication to all on the mailing list of the BULLETIN sent out from the Center of Information on The Life of Total Dedication in the World, to almost the entire Kenedy CATHOLIC DIRECTORY Listing, and to the mailing list of APOSTOLIC PERSPECTIVES. Review copies are being sent to major religious periodicals, American and foreign, Catholic and Protestant», circular de Haley, 10 de mayo de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>319</sup> Cfr. Edward HAGEMANN, «Theological Studies» 18 (1957), pp. 615-616 y Valerian T. FLYNN en «Cross and Crown», septiembre 1957.

<sup>320</sup> Como Haley había comunicado a Múzquiz, un año atrás, sus superiores no querían que se ocupase, al mismo tiempo, de institutos seculares en general y de un instituto para maestras de escuela que estaba tratando de organizar; nota de Múzquiz, Chicago, 2 de abril de 1956, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>321</sup> Las Constituciones reflejaban las posiciones de Haley, tal como se han ido viendo hasta el momento. «1. CONFERENCE a religious, voluntary, private, non-profit organization of all persons who are interested in the Christian vocation termed. 2. TOTAL VOCATION IN THE WORLD- the complete consecration to God by secular persons, affiliated or unaffiliated to groups approved by the Church, who strive for Christian perfection by profession of the three evangelical counsels of poverty, perfect chastity and obedience and by a total apostolate while retaining the character of being secular—“in and of the world”. Though not fully embodying this total consecration, the profession of perfect chastity alone shall be included as a form of dedication promoted by this Conference», Constitutions Conference of the Life of Total Dedication, AGP, serie L.1.1, 215-2.

tendría lugar en Notre Dame, durante los días 6 y 7 de agosto, y se pensaba contar con la presencia de Elio Gambari<sup>322</sup>.

No parece que, finalmente, el consultor de la Congregación tomara parte en la reunión que, tal como estaba previsto, se celebró en Notre Dame, con los representantes de los cuatro comités regionales. Durante esos dos días, se procedió a la redacción del borrador final de las Constituciones, se fijó definitivamente el nombre de la asociación, que previamente había oscilado entre “Association” y “Conference”, y se eligió un comité directivo provisional, presidido por Hartdegen y del que Haley no formaba parte<sup>323</sup>.

En otoño de 1957, la Congregación de Religiosos, que estaba al tanto de que Haley había sido destinado a otros encargos y que debía dejar la dirección del Centro de Información sobre institutos seculares, parecía animar al religioso de Notre Dame a no dar continuidad a ese centro. Haley tenía intención de pasar su dirección al franciscano Albert Nimeth, que vivía en Chicago<sup>324</sup>.

Entre los nuevos encargos que Haley había recibido se encontraba la fundación de un instituto secular de mujeres, dedicadas a la enseñanza, en South Bend, Indiana, junto a la Universidad de Notre Dame. Haley, que estaba acariando ese proyecto desde 1955, empezó a dar los primeros pasos al año siguiente. A comienzos de 1956, ya había un pequeño grupo de personas interesadas, que Haley había presentado al obispo de la Diócesis, Leo Pursley<sup>325</sup>. Y por esas fechas,

<sup>322</sup> Circular de Albert Nimeth, O.F.M., 14 de junio de 1957 y circular de Haley, 3 de mayo de 1957. Múzquiz traducía la expresión “Life of Total dedication in the World”, como “Vida de entrega total en el mundo”, traducción de la carta circular de Nimeth, 14 de junio de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>323</sup> El comité completo había quedado constituido del siguiente modo: President and Executive Secretary: Rev. Stephen J. Hartdegen, O.F.M., Washington, D.C.; Vice President: Rev. Roy B. Patterson, Gretna, Louisiana; Treasurer: Miss Barbara Ottinger, Washington, D. C.; Editor of the Bulletin: Rev. Albert J. Nimeth, O.F.M., Chicago, Illinois; carta de Stephen J. Hartdegen a Guillermo Porras, 31 de enero de 1960, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>324</sup> «Questa Sacra Congregazione preferirebbe piuttosto che si sospendesse questa attività, non ritenendo che altri possa continuare l'opera con quella prudenza e riservatezza di cui ella ha dato prova finora. E ciò potrebbe produrre degli inconvenienti delle lamentele da parte degli interessati, cioè degli Istituti secolari, che vedono trattati i loro problemi da estranei. Ringraziandola di quanto ha fatto finora, La ossequio vivamente», minuta de una carta dirigida a Haley, 8 de octubre de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>325</sup> «A news item in Catholic papers announced the preliminary steps in the establishment of an association of Catholic lay women totally dedicated to God through striving for Christian perfection by the evangelical counsels and a full apostolate of Christian education as teachers, administrative and clerical personnel. The group has located in South Bend, Indiana, in order to take advantage of the proximity of Catholic and public schools from the elementary, secondary and university levels, particularly of the University of Notre Dame and St. Mary's College for women. Several women have dedicated themselves to the realization of this plan and have received the encouragement of many, particularly of Bishop Leo Pursley of Fort Wayne. For a year or so only those who are prepared to teach and who are free to come to South Bend can be accepted as applicants: others are encouraged to indicate and continue their interest. Until the group has formed a sufficient number of mem-

el periódico local publicaba una breve noticia bajo el título *Lay Teachers under Vows are Organized in Indiana*<sup>326</sup>.

En 1957, el grupo había asumido el nombre de Institute of the Word<sup>327</sup>. Y su razón social se encontraba en West Wayne Street, South Bend, Indiana<sup>328</sup>. No obstante, en otoño de 1957, parece que el Obispo de la diócesis aun no sabía muy bien qué hacer con esa iniciativa<sup>329</sup>. Todo parece indicar que, finalmente, Haley no llegó a reunir más que un pequeño grupo de personas y el Instituto no tuvo una vida muy larga<sup>330</sup>.

Mientras tanto, a finales de 1957, Hartdegen, que ya se presentaba como presidente de la *Conference of the Life of Total Dedication in the World* –aunque aún no había sido aprobada<sup>331</sup>–, escribía a Múzquiz. Hartdegen había sido invitado por Larraona a tomar parte en el Congreso Internacional sobre Estados de Perfección, que tendría lugar en Roma, del 8 al 14 de diciembre. Larraona le había pedido que llevara literatura sobre las diversas instituciones que trabajaban en Estados Unidos y, por tanto, preguntaba a Múzquiz si quería enviarle algo sobre el Opus Dei<sup>332</sup>. Siguiendo la praxis establecida en los últimos meses, Múzquiz no respondió a la carta de Hartdegen y la envió a Roma.

bers, posts in schools elsewhere cannot be assumed. For further information write: Father Joseph E. Haley, C.S.C., box 436, Notre Dame, Indiana». *Bulletin. The Life of Total Dedication in the World*, enero 1956.

<sup>326</sup> Cfr. *Lay Teachers under Vows are Organized in Indiana*, «The Register», 26 de enero de 1956, University of Notre Dame Archives, Department of Information Services, UDIS 133/112 Haley, Joseph E. CSC.

<sup>327</sup> Cfr. *Bulletin. The Life of Total Dedication in the World*, primavera 1957.

<sup>328</sup> Cfr. Official Guide to Catholic Educational Institutions, Department of Education, N.C.W.C., 1959, p. 443. En esta nota informativa no se hacía mención de Haley.

<sup>329</sup> En octubre de 1958, José Ramón Madurga, consiliario del Opus Dei en Chicago, se reunía con el obispo Leo Pursley, quien le habría contado que, al día siguiente, Haley le iba a presentar, en Notre Dame, a dos maestras interesadas en un instituto secular que Haley quería fundar, o estaba fundando (el obispo les dijo que, el año anterior, eran tres las personas interesadas) y les preguntaba su opinión. Madurga anota que no emitieron ningún juicio sobre la iniciativa de Haley, pero que aprovecharon para contarle algunas cosas sobre institutos seculares. Informe de José Ramón Madurga sobre encuentro con el obispo Leo Pursley, 26 de octubre de 1957. Murray Hill, Comisión Regional de Washington, Dioceses of Gary (1962-1977).

<sup>330</sup> La única información que ha sido posible localizar posterior a 1957 es que, en 1961, Miss Agnes B. Mahon, del Institute of the Word, South Bend, Indiana, recibió el grado de Master en Educación, Notre Dame Archives. Commencement Exercises, Summer Session, 1961.

<sup>331</sup> De hecho, al año siguiente, aparcería como tal en «The National Catholic Almanac». Al hablar de los institutos seculares, indicaba: «This listing is based on material contained in “Apostolic Sanctity in the World” Joseph E. Haley, C. S. C., editor; University of Notre Dame Press, 1957. Additional information on secular institutes may be obtained from the Conference of the Life of Total Dedication in the World, Rev. Stephen Hartdegen, O. F. M., president, Holy Name College, 14th and Shepherd Sts. N. E., Washington 17, D. C.», cfr. «The National Catholic Almanac» (1958), p. 336.

<sup>332</sup> Carta de Hartdegen a Múzquiz, 1 de diciembre de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.

Durante los meses anteriores, Múzquiz había enviado al Consejo General de Roma otras dos cartas, a las que tampoco había respondido. Se trataba de una circular de Lawrence Vohs, O.S.B., presidente de la *Conference of Male Religious of the United States*, convocando a la segunda reunión anual, que tendrá lugar, en Washington, D.C., el 12 de septiembre de 1957; y de la circular del jesuita W.J. Schmidt, secretario de la misma *Conference*, que le enviaba el formulario para reservar plaza en esa reunión<sup>333</sup>.

No es claro por qué esas cartas fueron enviadas a Múzquiz, ya que no hacían ninguna referencia a los institutos seculares. La razón podría ser que, pronto, los institutos seculares pasarían a depender de la *Conference of Major Superiors of Men* que, como se ha visto, debía dar el visto bueno a la *Conference of the Life of Total Dedications in the World*. Al enviarlas a Roma, Múzquiz escribía: «Nos envían más papeles de la Conferencia de Religiosos»<sup>334</sup>.

En Roma, Del Portillo continuaba con sus intentos de mantener los institutos seculares bien distantes de la vida religiosa; tarea que parecía cada vez más difícil. A finales de 1957, Del Portillo tomaba parte en el Segundo Congreso Internacional sobre Estados de Perfección, junto a otros dos protagonistas de esta historia. «La carta Magna de los Institutos Seculares, la Provida Mater Ecclesia, –escribía un cronista del evento– fue ilustrada en la cuarta jornada de dicho Congreso, 11 de diciembre, en su proceso histórico por el Revmo. P. E. Gambari, S. M. M., en su estado actual por el Revmo. don Álvaro del Portillo, en su naturaleza específica por el Excmo. P. A. Larraona, dinámico Secretario de la misma Sagrada Congregación de Religiosos»<sup>335</sup>.

En su comunicación, Del Portillo informaba que, hasta el momento, eran 49 los institutos seculares aprobados: 12 de derecho pontificio y 37 de derecho diocesano. Y hacía, nuevamente, una fuerte reivindicación de la secularidad de esos institutos, entendiéndola como distanciamiento de la tradicional vida de perfección propia de los religiosos. «Estoy seguro de que esta postura de amor y respeto hacia el estado religioso –decía Del Portillo– es

<sup>333</sup> Carta de Lawrence Vohs, O.S.B. a Múzquiz, 13 de julio de 1957 y carta de W. J. Schmidt, S.J. a Múzquiz, 8 de agosto de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>334</sup> «Esta carta nos llega de la Residencia Provincial de los benedictinos (presidente). La carta del 8 de Agosto, con corrección de la fecha de la Conferencia y tarjeta de reserva de plaza para la misma nos llega desde la Residencia Provincial de los jesuitas (secretario)», nota, Chicago, 9 de agosto de 1957, Murray Hill, Correspondencia con el Consejo General, Chi/cg 55-62. Probablemente, el hecho no debería resultar tan insólito teniendo en cuenta que, como se ha dicho, la *Conference of Major Superiors of Men* debería ocuparse en el futuro de los institutos seculares. Pero es que además, en junio de 1957, Del Portillo participaba, en representación de Escrivá, en una reunión del Consejo directivo de la Asamblea de Superiores Generales de los Estados de Perfección, en Roma; AGP, D-10153.

<sup>335</sup> Severino ÁLVAREZ MENÉNDEZ, *Por los nuevos cauces canónicos de los estados jurídicos de perfección*, «Revista Española de Derecho Canónico» 12 (1957), p. 107.



compartida por todos los miembros de los diversos Institutos Seculares hasta ahora aprobados. En este ambiente se puede comprender perfectamente, sin ningún malentendido, la espontánea declaración que, cuando habla de su propia consagración, hace cualquier miembro de cualquier Instituto Secular: “yo no soy un religioso”<sup>336</sup>.

### *Múzquiz y el Opus Dei en Estados Unidos hasta el final del pontificado de Pío XII*

Desde marzo de 1957, Múzquiz había dejado de ser el consiliario del Opus Dei en Estados Unidos, para convertirse en el delegado de Josemaría Escrivá, para ese país y otros dos más. Desde esa nueva misión, su presencia continuó siendo muy relevante para el desarrollo del Opus Dei en Estados Unidos<sup>337</sup>.

Seis meses después, en el otoño de 1957, el Opus Dei en Estados Unidos se había desdoblado en dos jurisdicciones regionales: Chicago y Washington. La extensión geográfica que se había alcanzado así parecía aconsejarlo. Para entonces, el Opus Dei contaba con centros en cuatro ciudades del Midwest (Chicago, Madison, Milwaukee y St. Louis) y dos de la costa Este (Boston y Washington, D.C.). Contaba además con unos ciento cincuenta miembros varones, en su gran mayoría americanos. Los sacerdotes, que por entonces llegaban a la veintena, procedían de España y de algunos países latinoamericanos, pero unos quince jóvenes americanos ya se encontraban en Roma, haciendo sus estudios

<sup>336</sup> Las actas del Congreso no se publicaron, a diferencia de lo que había sucedido con su primera edición, pero la intervención de Álvaro del Portillo fue publicada, como artículo, en varias lenguas. En su intervención, Del Portillo había reafirmado la interpretación de la *Provida*, que hemos visto en su pluma desde los inicios de la figura jurídica. Del Portillo defendió con tesón la distinción entre un «estado jurídico y un estado canónico de perfección. Esa distinción que puede parecer una pura cuestión de palabras, o una distinción meramente doctrinal y teórica, es, por el contrario, una distinción profunda». Y señalaba las tres dimensiones esenciales de los institutos seculares: estado de perfección, secularidad y misión apostólica. Sobre la primera, decía: «El primer aspecto, profundamente subrayado por el Santo Padre en este Motu Proprio, concierne al sustrato teológico, o mejor teológico-ascético de los Institutos. Los Institutos Seculares son, desde este punto de vista, un verdadero estado de perfección, y, como tal, son *quoad substantiam* iguales a las Ordenes y Congregaciones religiosas y a las Sociedades de vida común sin votos; se distinguen, en cambio, netamente de la Acción Católica y de las otras Asociaciones de fieles (Cofradías, Terceras Ordenes, Pías Uniones, Sodalicios) de las que habla el Código de Derecho canónico en la parte tercera del libro segundo, que no constituyen a sus miembros en estado de perfección», Álvaro DEL PORTILLO, *El estado actual de los Institutos Seculares*, «Nuestro Tiempo», n° 47, 1958, pp. 515-530.

<sup>337</sup> Tras el relevo, Múzquiz y el nuevo consiliario, José Ramón Madurga, habían visitado al arzobispo de Chicago, con el que tuvieron una serie de conversaciones en torno a los institutos seculares y el estado de perfección. Según Múzquiz, al final había quedado todo claro cuando el Cardenal había sintetizado: «Estados de perfección sí, pero no religiosos», nota, Chicago, 2 de abril de 1957, AGP, serie H.1 156-1.

eclesiásticos. En 1958, recibiría la ordenación sacerdotal el primer numerario americano<sup>338</sup>.

Junto a los nueve obispos que ya habían acogido al Opus Dei en sus diócesis, se había establecido contacto además con otros ocho ordinarios, que también habían mostrado interés<sup>339</sup>. De este modo, unos veinte obispos americanos habían tenido ocasión de conocer los institutos seculares directamente a través del Opus Dei.

Durante 1957, Múzquiz se había entrevistado con el obispo Bryan J. McEntegart, antiguo rector de la Catholic University of America, que acababa de ser nombrado obispo de Brooklyn<sup>340</sup>; con el arzobispo Cushing de Boston<sup>341</sup>; con el arzobispo de Chicago, cardenal Samuel Stritch, al que le entregó un librito con la traducción italiana de la conferencia sobre el Opus Dei y los institutos seculares<sup>342</sup>; y con su auxiliar, que estaba haciendo un informe sobre institutos seculares a petición del Cardenal<sup>343</sup>. Durante el verano de 1957, algunos grupos que se presentaban como institutos seculares habían tenido que dejar la Diócesis de Chicago<sup>344</sup>.

<sup>338</sup> Cfr. REQUENA, *El Opus Dei en Estados Unidos (1949-1957)*, p. 85.

<sup>339</sup> Estos últimos eran: John J. Wright, obispo de Worcester; Vincent Stanislaus Waters de North Carolina; Francis Patrick Keough de Baltimore; John F. O'Hara de Philadelphia y Eugene Joseph McGuinness de Oklahoma, Henry Joseph O'Brien de Hartford, Edwin Vincent Byrne de Santa Fe y Charles Francis Buddy de San Diego (California), cfr. *ibid*, p. 85.

<sup>340</sup> «Muy interesado en que le explicáramos los Institutos Seculares, votos sociales, etc.», informe de Múzquiz, Washington, 16 de mayo de 1957, AGP, serie H.1 155-2.

<sup>341</sup> «Nos contó que con los Institutos Seculares habría que ir muy despacio, pues hay muchos grupos que quieren empezar. Cuando vienen a verme 'I tell them to say their prayers'», apunte de Múzquiz sobre con el arzobispo, 13 de junio de 1957, AGP, serie E.4.2, 91-1.

<sup>342</sup> La visita tuvo lugar en junio de 1957 y, según escribía Múzquiz, el Cardenal habría comentado que «Le viene muy bien pues está preparando una pastoral sobre vocación que publicará después del verano», informe de Múzquiz, Chicago, 6 de agosto de 1957. Documentos conservados en la Delegación del Opus Dei en Chicago, caja 1, sobre 41 Bishops-Chicago.

<sup>343</sup> Informe de Múzquiz, Chicago, 6 de agosto de 1957. Documentos conservados en la Delegación del Opus Dei en Chicago, caja 1, sobre 41 Bishops-Chicago.

<sup>344</sup> Como se vio, un año atrás, había sucedido algo similar con unas chicas italianas de Regnum Christi. En esta ocasión parece que el grupo afectado había sido el Opus Cenaculi, de Yves Delapierre. Sobre esta institución ver Giancarlo Rocca, *Opus Cenaculi*, en DIP IV (1980) 751-3. Múzquiz dejaba por escrito al respecto: «No me extrañaría que haya obrado así, pues cuando le visitamos el año pasado para lo de Haley, recuerdo que nos dijo que estaba recibiendo presiones para que admitiera a algunos, pero que no pensaba hacerlo, porque no tenían ninguna misión específica que cumplir», carta de Múzquiz a Escrivá, 14 de agosto de 1957; y en otra ocasión abundaba: «Explica [el Cardenal] que no ha echado a ningún instituto secular, sino que como los ha encontrado trabajando por aquí sin su permiso ha tenido que decirles que se marchen. Ha rechazado a muchos otros por diversas razones. Le dijo [a Múzquiz] que el Opus Dei tiene fines definidos, por eso no hay problema. Le interesa el apostolado intelectual (universidad de Chicago). Parece que entiende los Institutos Seculares como una vida religiosa de tercera. –Y terminaba Múzquiz- Parece que en realidad no entiende el Opus Dei, aunque el piensa que lo

Junto a miembros de la jerarquía, también otras personas interesadas en los institutos seculares se dirigieron al Opus Dei, durante los últimos meses del pontificado de Pío XII, en busca de información. Fue, por ejemplo, el caso de Eddie Doherty, marido de la baronesa Catherine de Hueck, fundadora de Madonna House<sup>345</sup>. O de Francis R. Weber, C.S.C., párroco de St. Joseph Church, en Killen, Texas<sup>346</sup>.

Toda esta tarea, sin embargo, no podía cambiar el estado de cosas que se había ido fraguando en los años anteriores. Sin duda, el Opus Dei ya era un instituto secular conocido en Estados Unidos, pero hacía tiempo que Haley se había convertido en el referente informativo sobre los institutos seculares y, ahora, lo era su heredero, Stephen Hartdegen, O.F.M., guía espiritual de las Missionaries of the Kingship of Christ.

Un ejemplo elocuente de lo dicho es el modo en que «The Catholic Standard», de Washington, D.C., se hizo eco de un servicio sobre los institutos seculares preparado por la N.C.W.C. El servicio, tal como lo preparó la N.C.W.C., llevaba por título *Secular Institute Movement, Now Worldwide, May Have a Great Role in Rechristianizing Modern Society*, y había sido escrito por Russell Shaw. Se trataba de una positiva presentación de los institutos seculares, en la que se subrayaba su carácter secular y laical y se dedicaba particular atención a los institutos seculares que estaban presentes en Estados Unidos. De estos se daba alguna información y se ofrecía un contacto. En el caso del Opus Dei, se indicaba a Múzquiz como persona de contacto y se daba su dirección en Chicago<sup>347</sup>. Sin embargo, cuando «The Catholic Standard» reprodujo, casi a la letra, el contenido del servicio de la N.C.W.C., añadía: «Se puede pedir información sobre Institutos Seculares al P. Stephen Hartdegen, O.F.M.»<sup>348</sup>. Parecía claro que conforme pasaba el tiempo, el Opus Dei se alejaba cada vez más de su condición de referente de los institutos seculares.

entiende», informe de Múzquiz, Chicago, 6 de agosto de 1957. Documentos conservados en la Delegación del Opus Dei en Chicago, caja 1, sobre 41 Bishops-Chicago.

<sup>345</sup> Nota, Chicago, 23 de septiembre de 1957, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>346</sup> Carta de Francis R. Weber a Múzquiz, 1 de noviembre de 1957, Murray Hill, Correspondencia con el Consejo General, Chi/cg 55-62.

<sup>347</sup> Sobre el Opus Dei decía: «Today, at least five Institutes have received formal approval from the Holy See, and many others have reached various stages along the way toward full canonical approval. Several claim more than 2,000 members. Opus Dei, the first to receive full approval by the Church (and perhaps the best known, as a result of the part some of its members play in Spanish public life) has more than 200 houses throughout the world. Members seek to revitalize society through the exercise of the apostolate in their own professions, especially by achieving positions of influence and responsibility. Address: Father Joseph Muzquiz, 5544 Woodlawn Ave. Chicago 37, Ill.», Russell SHAW, *Secular Institute Movement, Now Worldwide, May Have a Great Role in Rechristianizing Modern Society*, «N.C.W.C News Service», 9 de junio de 1958, NCCM, box 24.

<sup>348</sup> Cfr. *The Born of the Secular Institutes*, «The Catholic Standard», 13 de junio de 1958.

Por el contrario, antes de que finalizara el pontificado de Pío XII, Hartdegen tenía ocasión de hacer otra visita a la Congregación de Religiosos, en la que nuevamente habría recibido buenas palabras sobre la *Conference of the Life of Total Dedications in the World*, al tiempo que le habrían indicado que no debía activarla hasta haber recibido las aprobaciones convenientes<sup>349</sup>.

#### DE PÍO XII A JUAN XXIII: HALEY Y MÚZQUIZ TRAS LA APROBACIÓN DE LA CONFERENCE OF THE LIFE OF TOTAL DEDICATION IN THE WORLD (1959-1961)

En octubre de 1958 moría Pío XII, el papa de los institutos seculares. Durante ese mismo mes, Juan XXIII se convertía en el nuevo romano pontífice y, tres meses después, convocaba un concilio ecuménico. El Concilio Vaticano II (1962-1965) tendría importantes consecuencias en el modo de entender el apostolado laical y la perfección cristiana en el mundo, pero el final de nuestra historia se sitúa aun en los últimos años anteriores al cambio.

#### *La aprobación de la Conference of the Life of Total Dedication in the World: la reaparición de Haley y sus nuevas invitaciones al Opus Dei*

El cambio de pontificado había contribuido, probablemente, a un ulterior retraso en el deseado reconocimiento de la *Conference*. Finalmente, el 29 de septiembre de 1959, fiesta de san Miguel arcángel, la *Assembly of Major Superiors of Religious and Secular Institutes* de los Estados Unidos, contando con las indicaciones de la Sagrada Congregación de Religiosos, aprobó la *Conference of the Life of Total Dedication in the World* y sus constituciones<sup>350</sup>.

A comienzos de 1960, Hartdegen –en su calidad de presidente provisional– se dirigió a las diócesis americanas para comunicar la noticia, enviar las constituciones y solicitar información sobre las organizaciones que operaban en sus diócesis y que eran potenciales miembros de la *Conference*<sup>351</sup>.

El siguiente paso fue entrar en contacto con cada una de esas instituciones para invitarles a formar parte y a suscribirse al boletín, que había quedado

<sup>349</sup> Carta Hartdegen a Porras, 31 de enero de 1960, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>350</sup> Cfr. *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, abril 1960.

<sup>351</sup> Ver, por ejemplo, el caso de la Diócesis de St. Louis, carta de Hartdegen a William M. Drumm, 25 de enero de 1960. El 2 de febrero de 1960, la Diócesis informaba que había dos instituciones de este tipo: el Opus Dei y los Rural Parish Workers of Christ the King (de aprobación diocesana). Y ofrecía los contactos de ambas instituciones, Archives of the Diocese of St. Louis, RG 07 C 99-Opus Dei, Correspondence (1952-1979).

en manos del también franciscano Albert Nimeth. Las constituciones de la nueva *Conference* contemplaban tres categorías de miembros: Active, Sponsoring y Associate, y se había establecido una cuota por miembro de 2 dólares anuales. En esa primera comunicación, Hartdegen anunciaba también la primera reunión de la nueva *Conference*, para el otoño sucesivo<sup>352</sup>.

La circular de Hartdegen comenzó a llegar también a los diversos centros del Opus Dei en Estados Unidos y, siguiendo la praxis establecida, no se respondieron y se enviaron al Consejo General, en Roma<sup>353</sup>.

Esta circular de Hartdegen, fechada el 31 de enero de 1960, es la carta con la que iniciábamos este trabajo y a la que el *Itinerario Jurídico del Opus Dei* se refiere cuando dice que Escrivá fue informado en Roma de que los miembros del Opus Dei, en los Estados Unidos, habían recibido una carta en la que se les invitaba a formar parte de una conferencia de almas consagradas a Dios en el mundo, presidida por religiosos<sup>354</sup>.

Dos meses después, los directores del Opus Dei en Estados Unidos transmitían a sus sacerdotes unas instrucciones, que habían recibido desde el Consejo General, sobre el modo de proceder ante las invitaciones a formar parte de la *Conference of the Life of Total Dedication in the World*. Las instrucciones indicaban que no se debía responder, asistir, ni pagar ninguna contribución. Solo cuando se considerara conveniente, se podría responder de palabra diciendo que se había informado a los superiores y que se estaba a la espera de una respuesta. Al mismo tiempo, se pedía que siguieran reuniendo esa documentación y la enviaran a la Comisión Regional, que la haría llegar a Roma<sup>355</sup>.

Durante los meses siguientes, las comunicaciones de la *Conference of the Life of Total Dedication in the World* continuaron llegando a los centros del Opus Dei, en Estados Unidos. El objeto de esas comunicaciones era variado: actualizar la información sobre la institución; suscribirse al boletín; insistir en la invitación a formar parte; o informar de las sucesivas reuniones de la *Conference*<sup>356</sup>. En alguna ocasión, Hartdegen llegó a llamar por teléfono a la Comisión Regional del Opus Dei, en Washington, D.C. El consiliario le agradeció su llamada y le comunicó que ya le avisaría en el caso de que, finalmente, alguna persona pensara asistir<sup>357</sup>.

<sup>352</sup> Carta de Hartegen a Porras, 31 de enero de 1960, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>353</sup> Carta de Hartegen a Porras, 31 de enero de 1960, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>354</sup> Cfr. DE FUENMAYOR – GÓMEZ-IGLESIAS – ILLANES, *El itinerario*, p. 324.

<sup>355</sup> Nota cr W 39/60, 3 de marzo de 1960, Murray Hill, Correspondencia con el Consejo General, cr W 59-62.

<sup>356</sup> Carta de Hartdegen a Múzquiz, 10 de marzo de 1960, circular de Nimeth, marzo de 1960 y carta de Hartdegen a Múzquiz, 26 de mayo de 1960, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>357</sup> Carta de Hartdegen a Múzquiz, 7 de diciembre de 1960, con la que le invitaba a tomar parte

Mientras tanto, el *Bulletin* continuaba dando información sobre el Opus Dei. Así por ejemplo, en el de abril de 1961 se daba noticia de la contribución de Álvaro del Portillo en el Segundo Congreso de Estados de Perfección, que había sido traducida al inglés y publicada en Irlanda<sup>358</sup>; también se informaba de la traducción al inglés de un libro de Salvador Canals, que se acababa de publicar en Estados Unidos, *Secular Institutes and the State of Perfection*<sup>359</sup>; y, por último, se ofrecían algunas informaciones menores sobre personas y centros<sup>360</sup>.

La primera reunión de la *Conference* se había previsto, inicialmente, para los días 25 al 27 de noviembre, en St. Louis. Pero, por motivos organizativos, se trasladó a Washington, D.C., para los días 28 y 29 de enero de 1961<sup>361</sup>. Tal como estaba previsto, durante ese encuentro se procedió a la ratificación de las constituciones y al nombramiento de la junta directiva, en la que Hartdegen

en la reunión de Washington, D.C. de enero de 1961. Al enviar esa información a Roma, Múzquiz escribía: «No contestamos a la circular que recibimos, aunque el firmante de la misma llamó por teléfono al cs [consiliario] para saber si alguno de los nuestros iba a asistir. El cs [consiliario] le agradeció que hubiera llamado y le dijo que en caso de que alguien fuera le avisaríamos», nota, Washington, 29 de febrero de 1961, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>358</sup> Cfr. ÁLVARO DEL PORTILLO, *The Present Position of Secular Institutes on the XIIth Anniversary of 'Provida Mater Ecclesia'*, «The Irish Ecclesiastical Record» 7 (1959), pp. 29-40. El artículo fue reproducido como separata y se envió a los obispos de las diócesis en las que trabajaba el Opus Dei. Ver, por ejemplo, el conservado en los Archives of the Diocese of Brooklyn. Chancery, Canon Law Subjects files, C.488-10-E Opus Dei-Sec. Inst.

<sup>359</sup> Cfr. CANALS, *Secular Institutes and the State of Perfection*. Habría que hacer notar que el libro, que se publicaba ahora en inglés, no era el último publicado por Canals sobre institutos seculares, sino el publicado en castellano en 1954. En 1958, Canals había publicado, en la colección Biblioteca di Scienze Religiose de la editorial Morcelliana, de Brescia, un manual titulado *Gli istituti secolari*. Según Méndiz, biógrafo de Canals, en este libro de 1958 Canals habría corregido, en algunos aspectos, lo dicho en el libro de 1954, que como se sabe era deudor de dos artículos precedentes. En el libro de 1958, el punto de partida sería el tema de la vocación, en contra de la lógica de la *Provida Mater Ecclesia*, que de hecho -el propio Canals lo hace notar- arrancaba de la doctrina canónica de los estados, no de la categoría teológica de vocación. Según Méndiz, este proceso de maduración en Canals se manifiesta en la elaboración del prólogo al libro de Perrin, *L'ora dei laici* (1957), que evidencia su encuentro con la distinción entre los conceptos de misión jerárquica y extra-jerárquica (o ex Spiritu) de tres teólogos, teóricos de una nueva visión de los laicos: Raimondo Spiazzi, Yves Congar y Humbert Clérissac. Cfr. MÉNDIZ, *Salvador Canals*, p. 292. Conviene hacer notar que la traducción castellana de este libro solo aparecería en 1960 (Salvador CANALS, *Los Institutos Seculares*, Madrid, Rialp, 1960, 194 pp.) y que, en 1961, aun se reeditaría en castellano el libro de 1954.

<sup>360</sup> Se informaba sobre un artículo publicado en Irlanda: James CONDON, *The Secular Institutes and the Opus Dei*, «Studies: An Irish Quarterly Review» 181 (1957), pp. 106-108; se daba noticia sobre la ordenación de un miembro del Opus Dei, José María Albareda; y sobre algunas actividades de la residencia Randall House, en Madison; *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, abril 1960.

<sup>361</sup> *Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes*, abril 1960.

quedó como executive secretary<sup>362</sup>. Por su parte, Haley fue confirmado como chairman de la conferencia regional del Midwest<sup>363</sup>.

Haley, que había dejado todo en manos de Hartdegen y de Nimeth para poder dedicarse al Institute of the Word, había reaparecido tras la aprobación de la *Conference*. En marzo de 1960, ya estaba preparando con Nimeth esa primera reunión de la *Conference*; además, había publicado una reseña muy positiva sobre el recién publicado libro de Canals<sup>364</sup>; y también había regresado a su actividad de conferenciante sobre institutos seculares<sup>365</sup>.

En mayo de 1961, fue de nuevo Haley quien, en su calidad de chairman de la conferencia regional del Midwest, escribió a Múzquiz para pedirle que enviara un representante a la reunión, que tendría lugar ese mismo mes, en la sede central de la Catholic Action Federation, en Chicago<sup>366</sup>. Una vez más, Múzquiz envió la carta a Roma, diciendo que, salvo indicación contraria, no responderían a la circular, ni asistirán a la reunión. Y una vez más, Escrivá confirmó este modo de proceder<sup>367</sup>.

Todo parecía seguir igual, sin embargo, la estrategia del Opus Dei en Roma estaba cambiando. Pronto, la prioridad dejaría de ser la defensa de lo que se consideraba una correcta interpretación de los institutos seculares, y se pasaría a buscar el modo de abandonarlos.

<sup>362</sup> «The Very Reverend Celsus Wheeler, O.F.M., Chairman of the Conference of Major Superiors, publically recognized our Conference and pledged his support to its work. The national officers, Father Patrick Clancy, O.P., Mr. Paul Demers, Father Stephen Hartdegen, O.F.M. and Miss Barbara Ottinger, were chosen as President, Vice-President, Executive Secretary and Treasurer respectively. Lastly Regions were organized under appointed chairmen and plans were announced for activity within these regions», circular de Haley, 11 de mayo de 1961, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>363</sup> Circular de Haley, 11 de mayo de 1961, AGP, serie L.1.1, 215-2 y Bulletin. The Dedicated Life in the World and Secular Institutes, diciembre 1960. Este boletín proponía también para su estudio el Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, De Vetita Clericis et Religiosis Negotiatione et Mercatura, 22 de marzo de 1950, que aplicaba excomunión a los miembros de institutos seculares que llevaran a cabo transacciones comerciales.

<sup>364</sup> Nota 46/60, 8 de marzo de 1960, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>365</sup> Así por ejemplo «The Pilot» (Boston), publicaba, el 11 de febrero de 1961, una noticia bajo el título Secular Institutes Hailed as Hope of Social Change, recogiendo una intervención de Haley. Al día siguiente, «The Register» (Washington), también se hacía eco de la intervención de Haley. «The Secular Institute, Fr. Haley said, seeks to appeal to Christian idealism and to promote a courageous acceptance of the secular world in transition as a splendid opportunity of Christian orientation», University of Notre Dame Archives, UDIS 133/112.

<sup>366</sup> Circular de Haley, 11 de mayo de 1961, AGP, serie L.1.1, 215-2.

<sup>367</sup> Circular de Haley, 11 de mayo de 1961, AGP, serie L.1.1, 215-2.

*«Pido mucho, Padre, por su intención»:  
el Opus Dei quiere dejar de ser un instituto secular*

Los esfuerzos llevados a cabo en Roma durante más de una década, para –en frase de Del Portillo– «salvaguardar la verdadera naturaleza de los institutos seculares», no habían dado los resultados esperados. Como se ha visto, para muchos, los institutos seculares eran un desarrollo más del estado de perfección propio de la vida religiosa y varias de las instituciones aprobadas bajo esta figura así lo consideraban también<sup>368</sup>. La misma N.C.W.C. parecía pensar que los institutos seculares podían equipararse a los institutos religiosos a efectos fiscales<sup>369</sup>.

A comienzos de 1960, llegó una nota del Consejo General para los miembros del Opus Dei en Estados Unidos, en la que se pedía rezar por una intención (particular) del fundador, ofreciendo la Misa, el rosario, jaculatorias y mortificaciones<sup>370</sup>. Múzquiz escribía poco después a Escrivá: «Pido mucho, Padre [J. Escrivá], por su intención»<sup>371</sup>.

La intención particular del fundador estaba muy relacionada con nuestro tema. Desde marzo de 1960, el Opus Dei empezó a hacer presente ante la Santa

<sup>368</sup> Resulta elocuente, en este sentido, la recensión al libro de Canals que el canonista irlandés Joseph Cunnane, futuro arzobispo de Tuam, publicó en «The Furrow». Cunnane da por sentado que el estado de perfección propio de los institutos seculares es «Religious Vocation», cfr. Joseph Cunnane, *Secular Institutes and the State of Perfection* by Salvador Canals, «The Furrow» (1960), p. 66. Por no hablar de la prensa secular, en la que esas expresiones estaban al orden del día. Así, por ejemplo, refiriéndose a un centro del Opus Dei en Chicago, el «Chicago Sunday Tribune» titulaba una noticia, en abril de 1959: «Un juez pone límites a una orden religiosa en el uso de un edificio». Y no solo la prensa secular; en 1960, un artículo publicado en «Our Sunday Visitor», explicaba que los miembros del Opus Dei hacían los mismo votos que las monjas y los monjes. Cfr. McElwain, *Going His Way*, «Our Sunday Visitor», 11 de diciembre de 1960. Un último ejemplo, también de 1960, es la noticia publicada en Madison, sobre la aprobación diocesana del Institute of the mystical Christ. El artículo llevaba por título *Start New Secular Institute in Madison. Society for Women Who Live Life of Religious in the World*. Y decía: «Madison also has two other of the few institutes established mostly in Europe: the Schoenstatt Sisters of Mary and Opus Dei. This is the first American-founded Institute in the Diocese of Madison. (...) Their completely modern attire in Green consists of a suit, a matching hat with a red floral decoration & white blouse, and high-heeled shoes. An identifying pin and earrings showing a red dove are being designed», *Start New Secular Institute in Madison*, «Herald Citizen», 24 de mayo de 1960.

<sup>369</sup> *Income tax status of members of secular institutes*, 30 de octubre de 1956, *The American Catholic Research Center and University Archives. United States Conference of Catholic Bishops, USCCB Legal Dept.*, box 91.

<sup>370</sup> La primera noticia de una intención especial es de diciembre de 1959. «El Padre [J. Escrivá] ha encargado a D. Álvaro [del Portillo] la redacción de la Nota pidiendo a toda la obra Misas, comuniones, oraciones y sacrificios por una intención del Padre [J. Escrivá]», AGP, D-18863: diario del cg [Consejo General].

<sup>371</sup> Carta de Múzquiz a Escrivá, 24 de abril de 1960. Las referencias a esa intención serán constantes en los años sucesivos.



Sede su problema institucional<sup>372</sup>. Y planteó, de modo oficioso, la posible revisión de su estatuto jurídico<sup>373</sup>.

La revisión del estatuto jurídico del Opus Dei necesitó más de dos décadas para obtener los objetivos deseados. Pero, a corto plazo, la Congregación de Religiosos emanó una serie de rescriptos que, al menos, paliaron la situación complicada que se había creado, entre otros lugares, en Estados Unidos. Así, por ejemplo, un rescripto de julio de 1960 establecía que ni el Opus Dei, ni sus miembros, tenían obligación de participar en las reuniones que se organizaran para religiosos o para institutos seculares<sup>374</sup>. Y, en enero de 1961, otro rescripto determinaba que no había obligación de contestar, cuando se pidieran datos de carácter público sobre la organización del instituto o sobre las actividades apostólicas de sus miembros<sup>375</sup>. La Santa Sede confirmaba de este modo la praxis que Múzquiz había seguido, en los últimos años, ante la insistencia de Haley y de sus colaboradores.

En estos momentos, además, desde el Consejo General del Opus Dei se renovaron las indicaciones sobre el modo de proceder ante las peticiones de conferencias o artículos sobre los institutos seculares<sup>376</sup>.

<sup>372</sup> «Il diritto generale degli Istituti Secolari -C.A. Provida Mater Ecclesia (1947), il motu proprio Primo feliciter (1948) e l'istruzione Cum Sanctissimus (1948)- così come il nostro diritto particolare dalla fondazione (1928), in seguito ripetutamente approvato dalla Santa Sede, pongono con grande chiarezza e ribadiscono il principio che i membri degli Istituti Secolari, e concretamente quelli dell'Opus Dei, non sono religiosi, non vivono ad instar religiosorum, né si applica nei loro confronti il diritto dei religiosi e, neanche, in maniera alcuna, possono essere equiparati ai religiosi: sono cittadini ordinari, il cui carattere secolare -“in quo ipsorum (Institutorum) existentiae tota ratio consistit, in omnibus elucere debet” (Primo feliciter, II)- deve sempre rimanere chiaro. Trattare dunque, i membri dei veri Istituti Secolari come se fossero religiosi, o religiosi lato sensu, è voler distruggere “ipsorum Institutorum existentiam”; per di più, quando si tratti concretamente dell'Opus Dei è far sì che vada dispersa gran parte della loro efficacia apostolica», carta de Pedro Casciaro (procurador general del Opus Dei) al Secretario de la Congregación de Propaganda Fide, 2 de marzo de 1960. La carta estuvo motivada por unos episodios acaecidos en Kenia, donde la labor docente desarrollada por algunos miembros del Opus Dei en uso de su libertad profesional estaba siendo presentada como actividad misionera, análoga a las actividades de miembros de Congregaciones religiosas presentes en ese y en otros países de África. Cfr. DE FUENMAYOR – GÓMEZ-IGLESIAS – ILLANES, *El itinerario*, pp. 566-567.

<sup>373</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 323-327. El intento, como se verá, no prosperó.

<sup>374</sup> Rescripto de la Congregación de Religiosos, 1/47, 15 de julio de 1960.

<sup>375</sup> Rescripto de la Congregación de Religiosos, 1/47, 21 de enero de 1961.

<sup>376</sup> «1. Si alguna vez os piden un artículo sobre la historia o la condición jurídica, etc. de los Institutos Seculares debéis tener muy presente el criterio dado en el rescripto 102. 2. Lo que os decíamos en ese rescripto para el caso de conferencias o de charlas sobre los Institutos Seculares, se aplica con igual razón a las peticiones de artículos o ensayos para cualquier clase de publicaciones, especialmente si son eclesíásticas», aviso 517, 27 de junio de 1960, AGP, serie E.1.3, 247-1. El rescripto 102, al que se hace referencia indicaba que esas conferencias o charlas debían pronunciarlas solamente las personas de la Obra que tuvieran la suficiente competencia en Derecho Canónico y debían ser muy precisas en su lenguaje.

Parece claro que, entre finales de 1959 e inicios de 1960, el Opus Dei había llegado al convencimiento de que la figura del instituto secular, tal como se había interpretado y había evolucionado en su primera década de existencia, ya no le ofrecía un marco jurídico adecuado.

EPÍLOGO: TRAS LA SIMULTANEA DESAPARICIÓN  
DE ESCENA DE JOSEPH E. HALEY Y JOSÉ LUIS MÚZQUIZ

En el otoño de 1961, y por motivos que nada tenían que ver con la historia que hemos abordado en estas páginas, los dos protagonistas Haley y Múzquiz salieron de escena. En octubre de 1961, Múzquiz había viajado a Roma para tomar parte en el tercer Congreso General Ordinario del Opus Dei y allí permaneció, pues fue nombrado miembro del Consejo General<sup>377</sup>. Por las mismas fechas, Haley fue trasladado a la University of Portland, en el norte de la costa oeste, a unos tres mil quinientos kilómetros de Chicago, donde continuó su tarea como profesor y capellán<sup>378</sup>.

Aunque el boletín de otoño de 1961 se auguraba que, tras ese traslado, Haley continuaría colaborando con la *Conference*, no parece que sus actividades posteriores se movieran en esa dirección<sup>379</sup>. El Centro de Información sobre institutos seculares dejó Notre Dame, quedando sólo como referente Washington, D.C., desde donde se editaba el boletín desde hacía años. En ese mismo otoño, el Executive Committee de la *Conference of the Life of Total Dedication in the World* se reunió en la capital federal, bajo la dirección de Patrick Clancy, O.P.<sup>380</sup> Por su parte, el franciscano Hartdegen continuó durante los años sucesivos en su papel de executive secretary<sup>381</sup>.

Mientras tanto, el Opus Dei, que nunca llegó a formar parte de la *Conference of the Life of Total Dedication in the World*, continuó con su proceso de alejamiento de los institutos seculares<sup>382</sup>.

<sup>377</sup> Tras unos años en el Consejo General del Opus Dei y otros servicios en diversas regiones de Europa, Múzquiz regresó, en 1976, a Estados Unidos, donde permaneció hasta su fallecimiento en Boston, en 1983. Cfr. Coverdale, *Putting Down*, pp. 131-152.

<sup>378</sup> En la University of Portland permaneció hasta 1978. De 1978 a 1980 fue superior de la comunidad de Oregon y desde 1980 a 1986 estuvo en la parroquia de Saint Clement, en Hayward, CA. En 1986 se retiró a Notre Dame, donde falleció al año siguiente, cfr. «South Bend Tribune», 1 de diciembre de 1987, University of Notre Dame Archives. UDIS 58/23.

<sup>379</sup> Cfr. *Bulletin. The Life of Total Dedication in the World*, otoño 1961.

<sup>380</sup> Cfr. *Bulletin. The Life of Total Dedication in the World*, otoño 1961.

<sup>381</sup> En 1963, Patrick Clancy, O.P. era el presidente de la *Conference*. Mientras en 1968, Hartdegen continuaba en su cargo de executive secretary. Es posible encontrar referencias a la *Conference* en el *Catholic Almanac*, al menos, hasta 1972.

<sup>382</sup> Desde 1961 se empezó a presentar el Opus Dei como una asociación de fieles y a relegar, e

Años después, en 1965, Álvaro del Portillo, uno de los protagonistas de esta historia, dirigía al cardenal Antoniutti, entonces prefecto de la Congregación de Religiosos, una carta en la que, a nuestro juicio, se ofrece la clave última para interpretar adecuadamente esas intervenciones tuyas que hemos tenido ocasión de ver en las páginas anteriores. Con gran sencillez, Del Portillo parecía reconocer que la «verdadera naturaleza de los institutos seculares», que durante años intentó salvaguardar, en realidad, nunca habría existido fuera del Opus Dei<sup>383</sup>.

Múzquiz, un año antes de su muerte, tuvo aun ocasión de ver hecha realidad la erección del Opus Dei como Prelatura personal, en 1982. Por su parte, Haley, que sobreviviría a Múzquiz cuatro años más, pasaría a la historia del catolicismo americano como un destacado promotor de la vida consagrada en el mundo.

## CONCLUSIONES

Los encuentros y desencuentros entre los sacerdotes Joseph E. Haley, C.S.C. y José Luis Múzquiz, del Opus Dei, entre 1949 y 1961, permiten una aproxima-

incluso omitir, las referencias al instituto secular. Cfr. *The True Nature of Opus Dei. Official Statement of the Secretariat of Opus Dei in Chicago*, «America», 20 mayo 1961; en una nota enviada desde la comisión regional de Washington se explicaba que como el término “Secular Institute” es fácilmente identificable con “Lay order” e “Institute”, con orden religiosa, se aconseja usar el término “Association of the Faithful”, nota, 19 mayo 1962, Murray Hill, Correspondencia cr-ctr, grn, 61-65, ir 60-63, aci 62-63 y el folleto *Seven articles by chance*, Murray Hill, Correspondencia cr-ctr, r/Eu 69-70, r/W 62-68. Desde 1964, y hasta que se alcanzó la aprobación como prelatura personal, se explicaría que el Opus Dei no podía ser considerado un instituto secular de hecho, aunque lo fuera de derecho. Cfr. Julián HERRANZ, *The evolution of secular institutes*, «The Jurist» 25 (1965), pp. 129-162. El original era del año anterior.

<sup>383</sup> «Per un senso di lealtà — ripeto — io ho sempre difeso quella che ritenevo la figura genuina degli Istituti Secolari, e al tempo stesso — finché mi è stato possibile — anche la praxis della S.C. dei Religiosi. Poi, allorché mi sono reso conto della inutilità di qualsiasi mio sforzo in difesa di quella genuinità, ho preferito tacere, soprattutto dopo aver sentito dalla viva voce di S.E. il Card. Larraona che era inutile l’insistenza, dato che l’Opus Dei era un fenomeno diverso da quello delle altre Associazioni che erano state in seguito approvate come Istituti Secolari, e che rivestivano particolari caratteristiche di Congregazione religiosa o di semplice Associazione di fedeli: “Dopo l’approvazione dell’Opus Dei — ebbe a dire Sua Eminenza —, si è rotto lo stampo”, carta de Del Portillo a Ildebrando Antoniutti, 7 de junio de 1965, AGP, APD-650607. Para entonces, también habían desaparecido las referencias al estado de perfección y a los consejos evangélicos, que hasta la fecha era aún posible encontrar en publicaciones y escritos de gobierno. Cfr. *The True Nature of Opus Dei. Official Statement of the Secretariat of Opus Dei in Chicago*, «America», 20 mayo 1961; Nota, Roma, 5 abril 62, Delegación de Chicago, caja 1, sobre 4; Julian HERRANZ, *Opus Dei*, «The Homiletic and Pastoral Review» January, 1962; carta de Josemaría Escrivá, del 12 julio de 1962, transmitida a los centros del Opus Dei en Estados Unidos, Delegación del Opus Dei en Chicago, caja 1, sobre 20; *Seven articles by chance*, Murray Hill, Correspondencia cr-ctr, r/Eu 69-70, r/W 62-68 y Julián HERRANZ, *The evolution of secular institutes*, «The Jurist» 25 (1965), pp. 129-162.

ción, desde posiciones diversas, a un mismo fenómeno: la conciencia que se abría paso, en algunos sectores del catolicismo americano anterior al Concilio Vaticano II, sobre la importancia de la presencia cristiana en medio del mundo, más allá de los tradicionales esquemas de la Acción Católica. Una conciencia que implicaba la llamada a la santidad cristiana y al apostolado, sin abandonar el mundo.

En este sentido, los sacerdotes Haley y Múzquiz presentan notables paralelismos. Ambos pertenecían a una misma generación, se movían entre los 35 y los 37 años; ambos habían recibido una formación secular, mucho más prolongada en el caso de Múzquiz; ambos habían enseñado la doctrina católica en el ámbito universitario secular y se habían dedicado al trabajo sacerdotal con estudiantes; ambos, en síntesis, compartieron un gran interés en el apostolado laical y en fomentar la radical entrega cristiana, en medio del mundo.

Simultáneamente, no faltaron notables diferencias en el modo en que cada uno de ellos propuso ese horizonte de vida cristiana. Las páginas precedentes ponen de relieve que esas diferencias no tuvieron su raíz, principalmente, en los respectivos orígenes y formación: el catolicismo americano del primero y el catolicismo español del segundo. El origen de sus diferentes visiones parece que hay que buscarlo, sobre todo, en el diverso modo en el que cada uno de ellos se relacionó con los institutos seculares. Para el religioso de Notre Dame, el punto de partida de sus iniciativas fueron los documentos oficiales sobre esa nueva figura jurídica, mientras que su experiencia sobre los mismos fue muy escasa. Por el contrario, Múzquiz partía de la abundante experiencia que le ofrecía su pertenencia al Opus Dei, primer instituto secular reconocido y “modelo” de esta nueva realidad, mientras que no pareció demostrar particular interés en fomentar el estudio y la difusión de la figura, en cuanto tal.

No cabe duda de que Haley debe ser considerado un eficaz pionero en la difusión de los documentos pontificios sobre los institutos seculares, en los Estados Unidos; en la reflexión sobre ese nuevo camino vocacional de entrega total y de apostolado en medio del mundo; y, en definitiva, en la promoción de una “apostolic sanctity in the world”. Testigo de ello son los numerosos congresos organizados, que abarcaron toda la extensa geografía americana, y las publicaciones que promovió. Tampoco parece que haya duda a la hora de reconocerle la paternidad de la *Conference of the Life of Total Dedication in the World*. Al mismo tiempo, se podría decir que Haley fue un gran promotor de la secularidad consagrada en el catolicismo americano de los años cincuenta.

El movimiento organizativo de Haley convocó, principalmente, a religiosos que trabajaban en el ámbito universitario católico y en asociaciones de laicos, como ordenes terceras y grupos de ejercicios espirituales; y a individuos que habían estado en contacto con algunos grupos de Acción Católica especialmente innovadores. Por el contrario, los contactos con las estructuras oficiales de la Acción Católica americana fueron solo iniciales, puntuales y breves.

La abundante presencia de religiosos en las actividades de Haley, así como la creciente heterogeneidad de las instituciones que convocaba, parece que fue el principal motivo que llevó a Múzquiz a un progresivo alejamiento de las iniciativas del religioso de Notre Dame. También se podría pensar que el sacerdote del Opus Dei percibió en Haley posiciones en torno a la secularidad que no encajaban del todo con las suyas.

Parece claro que Haley apreciaba la secularidad, entendida como actuación del cristiano en el mundo y como escenario para una verdadera entrega –«true dedication»–, también para las personas casadas. Al mismo tiempo, parece igualmente claro que Haley parecía identificar la entrega total –«total dedication»– principalmente con el celibato y la virginidad. Y que partió de una visión del apostolado laical muy cercana a los principios de la Acción Católica tradicional: «providential organizations to assist the hierarchy in the apostolate».

En cualquier caso, el Opus Dei no fue el único instituto secular que optó por permanecer al margen de las iniciativas de Haley. Habría que mencionar también a las Schoenstatt Sisters of Mary of the Catholic Apostolate.

Es más, se podría decir que el único instituto secular, aprobado y con presencia en Estados Unidos, que se implicó seriamente en las actividades de Haley fueron las Missionaries of the Kingship of Christ de Agostino Gemelli, en las personas de Stephen Hartdegen y Barbara Ottinger.

En este sentido, se podría pensar que la generosa y audaz actividad del religioso de Notre Dame adoleció de cierta falta de sensibilidad respecto a los institutos seculares existentes, ante los que, en la práctica, se autoproclamó coordinador y líder. Y ante los que desplegó una insistencia, quizá excesiva, para intentar implicarlos en sus actividades. Y todo ello, partiendo de una posición más bien teórica respecto a esa nueva figura canónica. Las páginas precedentes han puesto de manifiesto el escaso éxito de Haley al intentar poner en pie el Institute of the Word, como instituto secular, en South Bend, Indiana.

Desde esta perspectiva, Múzquiz parece situarse en el polo completamente opuesto. Su actividad en torno a los institutos seculares estuvo directamente ligada al empeño por iniciar y consolidar, en suelo americano, el Opus Dei que, en aquel momento, era un instituto secular. Cuando Múzquiz dejó los Estados Unidos, en 1961, el Opus Dei contaba con más de trescientos cincuenta miembros, casi todos americanos. Veinticinco de ellos eran sacerdotes, de los cuales siete eran americanos y otros quince americanos más estaban cursando sus estudios eclesiales en Roma. Dejó también establecidos trece centros, repartidos en diez ciudades, desde las que, además, se atendían actividades formativas en otras tantas localidades. Para Múzquiz, el punto de partida de su acción y su reflexión no fueron principalmente los documentos sobre los institutos seculares, sino el espíritu y la praxis del Opus Dei.

Al mismo tiempo, Múzquiz percibió, desde el primero momento, notables diferencias entre el Opus Dei y los demás institutos seculares que comenzaron a llegar a los Estados Unidos. Y esa percepción tuvo consecuencias concretas, como la de no tomar parte, ya desde 1950, en algunos de los congresos y reuniones organizadas por Haley.

Cabría pensar que, debido a esa ausencia, el Opus Dei pronto dejó de ser el referente de los institutos seculares en Estados Unidos, cediendo el protagonismo a Haley. No obstante, parece que esa pérdida de protagonismo habría que atribuirla también al modo de actuar propio de los miembros del Opus Dei –sin hacer propaganda–, y a la consecuente lentitud con que, en los primeros años, se respondió a la demanda de información pública.

Por otro lado, el hecho de que la escasa producción científica de miembros del Opus Dei en torno los institutos seculares estuviera escrita en castellano o en latín, tampoco ayudó a convertirlos en punto de referencia, en Estados Unidos.

Desde 1956, parece advertirse una mejora en la capacidad informativa del Opus Dei. Aunque, en cualquier caso, continuó la dificultad para lograr que se mantuviera la precisión terminológica a la hora de informar sobre la institución, y sobre los institutos seculares en general, tanto en el ámbito católico, como en el secular. En ambos, con frecuencia, se presentaba a sus miembros como religiosos que vivían en el mundo.

En la historia del progresivo distanciamiento entre Haley y Múzquiz, que fue compatible con una actitud personal de aprecio y respeto mutuo, es posible distinguir tres fases.

La primera, hasta 1955, se caracterizó por la minusvaloración inicial por parte de Múzquiz del entusiasmo y la capacidad organizativa de Haley, que en pocos años se convirtió en el referente indiscutido de los institutos seculares en Estados Unidos.

Desde 1955, Múzquiz fue plenamente consciente del alcance de las actividades de Haley, al tiempo que seguía convencido de que el Opus Dei era el “modelo de los institutos seculares” y, por tanto, sus miembros eran casi los únicos que estaban en condiciones de entender y explicar la verdadera naturaleza de los institutos seculares y mantener su identidad originaria. En ese momento, se optó por el alejamiento del Opus Dei en Estados Unidos respecto a las actividades del sacerdote de Notre Dame; mientras desde el Consejo General del Opus Dei y desde la Congregación de Religiosos, en Roma, se intentaban orientar las extralimitaciones bienintencionadas de Haley.

Con el cambio de pontificado, en 1958, comenzó una tercera fase, en la que el Opus Dei, en Estados Unidos, mantuvo una política de distanciamiento respecto a la *Conference of the Life of Total Dedication in the World*, mientras que, en Roma, comenzó un progresivo alejamiento de la figura de los institutos seculares que terminaría en su abandono.

Desde una perspectiva trasatlántica, también ha sido posible individuar una mayor preocupación técnico-canónica entre los protagonistas romanos, que entre los protagonistas americanos. Estos últimos parecían moverse en un horizonte más práctico. En Haley, además, parece estar presente, si bien de modo moderado, la idea del “excepcionalismo” del catolicismo americano.

Al mismo tiempo, entre los protagonistas romanos parecían coexistir posiciones distintas respecto a los institutos seculares. La actuación de Larraona y Gambari, con la mediación de Heston, parece poner de relieve que, en la Congregación de Religiosos, algunos pensaban en los institutos seculares como en un nuevo paso adelante en el procesos de acercamiento de la vida religiosa al mundo. Ciertamente, es un tema que se debe profundizar desde unas fuentes distintas a las que hemos utilizado nosotros.

En una posición diversa parecían situarse los protagonistas romanos del Opus Dei, tanto los que trabajaban en la Congregación de Religiosos, como los que colaboraban con Josemaría Escrivá en el gobierno del Opus Dei. Álvaro del Portillo se movía en los dos ámbitos. Todos ellos, al menos hasta los primeros años sesenta, parecían actuar con el convencimiento de que el Opus Dei era el modelo de los institutos seculares, y de que la *Provida Mater Ecclesia* había reconocido la existencia de un nuevo estado de perfección, perfectamente distinguible y separado del tradicional estado de perfección de los religiosos.

En este sentido, parece claro que la solidez y coherencia de sus posiciones partía más bien de la experiencia del espíritu y de la praxis del Opus Dei; y no tanto de los documentos oficiales sobre los institutos seculares, que eran lo suficientemente ambiguos como para dar origen a diversas interpretaciones. Al mismo tiempo, parece claro que sus esfuerzos para intentar defender la figura de los institutos seculares, según el modelo del Opus Dei, no estaban motivados exclusivamente por un interés particularista. Más bien parece que expresaban el convencimiento de que evitar que se desvirtuara ese nuevo y prometedor camino, que se acababa de abrir en la Iglesia, era un bien para todos.

La historia que acabamos de abordar también parece dejar entrever que el itinerario que llevó al Opus Dei desde considerarse el modelo de los institutos seculares, a descubrir lo inadecuado que para él era esa figura, estuvo no solo inducido por la evolución que experimentó la figura canónica, sino también por su propio proceso fundacional. Acontecimientos como los aquí narrados parecen tocar esos dos planos simultáneamente. Pienso que sería de gran interés continuar profundizando en esta línea, desde una perspectiva histórica y contando con los aportes del Derecho Canónico y de la Teología.

También de modo colateral, esta historia parece poner en evidencia que el Opus Dei contribuyó a difundir una imagen de los institutos seculares, que no era la que estaba llamada a predominar, pero que en la práctica anticipaba

un concepto de secularidad que se iría abriendo paso con más fuerza y claridad desde el Concilio en adelante.

Comenzábamos estas conclusiones resaltando que la historia de los encuentros y desencuentros entre los sacerdotes Joseph E. Haley, C.S.C. y José Luis Múzquiz tuvieron como punto común la creciente conciencia de la importancia de la búsqueda de la santidad y del apostolado de los laicos, en medio del mundo, más allá de los tradicionales esquemas de la Acción Católica. Al terminar, podemos concluir que no hay duda de que tanto Haley como Muzquiz, desde posiciones diversas, jugaron un papel pionero en la promoción de una *Apostolic Sanctity in the World*, en Estados Unidos, durante los años cincuenta.

Federico M. Requena. Doctor en Filosofía y Letras (Historia) y en Teología. Subdirector del Istituto Storico San Josemaría Escrivá (Roma) y del Centro de Documentación y Estudios san Josemaría Escrivá de la Universidad de Navarra (Pamplona). Áreas de investigación: Historia religiosa contemporánea; Historia de la historiografía; Historia del Opus Dei.  
ORCID iD: 0000-0003-3326-3635  
e-mail: frequena@pusc.it